

BOLETÍN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, viernes 07 de agosto de 2026

Año 70

Boletín N° 655

Tomo 25/25

ÍNDICE

Tomo XXV/XXV

MINISTERIO DEL PODER POPULAR
DE INDUSTRIAS Y COMERCIO
NACIONAL

TOMO XXV (Continuación)

Recursos Jerárquicos Pág. 02

MINISTRO DEL PODER POPULAR DE
INDUSTRIAS Y COMERCIO
NACIONAL

(Sección de Patentes)

Solicitudes de Patentes de Invención Publicadas a Efecto de
Oposiciones. Pág. 49

LUIS ANTONIO
VILLEGAS RAMÍREZ

Solicitudes de Patentes de Modelo Industrial Publicadas a Efecto
de Oposiciones Pág. 65

DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO
AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL (SAPI)

Solicitudes de Dibujo Industrial Publicadas a Efecto de
Oposiciones. Pág. 70

HENDRICK PERDOMO

Orden de Publicación en Prensa de Solicitudes de Patente de
Invención. Pág. 72

REGISTRADOR (E)
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Orden de Publicación en Prensa de Solicitudes de Patente de
Modelo Industrial. Pág. 74

HENDRICK PERDOMO

Solicitudes de Patentes de Invención Devueltas por Examen
de Forma. Pág. 75

Solicitudes de Patentes de Modelo Industrial Devueltas por
Examen de Forma Pág. 78

SEDE: CUARTO PISO
EDIFICIO NORTE,
CENTRO SIMÓN BOLÍVAR
CARACAS, VENEZUELA
TELEFONOS:
48164.78/481.42.15/484.29.07
FAX: 483.13.91
WEB: sapi.gob.ve

Solicitudes de Patentes de Invención Devueltas por Examen
de Fondo. Pág. 79

Patentes de Invención Concedidas. Pág. 80

S.A.P.I. 1931
Hecho el Depósito de Ley
DEPÓSITO LEGAL

Solicitudes de Patente Sin Efecto por Falta de Pago de Derechos. Pág. 89

OFICIO/CJ/ N° 125/2026

Caracas, 11 de junio de 2026

Ciudadano:

ALLEN MORENO LEVY

C.I. V-4.769.317

Presente. –

De acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos¹, por medio de la presente misiva se le **NOTIFICA**, que el Ministro del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional, mediante Resolución identificada con los alfanuméricos **MIPPCON/DM-N° 067**, de fecha 01/05/2026, declaró: **PRIMERO: SIN LUGAR**, el Recurso Jerárquico interpuesto por el ciudadano: **ALLEN MORENO LEVY**, venezolano mayor de edad, civilmente hábil en derecho y titular de la cedula de identidad N° V-4.769.317, actuando con el carácter de Representante Legal y Presidente de la sociedad mercantil **VIC-OPTI, C.A.**, la solicitud de registro N° **2015-010013**, marca **VIC**.

SEGUNDO: CONFIRMA, En todas sus partes los Actos Administrativos recurridos en la Resolución N° **643** de fecha 28/10/2025, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° **647**, en fecha 02/12/2025, y la Resolución N° **721** de fecha 07/10/2024, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° **635** de fecha 23/10/2024, en lo que respecta a la solicitud de registro de la marca **VIC**, registro N° **2015-010013**.

¹ Vid. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 2.818 Extraordinario de fecha 01/07/1981

Por todo lo anteriormente expuesto, se le informa de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa², concatenado con el numeral 1 del artículo 32 *ibidem*, dentro del término de ciento ochenta (180) días continuos, contado a partir de su notificación.

Se acompaña a la presente copia certificada de la Resolución, antes señalada.

Atentamente



PATRICIA GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL (E) DE CONSULTORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL

Resolución N° 013 de fecha 27/01/2026
G.O.R.B.V. N° 43.308 de fecha 02/02/2026

PG/NH. -

Notificado: _____

C.I. N° _____

Fecha: _____

Hora: _____

² Vid. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.451 de fecha 22/06/2010

CERTIFICACIÓN

Yo, **GLADYS PATRICIA GÓMEZ MÉNDEZ**, titular de la Cédula de Identidad N° **V-10.330.280**, actuando con la cualidad de **Directora General (E)** de la Consultoría Jurídica del Ministerio del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional, según Resolución N° **013**, de fecha 27/01/2026, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 43.308 de fecha 02/02/2026, **CERTIFICO**: Que las presentes copias fotostáticas constantes de catorce (14) folios, son traslado fiel y exacto de los documentos referidos al Recurso Jerárquico interpuesto por el ciudadano: **ALLEN MORENO LEVY**, titular de la Cédula de Identidad N° V-4.769.317, actuando como Representante legal y Presidente de la sociedad mercantil "**VIC-OPTI, C.A.**", relacionado con el Acto Administrativo de Efectos Particulares, dictado por el Registro de la Propiedad Industrial del Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI), contenido en la Resolución N° **643** de fecha 28/10/2025, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° **647**, en fecha 02/12/2025 correspondientes a la solicitud de registro de marca "**VIC**" solicitud de registro N° **2015-010013**, los cuales reposan en los archivos de la Consultoría Jurídica del Ministerio del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional.



PATRICIA GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL (E) DE CONSULTORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL

Resolución N° 013 de fecha 27/01/2026,
G.O.R.B.V. N° 43.308 de fecha 02/02/2026



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

MIPPCON/DM-N°0 6 7

Caracas, 01 MAY 2026

AÑOS 216°, 167°, y 27°

RESOLUCIÓN

En fecha **23/12/2025**, el ciudadano **ALLEN MORENO LEVY**, venezolano, mayor de edad, civilmente hábil, y titular de la cédula de identidad N° V- 4.769.317, actuando con el carácter Representante Legal como Presidente de la sociedad mercantil **VIC-OPTI, C.A., INTERPUSO**, ante este Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional, (hoy Ministerio del Poder Popular de Industria y Comercio Nacional), **Recurso Jerárquico**, contra el Acto Administrativo emanado del **Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI)**, contenido en la Resolución N° **643** de fecha 28/10/2025, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° **647** en fecha 02/12/2025, que declaró **SIN LUGAR**, el **Recurso de Reconsideración** interpuesto contra la Resolución N° **721** de fecha 07/10/2024, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° **635** en fecha 23/10/2024, que declaró **SIN LUGAR** el escrito de oposición y, por tanto, **CONCEDE** el registro de la marca "**VIC**", al ciudadano **BAZEM KAZAH KALAJOU** venezolano, mayor de edad, civilmente hábil, titular de la cédula de identidad N° V.- 22.462.846, solicitada mediante trámite N° **2015-010013**, en clase 09 internacional, para distinguir: "Arneses de seguridad que no





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

sea para asientos de vehículos, ni equipos de deporte. Aros Salvavidas. Auriculares/cascos auriculares. Calzado de protección contra los accidentes, las radiaciones y el fuego. Caretas para soldar. Cascos de protección. Chalecos antibalas. Chalecos Salvavidas, Cinturones Salvavidas. Conos de tráfico. Guantes de protección contra accidentes. Lentes ópticas. Mascarillas de protección. Ropa de protección contra el fuego. Tapones auditivos para buceo y submarinismo."

I

COMPETENCIA PARA DECIDIR

Tal como se expuso anteriormente, el Recurso Jerárquico se ejerce contra el Acto Administrativo contenido en la Resolución N° 643 de fecha 28/10/2025, publicado en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 647 de fecha 02/12/2025, emanado por el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), órgano dependiente jerárquicamente del Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional.

Bajo este contexto, visto que en fecha 16/01/2026 mediante Decreto N° 5.214¹, fue creado el Ministerio del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional, estableciendo en su artículo 3°, que le compete la materia de Industrias y

¹ Vid. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.967 Extraordinaria de fecha 16 de enero de 2026.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

Comercio Nacional, a los fines de continuar con la actividad administrativa. Este Despacho se declara competente para su conocimiento. Así se decide.

II ADMISIBILIDAD

Visto y analizado el contenido del escrito recursivo, esta Alzada visualiza que cumple con los extremos exigidos en el artículo 49, de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos², por lo que de seguida pasa a pronunciarse sobre su tempestividad.

Al respecto, el acto impugnado, fue efectivamente notificado a La Recurrente, mediante publicación del Boletín de la Propiedad Industrial N° 647, de fecha 02/12/2025, fecha esta corroborada, por el **Aviso Oficial N° DRPI-AO-N°14-2025**, emanado por el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI).

De conformidad con lo establecido en el mencionado Aviso Oficial, el lapso para interponer el Recurso Jerárquico, comenzó el día **03/12/2025** culminando el día **23/12/2025**, ambas fechas inclusive.

² Vid. Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 2818 Extraordinario de fecha 01 de julio de 1981.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

En este orden de ideas, al verificar que el Recurso Jerárquico, fue interpuesto en fecha **23/12/2025**, en la fecha límite arriba indicada, se concluye que se presentó en tiempo hábil para ello. Así se declara.

III ANTECEDENTES

En fecha **08/07/2015**, mediante trámite N° 2015-010013 el ciudadano **BAZEM KAZAH KALAJOU**, venezolano, titular de la cédula de identidad N° V-22.462.846, solicitó ante el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), el registro de la marca **"VIC"**, en clase 9 Internacional para distinguir: "Arneses de seguridad que no sea para asientos de vehículos, ni equipos de deporte. Aros Salvavidas. Auriculares/cascos auriculares. Calzado de protección contra los accidentes, las radiaciones y el fuego. Caretas para soldar. Cascos de protección. Chalecos antibalas. Chalecos Salvavidas, Cinturones Salvavidas. Conos de tráfico. Guantes de protección contra accidentes. Lentes ópticas. Mascarillas de protección. Ropa de protección contra el fuego. Tapones auditivos para buceo y submarinismo."

En fecha **11/07/2016**, mediante Boletín de la Propiedad Industrial N° **564**, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), **PUBLICA** la marca como solicitada, a los fines que terceros interesados ejerzan el respectivo derecho de oposición.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

En fecha **22/08/2016**, la sociedad mercantil **VIC OPTIC, C.A.**, consigno escrito de **OPOSICIÓN** contra la solicitud de registro de la marca **VIC**.

En fecha **27/01/2017**, el ciudadano **BAZEM KAZAH KALAJOU**, presentó en tiempo hábil escrito de **CONTESTACIÓN** a la oposición anterior.

En fecha **07/10/2024**, mediante Resolución N°**721**, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° **635** en fecha 23/10/2024, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), declaró la oposición **SIN LUGAR** la Oposición interpuesta y, por tanto, concede el registro de la marca solicitada.

En fecha **13/11/2024**, la sociedad mercantil "**VIC OPTIC**", en lo adelante "La Recurrente Opositora", consigna **Recurso de Reconsideración** contra la negativa anterior.

En fecha **28/10/2025**, mediante Resolución N° **643**, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° **647** en fecha 02/12/2025, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), declara **SIN LUGAR** el Recurso de Reconsideración y, por tanto, confirma en el acto impugnado.

En fecha **23/12/2025**, la Recurrente Opositora ejerce **Recurso Jerárquico** contra la negativa anterior.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

IV FUNDAMENTOS DEL RECURSO

La Recurrente Opositora, argumenta que, el órgano registral incurrió en un error de apreciación de los hechos y en la aplicación del derecho, al sostener que los productos de la marca "**VIC**" y los protegidos por la marca "**VIC OPTIC**", no son análogos y, por lo tanto, no generan un riesgo de confusión, desconociendo con este criterio la realidad del mercado.

Que, al referirse a productos dirigidos a un consumidor informado y atento, el cual, realizaría una evaluación meticulosa, **hace una generalización** que no exime al titular de la marca previa del riesgo, que su signo sea diluido o aprovechado indebidamente, ni protege al consumidor de una posible asociación errónea sobre el origen empresarial de los productos.

Igualmente argumenta que el órgano registral omite aplicar de manera efectiva los principios del derecho marcario, concretamente, el principio de prioridad registral y el principio *in dubio pro signo priori*, es decir, primero en el tiempo, primero en derecho.

Finalmente alega, que la decisión impugnada pasa por alto la jurisprudencia y doctrina administrativa reiterada del propio Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI).





*República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional*

generando un agravio irreparable al titular de la marca anterior, quien ve amenazada la exclusividad y el valor distintivo en el mercado.

V

MOTIVACIÓN PARA DECIDIR

Vistos los argumentos presentados por La Recurrente Opositora, esta Alzada Administrativa observa que, los mismos se circunscriben a invocar la triple identidad marcaria, circunstancia esta por la cual alega que, impide el registro de la marca objeto de oposición de conformidad con la Ley de Propiedad Industrial.

En virtud de lo anterior, esta Alzada Administrativa considera oportuno analizar, si el presente caso se enmarca dentro de los supuestos de improcedencia de registro, contenidos en los numerales 11 y 12 del artículo 33 de la Ley de Propiedad Industrial que, de ser ciertos, se establecerán los correctivos que ha lugar procedan, los cuales se citan a continuación:

"Artículo 33.- No podrán adoptarse ni registrarse como marcas:

(...)

- 11) La marca que se parezca gráfica o fonéticamente a otra ya registrada, para los mismos o análogos artículos.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

- 12) La que pueda prestarse a confusión con otra marca ya registrada o que pueda inducir a error por indicar una falsa procedencia o cualidad."

De lo previsto en los supuestos antes señalados, debemos indicar que en el supuesto del numeral 11, se establece a su vez la existencia de dos (02) supuestos de hecho que en forma **concurrente** impiden el registro de una marca, a saber: **El Primero:** Que refiere al parecido gráfico y fonético con otra marca ya registrada, y **El Segundo:** Que refiere al uso o destino de la marca solicitada, (identidad conceptual) en los mismos o análogos productos con otra ya registrada.

Con respecto al supuesto contenido en el numeral 12, se desprenden tres (03) supuestos de hecho que impiden el registro de una marca, a saber:

- a) Posibilidad de confundirse con otra marca ya registrada.
- b) Indicar una falsa procedencia de la marca.
- c) Indicar una falsa cualidad de la marca.

Bajo este contexto, corresponde señalar que en el supuesto contenido en el literal **a)**, se establece el hecho de presentar la triple identidad marcaria. Por otra parte, en el literal **b)**, se





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

prevé la viabilidad de presentar una falsa procedencia tanto geográfica como patronal de la marca, es decir, la procedencia empresarial y, por último, en el supuesto indicado en el literal **c)**, se señala las circunstancias de indicar elementos constitutivos del producto que no existen o no presentan la calidad esperada conformando una publicidad engañosa.

Todo lo anterior tiene su justificación, precisamente en evitar el aprovechamiento del esfuerzo ajeno en beneficio propio, como lo es el hecho de la inversión en publicidad y mercadeo que realiza el titular de la marca registrada, para posicionarla y darla a conocer en el mercado y, por otra parte, evitar que el público consumidor incurra en error al establecer el origen empresarial de la marca.

Es preciso entonces afirmar que, al efectuar la comparación técnica entre los signos controvertidos **"VIC OPTIC"** (Oponente y Registrada) vs **"VIC"** (Solicitada y concedida), se constata a simple vista que **ambos signos presentan identidad gráfica y fonética en el primer elemento denominativo (VIC).** Así se establece.

Cabe resaltar que, normalmente el primer elemento denominativo de una marca compuesta por dos o tres palabras, es el que ejerce fuerza distintiva, por lo que el resto del componente marcario no suele ser tomado en cuenta por el consumidor, toda vez que, el mismo está





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

acostumbrado a identificar la marca por su nombre principal o primer denominativo (nombre de pila), dejando en un segundo plano los acompañantes del mismo, circunstancia ésta, que se observa en el presente caso, razón por la cual, el examen de cotejo, se referirá exclusivamente al primer elemento denominativo en el cual se determinó la similitud señalada. Así se declara.

En cuanto a los destinos marcarios de los signos confrontados, luego de analizar los mismos, esta Alzada Administrativa observa que el **signo propiedad de La Recurrente Opositora "VIC OPTIC"**, registrada bajo el N° **P275856**, en clase 09 Internacional, está destinada para distinguir: "Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, eléctricos, fotográficos, cinematográficos ópticos, de pesar, de medir, de señalización (balizamiento), de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza, aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o de imágenes, soportes, soportes de registros magnéticos, discos acústicos, distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago, cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información (proceso de datos y los ordenadores (computadoras), extintores".

Al respecto cabe precisar que, en relación al **signo propiedad de la solicitante** a la cual se le concedió el registro como marca "**VIC**", en clase 09 Internacional, esto





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

dirigida a distinguir: "Arneses de seguridad que no sea para asientos de vehículos ni equipos de deporte, Aros Salvavidas, Auriculares / cascos auriculares, Calzado de Protección contra los accidentes, las radiaciones y el fuego, Cartas para soldar, Cascos de Protección, Chalecos antibalas, Chalecos Salvavidas, Cinturones Salvavidas, Conos de Tráfico, Guantes de protección contra accidentes, Lenters ópticos, Mascarillas de protección, Ropa de Protección contra el fuego, Tapones auditivos para buceo y submarinismo."

En este sentido esta Alzada Administrativa observa que, **al no poder establecer alguna identidad conceptual**, es decir, identidad ideológica a la cual evocan distinguir los signos confrontados, encuentra forzoso determinar que, **por la diferencia de los destinos marcarios** (uno por equipos y aparatos de medición y el otro por artículos e implementos de seguridad personal), el hecho del parecido gráfico y fonético no le es impeditivo de coexistir pacíficamente en el mercado, toda vez que, no poseen los mismos canales de comercialización o asociación en el mercado. Así se declara.

Como corolario de lo anterior, es pertinente destacar que el hecho de que una marca esté inscrita y válidamente registrada en un clasificador de distinción, ello no quiere decir que, la misma se encuentra habilitada para explotar todos los productos que establece el clasificador. El registro de una marca sólo refiere a los productos que el solicitante





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

identifica en su petición, y únicamente en razón a ellos puede ejercer su accionar.

Bajo este contexto, esta Alzada Administrativa observa que al establecer la disimilitud de los productos y servicios que distinguen las marcas confrontadas, el supuesto de hecho de la triple identidad marcaría **no** se configura, visto que el riesgo de confusión en el público consumidor no resulta viable, toda vez que, los productos refieren a sectores distintos y no poseen los mismos canales de comercialización o asociación en el mercado. Así se declara.

Sobre la base de los razonamientos anteriores, esta Alzada Administrativa **CONCUERDA** con el examen de fondo realizado por el órgano registral, ratificando a su vez que, la marca solicitada **VIC**, no se encuentra incurso en los supuestos de improcedencia, de registro previstos en la Ley de Propiedad Industrial, específicamente en el numeral 11 del artículo 33. Así se decide.

VI DECISIÓN

En fuerza de los argumentos que anteceden, esta Alzada Administrativa, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 20 del artículo 78, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

Pública³ en concordancia con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, declara:

PRIMERO: SIN LUGAR, el Recurso Jerárquico presentado el ciudadano **ALLEN MORENO LEVY**, venezolano, mayor de edad, civilmente hábil, y titular de la cédula de identidad N° V.- 4.769.317, actuando con el carácter de Representante Legal como Presidente de la sociedad mercantil **VIC-OPTI, C.A.**

SEGUNDO: CONFIRMA en todas y cada una de sus partes el acto administrativo contenido en la Resolución N° 643 de fecha 28/10/2025, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 647 en fecha 02/12/2025, emanado del Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI).

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en concordancia con el artículo 93 *ejusdem*, se advierte que la presente decisión podrá ser recurrida ante el Tribunal Supremo de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa⁴ concatenado con

³ Vid. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.147 Extraordinario, de fecha 17 de noviembre de 2014.

⁴ Vid. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.451 de fecha 22 de junio de 2010.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

el numeral 1 del artículo 32 *ibidem*, dentro del término de ciento ochenta (180) días continuos, contado a partir de su notificación.

Devuélvase el expediente original a su oficina de origen.

Publíquese la presente decisión en el Boletín de la Propiedad Industrial.

Notifíquese.

LUIS ANTONIO VILLEGAS RAMIREZ
Ministro del Poder Popular de
Industrias y Comercio Nacional

Decreto N° 5.215, de fecha 16 de enero de 2026
G.O.R.B.V. N° 6.968, Extraordinario de esa misma fecha



OFICIO/CJ/ N° 095/2026

Caracas, 30 de mayo de 2026

Ciudadana:

MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO

C.I. V-5.962.633

Presente. –

De acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos¹, por medio de la presente misiva se le **NOTIFICA**, que el Ministro del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional, mediante Resolución identificada con los alfanuméricos **MIPPCON/DM-N° 068** de fecha 01/05/2026, declaró: **PRIMERO: CON LUGAR**, El Recurso Jerárquico interpuesto por el ciudadana: **MARIA DEL ROSARIO QUINTERO**, venezolana mayor de edad, civilmente hábil en derecho y titular de la cedula de identidad N° V-5.962.633, actuando con el carácter de Apoderada Legal de la sociedad mercantil **CHAMPION TECHNOLOGIES**, a la solicitud de oposición del registro N° **2012-016343**, marca **CHAMPION**.

SEGUNDO: REVOCA, El Acto Administrativo contenido en la Resolución N° 647 de fecha 22/10/2025, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 647 en fecha 02/12/2025, emanada del Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI) toda y cada una de sus partes el Acto Administrativos recurrido.

TERCERO: NIEGA, el Registro de la marca **CHAMPION**, tramitada mediante la solicitud N° **2012-016343**.

¹ Vid. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 2.818 Extraordinario de fecha 01/07/1981

Por todo lo anteriormente expuesto, se le informa de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa², concatenado con el numeral 1 del artículo 32 *ibidem*, dentro del término de ciento ochenta (180) días continuos, contado a partir de su notificación.

Se acompaña a la presente copia certificada de la Resolución, antes señalada.

Atentamente,



PATRICIA GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL (E) DE CONSULTORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL

Resolución N° 013 de fecha 22/01/2026
G.O.R.B.V. N° 43.308 de fecha 02/02/2026

PG/NH. -

Notificado: _____

C.I. N° _____

Fecha: _____

Hora: _____

² Vid. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.451 de fecha 22/06/2010

CERTIFICACIÓN

Yo, **GLADYS PATRICIA GÓMEZ MÉNDEZ**, titular de la Cédula de Identidad N° **V-10.330.280**, actuando con la cualidad de **Directora General (E)** de la Consultoría Jurídica del Ministerio del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional, según Resolución N° **013**, de fecha 27/01/2026, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 43.308 de fecha 02/02/2026, **CERTIFICO**: Que las presentes copias fotostáticas constantes de doce (12) folios, son traslado fiel y exacto de los documentos referidos al Recurso Jerárquico interpuesto por la ciudadana: **MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO**, titular de la Cédula de Identidad N° V-5.962.633, actuando como Apoderada legal de la sociedad mercantil "**CHAMPION TECHNOLOGIES INC**," relacionado con el Acto Administrativo de Efectos Particulares, dictado por el Registro de la Propiedad Industrial del Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI), contenido en la Resolución N° **647** de fecha 22/10/2025, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° **647**, en fecha 02/12/2025 correspondientes a la solicitud del registro de la marca "**CHAMPION**" solicitud de registro N° **2012-016343**, los cuales reposan en los archivos de la Consultoría Jurídica del Ministerio del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional.


PATRICIA GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL (E) DE CONSULTORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL

Resolución N° 013 de fecha 27/01/2026
G.O.R.B.V. N° 43.308 de fecha 02/02/2026



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

MPPICN/DM-N° 0 6 8

Caracas, 01 MAY 2026

AÑOS 216°, 167°, y 27°

RESOLUCIÓN

En fecha 22/12/2025, la ciudadana **MARIA DEL ROSARIO QUINTERO**, venezolana, mayor de edad, civilmente hábil, abogada en ejercicio, titular de la cédula de identidad N° V.- 5.962.633, inscrita en el INPREABOGADO N° 32.606, y Agente de la Propiedad Industrial N° 2.036, actuando con el carácter de Apoderada de la sociedad mercantil **CHAMPION TECHNOLOGIES, INC., INTERPUSO** ante el Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional, (hoy Ministerio del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional), **Recurso Jerárquico** contra el Acto Administrativo emanado del **Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI)**, contenido en la Resolución N° 647 de fecha 22/10/2025, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 647 en fecha 02/12/2025, que declaró **SIN LUGAR** el **Recurso de Reconsideración** ejercido contra la Resolución N° 205, de fecha 13/03/2025, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 640 en fecha 20/03/2025 que declaró **SIN LUGAR** la Oposición interpuesta y por tanto **CONCEDE** el registro de la marca **CHAMPION**, tramitada por la sociedad mercantil **INDUSTRIA QUIMICA DE PORTUGUESA S.A. (INQUIPORT S.A.)**, solicitud N° 2012-016343, en Clase 5





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

Internacional, para distinguir: "Fungicida, bactericida de contacto, fortalece, formulado como polvo mojable champion tiene la partícula más pequeña en fungicidas de su clase, lo que ofrece una mayor superficie de contacto y una mejor protección. Controla un amplio espectro de enfermedades causadas por hongos y bacterias."

I

COMPETENCIA PARA DECIDIR

Tal como se expuso anteriormente, el Recurso Jerárquico se ejerce contra el Acto Administrativo contenido en la Resolución N° 647 de fecha 22/10/2025, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 647 en fecha 02/12/2025, emanado por el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), órgano dependiente jerárquicamente del Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional.

Bajo este contexto, visto que en fecha 16/01/2026 mediante Decreto N° 5.214¹ fue creado el Ministerio del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional, al cual, conforme a lo señalado en el artículo 3°, le compete la materia de Industrias y Comercio Nacional a los fines de continuar con la actividad administrativa. Este Despacho se declara competente para su conocimiento. Así se decide.

¹ Vid. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.967 Extraordinaria de fecha 16 de enero de 2025.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

II ADMISIBILIDAD

Visto y analizado el contenido del escrito recursivo, esta Alzada Administrativa observa que cumple con los extremos de Ley, exigidos en el artículo 49, de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos², por lo que pasa a pronunciarse de seguida sobre su tempestividad.

Al respecto, el acto impugnado fue efectivamente notificado a La Recurrente, mediante publicación del Boletín de la Propiedad Industrial N° 647 en fecha **02/12/2025**, fecha esta corroborada por el **Aviso Oficial N° DRPI-AO-N° 14-2025**, emanado por el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI).

De conformidad con lo previsto en el mencionado Aviso Oficial, el lapso para interponer los Recursos Jerárquicos, comenzó el día **03/12/2025** hasta el día **23/10/2025** ambas fechas inclusive.

En este orden de ideas, al verificar que el Recurso Jerárquico, fue interpuesto el día **22/12/2025**, antes de la fecha límite arriba indicada, se concluye que se efectuó en tiempo hábil para ello. Así se declara.

² Vid. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 2818 Extraordinario de fecha de julio de 1981.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

III ANTECEDENTES

En fecha **12/08/2012**, mediante trámite N° 2012-016343, la sociedad mercantil **INDUSTRIA QUIMICA DE PORTUGUESA S.A. (INQUIPORT S.A.)**, solicitó ante el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), el registro de la marca **CHAMPION**, en Clase 5 Internacional para distinguir: *"Fungicida, bactericida de contacto, fortalece, formulado como polvo mojable champion tiene la partícula más pequeña en fungicidas de su clase, lo que ofrece una mayor superficie de contacto y una mejor protección. Controla un amplio espectro de enfermedades causadas por hongos y bacterias."*

En fecha **16/05/2013**, mediante Boletín de la Propiedad Industrial N° **537**, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), **PUBLICA** la marca como solicitada, a los fines que terceros interesados ejerzan el respectivo derecho de oposición a su registro.

En fecha **03/07/2013**, la sociedad mercantil **CHAMPION TECHNOLOGIES, INC.**, consignó escrito de **OPOSICIÓN** contra la solicitud de registro de la marca **CHAMPION**, por considerar que presenta parecido gráfico, fonético y conceptual para con su marca previamente registrada **CHAMPION TECHNOLOGIES**, razón por la cual señala que se encuentra incurso en los supuestos de improcedencia de





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

registro previstos en los numerales 11 y 12 del artículo 33 de la Ley de Propiedad Industrial³.

En fecha 22/10/2013, la sociedad mercantil **INDUSTRIA QUIMICA DE PORTUGUESA S.A. (INQUIPORT S.A.)**, ejerció en tiempo hábil, escrito de **CONTESTACIÓN** a la oposición anterior.

En fecha 21/03/2025, mediante Resolución N° 205, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° **640**, en fecha 20/03/2025, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), declaró **SIN LUGAR** la Oposición interpuesta y, por tanto, **CONCEDE** el registro la marca solicitada.

En fecha 10/04/2025, la sociedad mercantil **CHAMPION TECHNOLOGIES, INC.**, en lo adelante "La Recurrente Opositora", ejerce **Recurso de Reconsideración**, contra la negativa anterior.

En fecha 22/10/2025, mediante Resolución N° 647, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° **647**, en fecha 02/12/2025, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), declaró **SIN LUGAR** el Recurso de Reconsideración y, por tanto, **CONFIRMA** el acto impugnado.

En fecha 22/12/2025, La Recurrente Opositora, ejerce Recurso Jerárquico contra la negativa anterior.

³ **Vid.** Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 25.227 de fecha 10 de diciembre de 1956.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

IV

FUNDAMENTOS DEL RECURSO

La Recurrente Opositora, argumenta que la marca **CHAMPION**, solicitada y otorgada por el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), se encuentra incurso en las causales de irregistrabilidad, previstas en los numerales 11 y 12 del artículo 33 de la ley de Propiedad Industrial.

Que la citada marca, resulta fonética y gráficamente confundible con la marca **CHAMPION TECHNOLOGIES**, registrada con anterioridad, para identificar productos de la clase 1 internacional, que distingue: "Preparaciones químicas para la industria."

Finalmente alega que la marca concedida, carece de distintividad y originalidad, exigidos por la Ley de Propiedad Industrial. Asimismo, **presenta identidad conceptual por la conexión existente entre los productos** a ser comercializados a través de esas marcas, lo cual impide que el signo solicitado pueda coexistir en el mercado con el signo previamente registrado.

V

MOTIVACIÓN PARA DECIDIR

Vistos los argumentos presentados por La Recurrente Opositora, esta Alzada Administrativa observa que, los mismos se circunscriben a invocar la triple identidad marcaria, circunstancia esta por la cual alega que, impide





*República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional*

registro de la marca objeto de oposición de conformidad con la Ley de Propiedad Industrial.

En virtud de lo anterior, esta Alzada Administrativa considera oportuno analizar, si el presente caso se enmarca dentro de los supuestos de improcedencia de registro, contenidos en los numerales 11 y 12 del artículo 33 de la Ley de Propiedad Industrial que, de ser ciertos, se establecerán los correctivos que ha lugar procedan, los cuales se citan a continuación:

"Artículo 33.- No podrán adoptarse ni registrarse como marcas:

(...)

- 11) La marca que se parezca gráfica o fonéticamente a otra ya registrada, para los mismos o análogos artículos.
- 12) La que pueda prestarse a confusión con otra marca ya registrada o que pueda inducir a error por indicar una falsa procedencia o cualidad."

De lo previsto en los supuestos antes señalados, debemos indicar que en el supuesto del numeral 11, se establece a su vez la existencia de dos (02) supuestos de hecho que en forma **concurrente** impiden el registro de una marca, a saber: **El Primero:** Que refiere al parecido gráfico y fonético con otra marca ya registrada, y **El Segundo:** Que refiere al





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

uso o destino de la marca solicitada, (identidad conceptual) en los mismos o análogos productos con otra ya registrada.

Con respecto al supuesto contenido en el numeral 12, se desprenden tres (03) supuestos de hecho que impiden el registro de una marca, a saber:

- a) Posibilidad de confundirse con otra marca ya registrada.
- b) Indicar una falsa procedencia de la marca.
- c) Indicar una falsa cualidad de la marca.

Bajo este contexto, corresponde señalar que en el supuesto contenido en el literal **a)**, se establece el hecho de presentar la triple identidad marcaria. Por otra parte, en el literal **b)**, se prevé la viabilidad de presentar una falsa procedencia tanto geográfica como patronal de la marca, es decir, la procedencia empresarial y, por último, en el supuesto indicado en el literal **c)**, se señala las circunstancias de indicar elementos constitutivos del producto que no existen o no presentan la calidad esperada conformando una publicidad engañosa.

Todo lo anterior tiene su justificación, precisamente en evitar el aprovechamiento del esfuerzo ajeno en beneficio propio, como lo es el hecho de la inversión en publicidad y mercadeo que realiza el titular de la marca registrada, para posicionarla y darla a conocer en el mercado y, por otra





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

parte, evitar que el público consumidor incurra en error al establecer el origen empresarial de la marca.

Es preciso entonces afirmar que, al efectuar la comparación técnica entre los signos controvertidos **“CHAMPION TECHNOLOGIES”** (Oponente y previamente registradas), vs. **“CHAMPION”** (Opositada y Concedida), se constata a simple vista que ambos presentan una **identidad gráfica y fonética determinante en el primer elemento denominativo (CHAMPION).**

Cabe destacar que, normalmente el primer elemento denominativo de una marca compuesta por dos o tres palabras, es el que ejerce fuerza distintiva, por lo que el resto del componente marcario no suele ser tomado en cuenta por el consumidor, toda vez que está acostumbrado a identificar la marca de producto por su nombre principal o primer denominativo, dejando en un segundo plano los acompañantes del mismo. En virtud de esta conclusión, el examen de cotejo, se referirá exclusivamente al primer elemento denominativo, por lo que se determina la similitud señalada. Así se declara.

En cuanto a los destinos marcarios de los signos confrontados, luego de analizar los mismos, esta Alzada Administrativa observa que la marca propiedad de **La Recurrente Opositora** está registrada como marca de producto en clase 1 Internacional, destinadas para distinguir: *“Productos químicos destinados a la industria, ciencia, agricultura, horticultura y silvicultura, incluye sustancias que*





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

suelen ser ingredientes o componentes para fabricar otros productos, incluso aquellos que terminarán en la clase 5". (Resaltado que destaco).

Al respecto cabe precisar que, en relación al **signo propiedad de la solicitante** a la cual se le concedió el registro como marca de producto, está dirigida en clase 5 Internacional, para distinguir: "Fungicida bactericida de contacto, fortalece, formulado como polvo mojable champion tiene la partícula más pequeña en fungicidas de su clase, lo que ofrece una mayor superficie de contacto y una mejor protección. Controla un amplio espectro de enfermedades causadas por hongos y bacterias".

Aunado a lo anterior, esta Alzada Administrativa observa que, ambos signos a pesar que distinguen productos en diferentes clases, resulta obvio establecer que los mismos son complementarios o análogos, toda vez que refieren a la misma idea de control de plagas para la agricultura.

En este orden de ideas, se observa que la **identificación conceptual** de los destinos marcarios, corresponde también al aspecto ideológico que proyectan, bajo este contexto, debemos, traer a colación lo que la doctrina administrativa en la materia estableció con las marcas **VOCERO DE ARAGUA vs PERIÓDICO DIARIO DE ARAGUA**⁴, que se explica por sí sola, citándose a continuación:

⁴ Vid. Resolución N° 0595 del Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 473.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

"Al establecer comparaciones entre el signo **EL VOCERO DE ARAGUA**, para distinguir una empresa dedicada a publicaciones y la marca registrada **PERIÓDICO DIARIO DE ARAGUA**, destinada igualmente a publicaciones, se aprecian semejanzas, por cuanto aunque podríamos afirmar que existe un franco parecido desde el punto de vista morfológico, **existe un factor** al cual la Doctrina y la Jurisprudencia, tanto Nacional como de la Comunidad Andina han considerado de gran importancia para determinar el riesgo de confusión **y es la asociación ideológica**. En el caso concreto la palabra PERIÓDICO es sinónimo de DIARIO, la cual en su acepción más común se entiende como "PERIODICO QUE SALE CADA DÍA" y la expresión "VOCERO" es usada comúnmente para referirse a "PORTAVOZ" (Larousse, Diccionario de Lengua Española). Es así como el consumidor al percibir estos signos no sólo tendrá para el carácter identificador del producto a los que se destinan, **sino que, por tratarse de términos conceptuales, inevitablemente entrará a analizar su significado**. En este sentido el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, ha sido claro en precisar que: **El tercer aspecto que puede llevar a confusión entre signos marcarios, es la confusión ideológica, que producirá la similitud conceptual de las palabras y que se traduce, en la representación y evocación de una misma cosa, característica o idea, la que impide al consumidor distinguir una de otra.**" (Resaltado que destaco).





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

En atención a la Doctrina Administrativa antes mencionada, esta Alzada Administrativa considera que, las marcas confrontadas, si bien presentan **identidad conceptual** (control de plagas agrícolas), es forzoso declarar que su coexistencia pacífica resulta inviable; toda vez que, además del parecido gráfico y fonético, distinguen productos complementarios dirigidos a los mismos consumidores, aunado a que comparten canales de comercialización y distribución. Así se declara.

Sobre la base de los razonamientos anteriores, esta Alzada Administrativa concluye que existen elementos suficientes para considerar que, el examen de fondo realizado por el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), a la marca solicitada **CHAMPION** no es conforme a derecho, tomando en consideración que presenta una marcada **similitud gráfica, fonética y conceptual** respecto de la marca oponente **CHAMPION TECHNOLOGIES**, incurriendo en el supuesto de improcedencia de registro previsto en el numeral 11 del artículo 33, de la Ley de Propiedad Industrial. Así se decide.

VI DECISIÓN

En fuerza de los argumentos que anteceden, esta Alzada Administrativa, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 20 del artículo 78, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

Pública⁵ en concordancia con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, declara:

PRIMERO: CON LUGAR, el Recurso Jerárquico interpuesto por la ciudadana la ciudadana **MARIA DEL ROSARIO QUINTERO**, venezolana, mayor de edad, civilmente hábil, titular de la cédula de identidad N° V.- 5.962.633, abogada en ejercicio, inscrita en el INPREABOGADO N° 32.606, y Agente de la Propiedad Industrial N° 2036, actuando con el carácter de Apoderada de la sociedad mercantil **CHAMPION TECHNOLOGIES**.

SEGUNDO: REVOCA, en el acto administrativo contenido en la Resolución N° **647** de fecha 22/10/2025, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° **647** en fecha 02/12/2025, emanado por el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), correspondiente con la solicitud N° 2012-016343.

TERCERO: NIEGA, el registro de la marca **CHAMPION**, tramitada mediante la **solicitud N° 2012-016343**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en concordancia con el artículo 93 *ejusdem*, se advierte que la presente decisión podrá ser recurrida ante el Tribunal Supremo de Justicia, conforme a lo dispuesto en el numeral 5

⁵ Vid. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.147 Extraordinario de fecha 17 de noviembre de 2014.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular
de Industrias y Comercio Nacional

del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa⁶ concatenado con lo previsto en el numeral 1 del artículo 32 *Ibidem*, dentro del término de ciento ochenta (180) días continuos, contado a partir de su notificación.

Devuélvase el expediente original a su oficina de origen.

Publíquese la presente decisión en el Boletín de la Propiedad Industrial.

Notifíquese.

LUIS ANTONIO VILLEGAS RAMÍREZ
Ministro del Poder Popular de
Industrias y Comercio Nacional

Decreto N° 5.215, de fecha 16 de enero de 2026
G.O.R.B.V. N° 6.968, Extraordinario de esa misma fecha

⁶ Vid. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.451 de fecha 22 de junio de 2010.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular de
Industrias y Comercio Nacional

MPPICN/DM-Nº 041-2

Caracas, 25 ABR 2025

AÑOS 216º, 167º, y 27º

RESOLUCIÓN

En fecha 19/12/2025, la ciudadana **MARIA DEL ROSARIO QUINTERO**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V.- 5.962.633, civilmente hábil, abogada en ejercicio, inscrita en el INPREABOGADO bajo el N° 32.606, y Agente de la Propiedad Industrial N° 2.036, actuando con el carácter de Apoderada de la sociedad mercantil **BANESCO HOLDING, C.A., INTERPUSO** ante el Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional, (hoy Ministerio del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional), **Recurso Jerárquico**, contra el Acto Administrativo emanado del **Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI)**, contenido en la Resolución N° 643 de fecha 28/10/2025, publicado en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 647 en fecha 02/12/2025, que declaró **SIN LUGAR** el Recurso de Reconsideración interpuesto contra la Resolución N° 411, de fecha 06/06/2024, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 631 en fecha 19/06/2024 que declaró **SIN LUGAR**





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular de
Industrias y Comercio Nacional

el escrito de Oposición a la marca "ESPACIO MERCANTIL", solicitada por la sociedad mercantil **MERCANTIL, C.A. BANCO UNIVERSAL**, mediante trámite N° 2012-00340, en clase 41 Internacional, para distinguir: "Organización de exposiciones con fines culturales y educativos, organización y dirección de coloquios, organización y dirección de conciertos, organización y dirección de conferencias".

COMPETENCIA PARA DECIDIR

Tal como se expuso anteriormente, el Recurso Jerárquico se ejerce contra el Acto Administrativo contenido en la Resolución N° 643 de fecha 28/10/2025, publicado en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 647 de fecha 02/12/2025, emanado por el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), órgano dependiente jerárquicamente del Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional.

Bajo este contexto, visto que en fecha 16/01/2026 mediante Decreto N° 5.214¹, fue creado el Ministerio del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional, estableciendo en su artículo 3º, que le compete la materia de Industrias y Comercio Nacional, a los fines de continuar con la actividad

¹ Vid. Decreto N° 5.214 de fecha 16/01/2026, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.967 Extraordinario de esa misma fecha.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular de
Industria y Comercio Nacional

administrativa. Este Despacho se declara competente para su conocimiento. Así se decide.

II ADMISIBILIDAD

Visto y analizado el contenido del escrito recursivo, esta Alzada Administrativa observa que cumple con los extremos exigidos en el artículo 49, de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos², por lo que de seguida pasa a pronunciarse sobre su tempestividad.

Al respecto, el acto impugnado, fue efectivamente **notificado** a La Recurrente Opositora, mediante publicación de Boletín de la Propiedad Industrial N° **647**, de fecha 02/12/2025, fecha esta corroborada, por el **Aviso Oficial N° DRPI-AO-N°-14-2025**, emanado por el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI).

De conformidad con lo establecido en el mencionado Aviso Oficial, el lapso para interponer el Recurso Jerárquico, comenzó el día **03/12/2025** culminando el día **23/12/2025**, ambas fechas inclusive.

En este orden de ideas, al verificar que el Recurso Jerárquico fue interpuesto en fecha **19/12/2025**, antes de la fecha ímite

² Vid. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 2818 Extraordinario de fecha 01 julio de 1981.





República de Honduras
Ministerio del Poder Ejecutivo
Industria y Comercio Exterior

arriba indicada, se concluye que se consignó en tiempo hábil para ello. Así se declara.

III

ANTECEDENTES

En fecha 10/01/2012, mediante trámite N° 2012-000340, la sociedad mercantil **MERCANTIL, C.A. BANCO UNIVERSAL**, solicitó ante el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), el registro de la marca "**ESPACIO MERCANTIL**", en Clase 41 Internacional para distinguir: "Organización de exposiciones con fines culturales y educativos. Organización y dirección de coloquios. Organización y dirección de conciertos. Organización y dirección de conferencias."

En fecha 08/10/2013, mediante Boleín N° 540, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), **PUBLICA** la marca como solicitada, a los fines que terceros interesados ejerzan su derecho de oposición a su registro.

En fecha 19/11/2013, la sociedad mercantil **BANESCO HOLDING, C.A.**, interpone escrito de **OPOSICIÓN** contra la solicitud de registro de la marca "**ESPACIO MERCANTIL**", por considerar que se encuentra incurso en los supuestos





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular de
Industria y Comercio Nacional

previstos en los numerales 11 y 12 del artículo 33 de la Ley de Propiedad Industrial³.

En fecha 20/03/2014, la sociedad mercantil **MERCANTIL, C.A. BANCO UNIVERSAL**, presentó escrito de **CONTESTACIÓN** a la oposición anterior.

En fecha 06/06/2024, mediante Resolución N° 411, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 631, en fecha 19/06/2024, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), declaró **SIN LUGAR** la **OPOSICIÓN** interpuesta y **CONCEDE** el registro de la marca solicitada.

En fecha 12/07/2024, la sociedad mercantil **BANESCO HOLDING, C.A.**, en lo adelante La Recurrente Opositora, interpone **Recurso de Reconsideración** contra la negativa anterior.

En fecha 28/10/2025, mediante Resolución N° 643, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 647, en fecha 02/12/2025, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), declara **SIN LUGAR** el Recurso de Reconsideración interpuesto y **CONFIRMA**, en todas sus partes, el acto impugnado.

En fecha 19/12/2025, La Recurrente Opositora, ejerce formal **Recurso Jerárquico** contra la negativa anterior.

³ Vid. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 25.227, de fecha 10 de diciembre de 1956.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Público
Industria y Comercio Nacional

IV FUNDAMENTOS DEL RECURSO

La Recurrente Opositora, argumenta que el órgano registral incurre en el vicio de falso supuesto, al establecer que los productos o servicios que distinguen las marcas en conflicto, están dirigidos a un consumidor altamente especializado el cual le es imposible incurrir en error para determinar la procedencia empresarial de las marcas. En este sentido expone:

Que el órgano registral tiene una conducta reiterada en emitir decisiones administrativas con falta de motivación particular, decidiendo en una sola Resolución, 23 casos diferentes, con marcas y clases distintas, aplicando el principio de la especialidad.

Que la autoridad mercaria se basa en hechos tergiversados, asumiendo que los servicios son diferentes cuando en realidad son idénticos, tal como sucede en el presente caso.

Que, el órgano registral no indica ni motiva cuales son los argumentos que le permitieron concluir que **"ESPACIO MERCANTIL"**, no incurre en los supuestos de improcedencia de registro establecidos en los numerales 11 y 12 del artículo 33 de la Ley de Propiedad Industrial,

Que tampoco toma en cuenta que la marca objeto de oposición está contenida en los registros de marcas





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Público
Industria y Comercio Exterior

propiedad de La Recurrente Opositora para identificar los mismos servicios en clase 41, en los cuales el elemento preponderante **ESPACIO**, aunque haya diferencia, el componente clave o el preponderante domina la impresión general, haciendo que el público lo recuerde y lo identifique principalmente con esa marca original, **ESPACIO EN BLANCO** y **ESPACIO EN BLANCO BANESCO** de las marcas registradas.

V MOTIVACIÓN PARA DECIDIR

Vistos los argumentos presentados por La Recurrente Opositora, esta Alzada Administrativa observa que, los mismos se circunscriben a invocar la triple identidad marcaria y el hecho de que la marca oponente es una marca notoria, circunstancias estas por las cuales alega que, impiden el registro de la marca objeto de oposición de conformidad con la Ley de Propiedad Industrial.

En virtud de lo anterior, esta Alzada Administrativa considera oportuno analizar, si el presente caso se enmarca dentro de los supuestos de improcedencia de registro, contenidos en los numerales 11 y 12 del artículo 33 de la Ley de Propiedad Industrial que, de ser ciertos, se establecerán los correctivos que ha lugar procedan, los cuales se citan a continuación:

"Artículo 33.- No podrán adoptarse ni registrarse como marcas:

(...)





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Público de
Industria y Comercio Exterior

- 11) La marca que se parezca gráfica o fonéticamente a otra ya registrada, para los mismos o análogos artículos.
- 12) La que pueda prestarse a confusión con otra marca ya registrada o que pueda inducir a error por indicar una falsa procedencia o cualidad.

De lo previsto en los supuestos antes señalados, debemos indicar que en el supuesto del numeral 11, se establece a su vez la existencia de dos (02) supuestos de hecho que en forma **concurrente** impiden el registro de una marca, a saber: **El Primera:** Que refiere al parecido gráfico y fonético con otra marca ya registrada, y **El Segundo:** Que refiere al uso o destino de la marca solicitada, (identidad conceptual) en los mismos o análogos productos con otra ya registrada.

Con respecto al supuesto contenido en el numeral 12, se desorenan tres (03) supuestos de hecho que impiden el registro de una marca, a saber:

- a) Posibilidad de confundirse con otra marca ya registrada.
- b) Indicar una falsa procedencia de la marca.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Público de
Industria y Comercio Nacional

c) Indicar una falsa cualidad de la marca.

Bajo este contexto, corresponde señalar que en el supuesto contenido en el literal a), se establece el hecho de presentar la triple identidad marcaria. Por otra parte, en el literal b), se prevé la viabilidad de presentar una falsa procedencia tanto geográfica como patronal de la marca, es decir, la procedencia empresarial y, por último, en el supuesto indicado en el literal c), se señala las circunstancias de indicar elementos constitutivos del producto que no existen o no presentan la calidad esperada conformando una publicidad engañosa.

Todo lo anterior tiene su justificación, precisamente en evitar el aprovechamiento del esfuerzo ajeno en beneficio propio, como lo es el hecho de la inversión en publicidad y mercadeo que realiza el titular de la marca registrada, para posicionarla y darla a conocer en el mercado y, por otra parte, evitar que el público consumidor incurra en error al establecer el origen empresarial de la marca.

Es preciso entonces afirmar que, al efectuar la comparación técnica entre los signos controvertidos **"ESPACIO EN BLANCO BANESCO"** (Oponente y Registrado) vs **"ESPACIO MERCANTIL"** (Solicitada y concedida), se constata a simple vista que ambos signos poseen diferencias en cuanto a la forma en que están compuestos, es decir, cada uno de ellos





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Público de
Industria y Comercio Nacional

acompaña su componente denominativo con el nombre comercial de la entidad financiera que la patrocina e identifican.

Así sobre la base de estas consideraciones previas debemos indicar que, el término denominativo **"ESPACIO"**, contenido tanto en la marca objeto de oposición como en la oponente, pertenece al léxico o lenguaje común, hecho que impide su apropiabilidad como marca en forma simple, lo que conlleva a que no puede ser evitado su uso por parte de otros competidores, siendo que, para poder ser implementado un término de este tipo, se hace necesario acompañarlo de otro componente denominativo a los fines de hacer viable su registro.

En este sentido, se observa que el que el elemento acompañante de la marca solicitada es el nombre comercial de su patrocinadora, **"MERCANTIL"**. De este modo, a igual que ocurre con la marca oponente, ambas instituciones utilizan sus respectivas denominaciones comerciales para hacerse distinguibles en el mercado y en los servicios que identifican.

Cabe señalar que, en el caso de las marcas compuestas la distintividad normalmente se presenta en el primer elemento denominativo, siendo como en el presente caso la excepción a esta regla, la cual se traslada al segundo





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Público de
Industria y Comercio (Miprecom)

componente denominativo. En este caso, "MERCANTIL" confrontado con "EN BLANCO BANESCO" poseen una carga semántica y fonética tan disímil que anulan cualquier riesgo de confusión, es decir, que pueden ambas marcas coexistir, en virtud de que el consumidor puede asociar cada signo a su respectivo origen empresarial sin riesgo de error o confusión.

Sobre la base de los razonamientos anteriores, esta Alzada Administrativa **CONCUERDA** con el examen de fondo realizado por el órgano registral, ratificando a su vez que, la marca solicitada **ESPACIO MERCANTIL**, no se encuentra incurso en los supuestos de improcedencia, de registro previstos en la Ley de Propiedad Industrial, específicamente en el numeral 11 del artículo 33. Así se decide.

VI DECISIÓN

En fuerza de los argumentos que anteceden, esta Alzada Administrativa, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 20 del artículo 78, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública⁴ en concordancia con lo dispuesto en el artículo 90

⁴ Vid. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.147 Extraordinaria de fecha 17 de noviembre de 2014.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Público de
Industria y Comercio Exterior

de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos,
declara:

PRIMERO: SIN LUGAR, el Recurso Jerárquico interpuesto por la ciudadana **MARIA DEL ROSARIO QUINTERO**, venezolana, mayor de edad, civilmente hábil, Abogada en ejercicio, titular de la cédula de identidad N° V.- 5.962.633, inscrita en el INPREABOCADO bajo el N° 32.696, y Agente de la Propiedad Industrial inscrito bajo el N° 2.036, actuando con el carácter de Apoderada de la sociedad mercantil **BANESCO HOLDING, C.A.**

SEGUNDO: CONFIRMA en todos sus partes el Acto Administrativo recurrido contenido en la Resolución N° 643 de fecha 28/10/2025, publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial N° 647 en fecha 02/12/2025, emanada del Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI).

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en concordancia con el artículo 93 ejusdem, se advierte que la presente decisión, podrá ser recurrida ante el Tribunal Supremo de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa⁵, concadenado con

⁵ Vid. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.451 del 22 de junio de 2010.





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular de
Industrias y Comercio Nacional

el numer 1 del artículo 32 *ibídem*, dentro del término de ciento ochenta (180) días continuos, contado a partir de su notificación.

Devuélvase el expediente original a su oficina de origen

Publíquese en el Boletín de la Propiedad Industrial.

Notifíquese.

LUIS ANTONIO VILLEGAS RAMÍREZ
Ministro del Poder Popular de
Industrias y Comercio Nacional

Decreto N° 5.215, de fecha 16 de enero de 2026
G.O.R.B.V. N° 6.968, Extraordinario de esa misma fecha.



SOLICITADAS DE PATENTES

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 28 de julio de 2026

216, 167 y 27

RESOLUCIÓN N° 457

SOLICITUDES DE PATENTE DE INVENCION PUBLICADAS A EFECTO DE OPOSICIONES

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y POR CUANTO LOS INTERÉSADOS HAN CUMPLIDO DE ACUERDO A LA LEY CON LAS ÓRDENES DE PUBLICACIÓN EN PRENSA QUE SE HICIERA EN EL BOLETÍN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE A PUBLICAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE REGISTRO DE PATENTE DE INVENCION CON EL FIN DE QUIEN TENGA LEGÍTIMO INTERÉS PUEDA PRESENTAR SUS OPOSICIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

(11) 655-2025000057

(21) 2025-000057

(22) 21/04/2025

(30) 63/680,205 US, 07/08/2024; 63/638,789 US, 25/04/2024;

(51)

(73) MERCK SHARP & DOHME LLC Domicilio: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) PATRICK SCHOPF; TAKAO UNO; TSUYOSHI OSHIMA; YU KOBAYAKAWA; SHUHEI KAWAMURA

(74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ

(54) **INHIBIDORES DE MOLÉCULA PEQUEÑA DE PROTEÍNAS KRAS**

(57) LOS COMPUESTOS DE LAS FÓRMULAS (I)-(VII) O SUS SALES FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES PUEDEN INHIBIR LOS MUTANTES G12C, G12D, G12V Y/O G13D DE LA PROTEÍNA DEL SARCOMA DE RATA DE KIRSTEN (KRAS) Y SE ESPERA QUE TENGAN UTILIDAD COMO AGENTES TERAPÉUTICOS, POR EJEMPLO, PARA TRATAR EL CÁNCER. LA DIVULGACIÓN TAMBIÉN PROPORCIONA COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE COMPRENDEN COMPUESTOS DE LAS FÓRMULAS (I)-(VII) O SALES FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES DE LOS MISMOS. LA DIVULGACIÓN TAMBIÉN SE REFIERE A MÉTODOS PARA EL USO DE LOS COMPUESTOS O SUS SALES FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES EN LA TERAPIA Y LA PROFILAXIS DEL CÁNCER Y PARA LA PREPARACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA ESTE FIN.

(11) 655-2025000067

(21) 2025-000067

(22) 21/05/2025

(30) 24177138.5 UE, 21/05/2024;

(51)

(73) EISBACH BIO GMBH Domicilio: Am Klopferspitz 19, 82152 Martinsried País: ALEMANIA

(72) WILLIAM M., MENZER

(74) RONCAYOLO MEDINA MARIA EUGENIA

(54) **NUEVA FORMA CRISTALINA**

- (57) LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A NUEVAS FORMAS CRISTALINAS DE HIDRATO 7-(4-BROMOFENIL)-2-OXO-9-(TRIFLUOROMETIL)-1,2-DIHIDROPIRIDO[3,2-D]PIRIMIDINA-4-OLATO DE SODIO, PROCESOS PARA LA FABRICACIÓN DE LOS MISMOS Y COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS COMPRENDEN. ESTOS COMPUESTOS SON ÚTILES EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES PROLIFERATIVAS, EN PARTICULAR EL CÁNCER.

(11) 655-2025000072

(21) 2025-000072

(22) 03/06/2025

(30) 24179560.8 UE, 03/06/2024;

(51)

(73) Chemische Fabrik Budenheim KG Domicilio: Rheinstraße 27 55257 Budenheim País: ALEMANIA

(72) Mark Eich; Steffen Bugner; Marvin Bargon

(74) ENRIQUE J. CHEANG VERA

(54) **AGENTE DESOXIDANTE PARA LA ELIMINACIÓN DE CASCARILLA EN EL PROCESAMIENTO EN CALIENTE DE METALES**

(57) LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UN AGENTE DESOXIDANTE PARA LA ELIMINACIÓN DE CASCARILLA EN EL PROCESAMIENTO EN CALIENTE DE METALES, EN PARTICULAR EN PROCESOS DE LAMINACIÓN EN CALIENTE PARA LA PRODUCCIÓN DE TUBOS DE ACERO SIN COSTURA, EN DONDE EL AGENTE DESOXIDANTE CONTIENE LAS SIGUIENTES PARTES CONSTITUYENTES EN % EN PESO, CON RESPECTO AL CONTENIDO EN SÓLIDOS:

(A) DEL 10 AL 45 % EN PESO SULFATO DE SODIO,

(B) DEL 10 AL 45 % EN PESO CARBONATO DE CALCIO, CARBONATO DE LITIO O UNA MEZCLA DE LOS MISMOS,

(C) DEL 10 AL 45 % EN PESO FRITA DE VIDRIO DE BOROSILICATO O VIDRIO DE BOROSILICATO MOLIDO,

(D) DEL 0 AL 15 % EN PESO ÁCIDO GRASO, SAL DE ÁCIDO GRASO O UNA MEZCLA DE LOS MISMOS,

(E) DEL 0 AL 7 % EN PESO COADYUVANTE DE CORRIMIENTO,

(F) NO MÁS DEL 1 % EN PESO DE UN COMPUESTO DE BORO SOLUBLE EN AGUA, SELECCIONADO ENTRE ÁCIDO BÓRICO, SAL DE ÁCIDO BÓRICO O UNA MEZCLA DE LOS MISMOS.

(11) 655-2025000079

(21) 2025-000079

(22) 06/06/2025

(30) 19/171,664 US, 07/04/2025; 63/657,576 US, 07/06/2024;

(51)

(73) THE MOSAIC COMPANY Domicilio: 101 East Kennedy Blvd. Suite 2500 Tampa, Florida 33602 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) RICHARDS, ADDISON; LIGHT, JERRI

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(54) **COMPOSICIÓN FERTILIZANTE QUE CONTIENE UN ADITIVO A BASE DE CARBONO Y MÉTODOS PARA PRODUCIR LA MISMA**

(57) UN MACRONUTRIENTE O PRODUCTO FERTILIZANTE MINERAL QUE INCLUYE UNA PLURALIDAD DE PARTÍCULAS DE FERTILIZANTE, CADA UNA INCLUYENDO UN PORTADOR FERTILIZANTE, TAL COMO UN FERTILIZANTE DE N/P/K, QUE INCORPORA UN ADITIVO A BASE DE CARBONO PARA

MEJORAR LA CALIDAD DE LA PARTÍCULA. EL ADITIVO A BASE DE CARBONO PUEDE TENER UNA SUPERFICIE FUNCIONALIZADA O ACTIVADA, TAL COMO UN ÁCIDO DE NEGRO DE CARBONO CON GRUPOS CARBOXILO EN SU SUPERFICIE. LA SUPERFICIE FUNCIONALIZADA PUEDE REACCIONAR CON LOS NUTRIENTES EN UN AMBIENTE EDÁFICO EN EL CUAL SE DISPERSA, O AMBOS, PARA MEJORAR LA HABILIDAD DE LOS NUTRIENTES A FIN DE QUE SEAN ABSORBIDOS POR UNA PLANTA. EN UN EJEMPLO, EL ADITIVO A BASE DE CARBONO ES UN ADITIVO SECO, TAL COMO POLVO O PARTÍCULAS DE ÁCIDO DE NEGRO DE CARBONO QUE SE INCORPORAN EN LA COMPOSICIÓN DE PORTADOR FERTILIZANTE.

-
- (11) 655-2025000085
 (21) 2025-000085
 (22) 18/06/2025
 (30) 63/708,275 US, 17/10/2024; 63/661,195 US, 18/06/2024;
 (51)
 (73) ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 (72) AARON D. WROBLESKI; YAN WANG; MICHAEL PAYAM MOAZAMI; KATHERINE MARIE MARSHALL; SHIRLEY SO LING LEE; MAHN SUK KYE; YAN DING; KEVIN PATRICK CRAIG; GUILLERMO S. CORTEZ; RIAZUL ALAM
 (74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
 (54) **AGENTES DE ARNI DE PRNP**
 (57) EN LA PRESENTE SE PROPORCIONAN AGENTES DE ARNI DE PRNP Y COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN UN AGENTE DE ARNI DE PRNP. EN LA PRESENTE TAMBIÉN SE PROPORCIONAN MÉTODOS PARA USAR AGENTES DE ARNI DE PRNP O COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN UN AGENTE DE ARNI DE PRNP PARA REDUCIR LA EXPRESIÓN DE PRNP Y/O TRATAR ENFERMEDADES PRIÓNICAS.
-

- (11) 655-2025000088
 (21) 2025-000088
 (22) 20/06/2025
 (30) 63/823,364 US, 13/06/2025; 63/662,595 US, 21/06/2024;
 (51)
 (73) ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 (72) JIBO WANG; JAMES LEONARD TREVASKIS; ROBERTO EL KHOURY SEJNAUI; MICHAEL PAYAM MOAZAMI; REBECCA RUTH MILES; MAIRE FIONA JUNG; KWAME FRIMPONG; MARIJEAN EGGEN; CHRISTINE CHIH-TAO CHENG; KEVIN PATRICK CRAIG; SETH ANDREW BAWEL; Wayne BARNABY
 (74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
 (54) **AGENTES DE INTERFERENCIA DE ARN DE INHBE**
 (57) LA PRESENTE INVENCION SE RELACIONA CON COMPUESTOS TERAPÉUTICOS NOVEDOSOS, CONOCIDOS COMO AGENTES DE IARN, QUE DISMINUYEN LA EXPRESIÓN DEL RECEPTOR INHBE (EXPRESADO POR EL GEN INHBE), DISMINUYENDO DE ESTA MANERA LA EXPRESIÓN DEL ARNM Y DE LA PROTEÍNA FAS. TALES AGENTES DE IARN SON ÚTILES EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES QUE IMPLICAN LA REGULACIÓN DE LA EXPRESIÓN Y FUNCIÓN DE INHBE, TAL COMO LA OBESIDAD O TRASTORNOS CARDIOMETABÓLICOS.
-

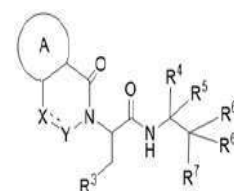
- (11) 655-2025000101
 (21) 2025-000101
 (22) 02/07/2025
 (30)



- (51)
- (73) FUNDACION CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO E INVESTIGACION EN TELECOMUNICACIONES Domicilio: BASE AEREA GENERALISIMO FRANCISCO DE MIRANDA LOCAL COMPLEJO TECNOLOGICO SIMON RODRIGUEZ, SECTOR LA CARLOTA CARACAS ZP 1060 País: VENEZUELA
- (72) MAURICIO DANIEL ESCOBAR GÓMEZ
- (74) CARVALHO KASSAR GLORIA GEORGETTE
- (54) **DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PARA LA MEDICIÓN DE MACRONUTRIENTES EN SUELO AGRÍCOLA**
- (57) EL LECTOR DE MACRONUTRIENTES PARA EL SUELO AGRÍCOLA ESTÁ COMPUESTO POR EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE UNA TARJETA PCB QUE DA LUGAR A UN PROTOTIPO FUNCIONAL CAPAZ DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS. ESTE DISPOSITIVO PERMITE EL ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES MACRONUTRIENTES DEL SUELO AGRÍCOLA, COMO EL NITRÓGENO (N), EL FÓSFORO (P) Y EL POTASIO (K). LOS VALORES CAPTADOS POR EL SENSOR NPK SE VISUALIZAN EN UNA PANTALLA OLED, MIENTRAS QUE LAS SEÑALES RECOGIDAS POR DICHO SENSOR SON PROCESADAS Y ALMACENADAS MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN DE UN MICROCONTROLADOR ATMEGA328P. ESTO FACILITA LA LECTURA Y EL ESTUDIO DEL SUELO AGRÍCOLA.
- EL SISTEMA ESTÁ ORGANIZADO EN CINCO BLOQUES PRINCIPALES: EL SENSOR NPK, EL MÓDULO RS-485, LA PANTALLA OLED, EL MICROCONTROLADOR ATMEGA328P Y EL MÓDULO BLUETOOTH.

-
- (11) 655-2025000117
- (21) 2025-000117
- (22) 23/07/2025
- (30) PCT/NL2024/050407 NL, 23/07/2024;
- (51)
- (73) 4WASHING B.V. Domicilio: Kolgans 14, 1191 SK Ouder-Amstel País: PAISES BAJOS
- (72) RUDOLF KÄLIN; JACOB JAN FREDERIK STEIJLING; A. ALAIN KAHN
- (74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
- (54) **SISTEMA DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES**
- (57) UN SISTEMA DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES QUE COMPRENDE UNA UNIDAD DE LIMPIEZA PARA LIMPIAR UNA SUPERFICIE SUSTANCIALMENTE PLANA, COMO LA SUPERFICIE SUPERIOR DE UN PANEL SOLAR O UNA VENTANA, PUDIENDO DICHA SUPERFICIE ESTAR INCLINADA OPCIONALMENTE. LA UNIDAD DE LIMPIEZA SE MUEVE CON RESPECTO A LA SUPERFICIE PLANA EN UN PLANO DE MOVIMIENTO PARALELO A ELLA MEDIANTE UN ACTUADOR LINEAL. ESTE ACTUADOR LINEAL COMPRENDE UN ELEMENTO DE ROTACIÓN Y UN ELEMENTO DE TRASLACIÓN QUE SE ACOPLAN ENTRE SÍ PARA PROPORCIONAR UN MOVIMIENTO DE TRASLACIÓN LINEAL DE LA UNIDAD DE LIMPIEZA EN EL PLANO DE MOVIMIENTO AL GIRAR EL ELEMENTO DE ROTACIÓN. EL ELEMENTO DE TRASLACIÓN ES UNA VIGA O VARILLA.

-
- (11) 655-2025000124
- (21) 2025-000124
- (22) 01/08/2025
- (30) 63/783,867 US, 04/04/2025; 63/733,738 US, 13/12/2024; 63/678,779 US, 02/08/2024;
- (51)
- (73) ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
- (72) GAIYING ZHAO; LEWIS ROBIN VIDLER; DANIEL AARON STRASSFELD; DANIEL COPLEY SCHMITT; PAUL VINCENT RUCKER; MAXWELL JOHNSON MOORE; ETHAN LINDSAY MAGNO; JOSE



EDUARDO LOPEZ GARCIA; STEVEN LEE KUKLISH; YOUMING HUANG; ERIK JAMES HEMBRE; PATRIC JAMES HAHN; TODD FIELDS; FORTUNE OTUKO DZEAGU; TIMOTHY BARRETT DURHAM; ZHAOGEN CHEN; JIEHAO CHEN; RACHEL KATHERINE CHAMBERS; MARIA DEL PILAR BUTELER; DOUGLAS CARL BEHENNA; THOMAS JAMES BEAUCHAMP; JOLIE ANNE BASTIAN

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(54) **COMPUESTOS AGONISTAS DEL RECEPTOR GIP**

(57) LA PRESENTE DESCRIPCIÓN PROPORCIONA COMPUESTOS DE LA FÓRMULA: (IMAGEN) Y SUS SALES FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES, ASÍ COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE COMPRENDEN ESTOS COMPUESTOS Y SU USO EN EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES MELLITUS TIPO II Y LA OBESIDAD.

(11) 655-2025000131

(21) 2025-000131

(22) 12/08/2025

(30) 63/682,123 US, 12/08/2024;

(51)

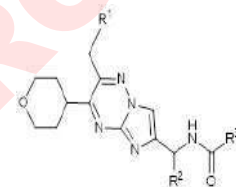
(73) DICE ALPHA, INC. Domicilio: Indianapolis, Indiana, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) MAUREEN KAY REILLY; MICHAEL DAVID FREIDBERG; PAUL R. FATHEREE; TIMOTHY CHYRKLUND; GARY EDWARD LEE BRANDT; HASSANE BELABED

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(54) **INHIBIDORES DE IL-17A**

(57) LA INVENCIÓN PROPORCIONA CIERTOS COMPUESTOS DE TETRAHIDROPIRAN-IMIDAZOTRIAZINA DE LA FÓRMULA I COMO INHIBIDORES DE IL-17A, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS DE ESTOS, Y MÉTODOS PARA USAR UN COMPUESTO DE LA FÓRMULA I PARA TRATAR LA PSORIASIS, ARTRITIS REUMATOIDE, ESCLEROSIS MÚLTIPLE, ESCLEROSIS SISTÉMICA, ARTRITIS PSORIÁSICA, ESPONDILOARTRITIS AXIAL, ESPONDILITIS ANQUILOSANTE, HIDRADENITIS SUPURATIVA, LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO, PUSTULOSIS PALMOPLANTAR (PPP), DERMATITIS ATÓPICA, ASMA, UVEÍTIS NO INFECCIOSA, O EPOC.



(11) 655-2025000132

(21) 2025-000132

(22) 12/08/2025

(30) US 63/682,206 US, 12/08/2024;

(51)

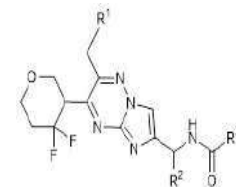
(73) DICE ALPHA, INC. Domicilio: Indianapolis, Indiana, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) MAUREEN KAY REILLY; MICHAEL DAVID FREIDBERG; PAUL R. FATHEREE; TIMOTHY CHYRKLUND; GARY EDWARD LEE BRANDT; HASSANE BELABED

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(54) **INHIBIDORES DE IL-17A**

(57) LA INVENCIÓN PROPORCIONA CIERTOS COMPUESTOS DE DIFLUOROTETRAHIDROPIRAN-IMIDAZOTRIAZINA DE LA FÓRMULA I COMO INHIBIDORES DE IL-17A, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS DE ESTOS, Y MÉTODOS PARA USAR UN COMPUESTO DE LA FÓRMULA I PARA TRATAR PSORIASIS, ARTRITIS REUMATOIDE, ESCLEROSIS MÚLTIPLE, ESCLEROSIS SISTÉMICA, ARTRITIS PSORIÁSICA, ESPONDILOARTRITIS AXIAL, ESPONDILITIS ANQUILOSANTE, HIDRADENITIS SUPURATIVA, LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO, PUSTULOSIS PALMOPLANTAR (PPP), DERMATITIS ATÓPICA, ASMA, UVEÍTIS NO INFECCIOSA, O EPOC.



(11) 655-2025000133

(21) 2025-000133

(22) 12/08/2025

(30) 63/682,123 US, 12/08/2024;

(51)

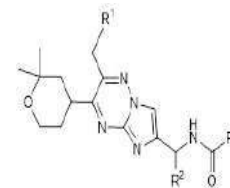
(73) DICE ALPHA, INC. Domicilio: Indianapolis, Indiana, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) MAUREEN KAY REILLY; MICHAEL DAVID FREIDBERG; PAUL R. FATHEREE; TIMOTHY CHYRKLUND; GARY EDWARD LEE BRANDT; HASSANE BELABED

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(54) **INHIBIDORES DE IL-17A**

(57) LA INVENCION PROPORCIONA CIERTOS COMPUESTOS DE DIMETILTETRAHIDROPIRANO-IMIDAZOTRIAZINA DE LA FÓRMULA I COMO INHIBIDORES DE IL-17A, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS DE ESTOS, Y MÉTODOS PARA USAR UN COMPUESTO DE LA FÓRMULA I PARA TRATAR LA PSORIASIS, ARTRITIS REUMATOIDE, ESCLEROSIS MÚLTIPLE, ESCLEROSIS SISTÉMICA, ARTRITIS PSORIÁSICA, ESPONDILOARTRITIS AXIAL, ESPONDILITIS ANQUILOSANTE, HIDRADENITIS SUPURATIVA, LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO, PUSTULOSIS PALMOPLANTAR (PPP), DERMATITIS ATÓPICA, ASMA, UVEÍTIS NO INFECCIOSA, O EPOC.



(11) 655-2025000134

(21) 2025-000134

(22) 12/08/2025

(30) 63/682,216 US, 12/08/2024;

(51)

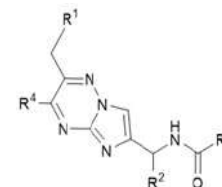
(73) DICE ALPHA, INC. Domicilio: Indianapolis, Indiana, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) MAUREEN KAY REILLY; MICHAEL DAVID FREIDBERG; PAUL R. FATHEREE; TIMOTHY CHYRKLUND; GARY EDWARD LEE BRANDT; HASSANE BELABED

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(54) **INHIBIDORES DE IL-17A**

(57) LA INVENCION PROPORCIONA CIERTOS COMPUESTOS DE IMIDAZOTRIAZINA DE LA FÓRMULA I COMO INHIBIDORES DE IL-17A, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS DE ESTOS, Y MÉTODOS PARA USAR UN COMPUESTO DE LA FÓRMULA I O II PARA TRATAR LA PSORIASIS, ARTRITIS REUMATOIDE, ESCLEROSIS MÚLTIPLE, ESCLEROSIS SISTÉMICA, ARTRITIS PSORIÁSICA, ESPONDILOARTRITIS AXIAL, ESPONDILITIS ANQUILOSANTE, HIDRADENITIS SUPURATIVA, LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO, PUSTULOSIS PALMOPLANTAR (PPP), DERMATITIS ATÓPICA, ASMA, UVEÍTIS NO INFECCIOSA, O EPOC.



(11) 655-2025000135

(21) 2025-000135

(22) 12/08/2025

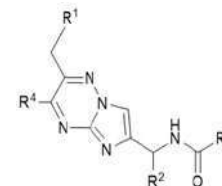
(30) 63/682,282 US, 12/08/2024;

(51)

(73) DICE ALPHA, INC. Domicilio: Indianapolis, Indiana, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) MAUREEN KAY REILLY; MICHAEL DAVID FREIDBERG; PAUL R. FATHEREE; TIMOTHY CHYRKLUND; GARY EDWARD LEE BRANDT; HASSANE BELABED

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA



(54) **INHIBIDORES DE IL-17A**

(57) LA INVENCIÓN PROPORCIONA CIERTOS COMPUESTOS DE TETRAHIDROPIRAN-IMIDAZOTRIAZINA DE LA FÓRMULA I O II COMO INHIBIDORES DE IL-17A, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS DE ESTOS, Y MÉTODOS PARA USAR UN COMPUESTO DE LA FÓRMULA I O II PARA TRATAR LA PSORIASIS, ARTRITIS REUMATOIDE, ESCLEROSIS MÚLTIPLE, ESCLEROSIS SISTÉMICA, ARTRITIS PSORIÁSICA, ESPONDILOARTRITIS AXIAL, ESPONDILITIS ANQUILOSANTE, HIDRADENITIS SUPURATIVA, LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO, PUSTULOSIS PALMOPLANTAR (PPP), DERMATITIS ATÓPICA, ASMA, UVEÍTIS NO INFECCIOSA, O EPOC.

(11) 655-2025000138

(21) 2025-000138

(22) 19/08/2025

(30) 24195736.4 UE, 21/08/2024;

(51)

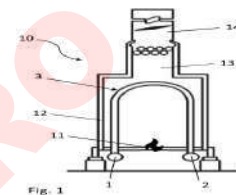
(73) CASALE SA Domicilio: Via Giulio Pocobelli 6, CH-6900 Lugano-Besso País: SUIZA

(72) Dario Di Addezio; Aurelia Pipino

(74) BEYER, ANETTE M

(54) **Conjunto de serpentín radiante para calentador de combustión**

(57) UN CONJUNTO DE SERPENTÍN RADIANTE PARA UN CALENTADOR DE COMBUSTIÓN (10), QUE COMPRENDE UN COLECTOR DE ENTRADA (1) Y UN COLECTOR DE SALIDA (2) PARA UN FLUIDO DE PROCESO Y UNA PLURALIDAD DE PASADAS DE SERPENTÍN RADIANTE (3), EN DONDE CADA PASADA DE SERPENTÍN RADIANTE (3) COMPRENDE UNA PLURALIDAD DE TUBOS DE SERPENTÍN RADIANTE (23) ALINEADOS LONGITUDINALMENTE Y CONECTADOS POR CODOS DE RETORNO (24), EN DONDE CADA PASADA DE SERPENTÍN RADIANTE (3) CONECTA EL COLECTOR DE ENTRADA (1) AL COLECTOR DE SALIDA (2)



(11) 655-2025000140

(21) 2025-000140

(22) 20/08/2025

(30) 2024-139897 JP, 21/08/2024;

(51)

(73) MITSUBISHI GAS CHEMICAL COMPANY, INC. Domicilio: 5-2, Marunouchi 2-Chome, Chiyoda-ku, Tokyo País: JAPON

(72) SHIMIZU, HAJIME; TAJIMA, YUJI

(74) ALICIA MOLERO MORAN

(54) **CATALIZADOR PARA LA SÍNTESIS DE METANOL.**

(57) EL OBJETIVO DE LA PRESENTE SOLICITUD ES PROPORCIONAR UN CATALIZADOR PARA SINTETIZAR METANOL CON UNA MEJOR ACTIVIDAD CATALÍTICA QUE SE ADAPTE A UNA AMPLIA VARIEDAD Y GAMA DE PERFILES DE COMPOSICIÓN DE GASES DE PARTIDA. LA SOLUCIÓN ES (1) UN CATALIZADOR PARA SINTETIZAR METANOL QUE COMPRENDE COBRE, ZINC, ALUMINIO Y SILICIO COMO ELEMENTOS CONSTITUYENTES, EN EL QUE LA RELACIÓN MOLAR COBRE/ZINC EN EL CATALIZADOR ES DE 3,5 A 6,5, LA RELACIÓN MOLAR SILICIO/ZINC EN EL CATALIZADOR ES DE 3,0 ? 10-2 A 12,5 ? 10-2, Y UN CONTENIDO DE ALUMINIO EN EL CATALIZADOR DE ENTRE EL 10,0% MOL Y EL 17,5% MOL, BASADO EN EL 100% MOL TOTAL DE COBRE, ZINC, ALUMINIO Y SILICIO EN EL CATALIZADOR, O (2) UN CATALIZADOR PARA SINTETIZAR METANOL QUE COMPRENDE COBRE, ZINC, ALUMINIO Y SILICIO COMO ELEMENTOS CONSTITUYENTES, EN EL QUE EL CATALIZADOR COMPRENDE ÓXIDO DE ZINC (ZNO), Y UN VOLUMEN DE RED UNITARIA DE ÓXIDO DE ZINC (ZNO) EN EL CATALIZADOR CALCULADO SOBRE LA BASE DE CONSTANTES DE RED OPTIMIZADAS MEDIANTE ANÁLISIS DE RIETVELD ES DE 48,30 Å3 A 49,00 Å3.

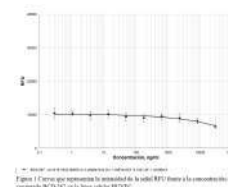
-
- (11) 655-2025000141
(21) 2025-000141
(22) 20/08/2025
(30) 63/759,367 US, 17/02/2025; 63/685,555 US, 21/08/2024;
(51)
(73) ALLTECH INC. Domicilio: 3031 Catnip Hill Road, Nicholasville, KY 40356, EE.UU. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
(72) JOSHUA PERRY; URSULA A FOX; REBECCA A TIMMONS; ALEXANDROS YIANNIKOURIS
(74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ
(54) **COMPOSICIONES Y MÉTODOS PARA MEJORAR EL SECUESTRO DE MICOTOXINAS Y SU USO EN LA DESINTOXICACIÓN DE PIENSOS ANIMALES Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL**
(57) LA PRESENTE DIVULGACIÓN SE REFIERE A COMPOSICIONES Y MÉTODOS QUE COMPRENDEN UN EXTRACTO DE PARED CELULAR DE LEVADURA Y UN MATERIAL ARCILLOSO INCORPORADOS A UNO O MÁS EXTRACTOS PROTEINÁCEOS Y/O DE PARED CELULAR DE FERMENTACIÓN BACTERIANA O FÚNGICA A PARTIR DE LA PRODUCCIÓN DE AMINOÁCIDOS. EN OTRA REALIZACIÓN, LAS PRESENTES COMPOSICIONES COMPRENDEN UN EXTRACTO DE PARED CELULAR DE LEVADURA, UN MATERIAL DE ARCILLA Y UN MATERIAL DE ALGAS INCORPORADOS A UNO O MÁS EXTRACTOS PROTEINÁCEOS Y/O DE PARED CELULAR PROCEDENTES DE FERMENTACIÓN BACTERIANA O FÚNGICA A PARTIR DE LA PRODUCCIÓN DE AMINOÁCIDOS. LA PRESENTE DIVULGACIÓN TAMBIÉN SE REFIERE A MÉTODOS DE UTILIZACIÓN DE LOS MISMOS PARA SECUESTRAR Y/O ADSORBER MICOTOXINAS INTERNAS O EXTERNAS A UN ANIMAL, REDUCIENDO Y/O PREVINIENDO ASÍ LOS EFECTOS TÓXICOS Y NOCIVOS DE LA CONTAMINACIÓN Y/O INFECCIÓN POR MICOTOXINAS EN ANIMALES. ESPECÍFICAMENTE, LA APLICACIÓN DE LOS PRESENTES MÉTODOS Y COMPOSICIONES SE ENCUENTRA EN LA ADMINISTRACIÓN DIETÉTICA Y/O COADMINISTRACIÓN DE LAS PRESENTES COMPOSICIONES A ANIMALES EN SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL Y/O PRODUCCIÓN ANIMAL, ASÍ COMO EN APLICACIONES TERAPÉUTICAS, PROFILÁCTICAS Y DE INVESTIGACIÓN.
-

- (11) 655-2025000144
(21) 2025-000144
(22) 04/09/2025
(30) 63/691,700 US, 06/09/2024;
(51)
(73) MERCK SHARP & DOHME LLC Domicilio: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
EYEBIOTECH LIMITED Domicilio: International Building, 71 Kingsway, Holborn, Londres, Reino Unido
País: REINO UNIDO
(72) PAUL E STEPHENS; YIN SHAN ERIC NG; MICHAEL JOHN DAVIES; ALEXANDER V LOKTEV; MASAHISA HANDA
(74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ
(54) **MOLÉCULAS DE UNIÓN A FZD4, CORRECEPTOR WNT Y VEGF MULTIVALENTES Y USOS DE LAS MISMAS**
(57) EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE ABORDAN MOLÉCULAS DE UNIÓN A ANTICUERPOS MULTIVALENTES QUE ACTIVAN UNA VÍA DE SEÑALIZACIÓN WNT/BETA-CATENINA QUE COMPRENDE UN DOMINIO DE UNIÓN AL RECEPTOR FZD4, UN DOMINIO DE UNIÓN AL CORRECEPTOR LRP5 Y UN DOMINIO DE UNIÓN A VEGF. TAMBIÉN SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO ÁCIDOS NUCLEICOS Y VECTORES QUE CODIFICAN DICHAS MOLÉCULAS Y MÉTODOS PARA SU USO

-
- (11) 655-2025000145
(21) 2025-000145
(22) 04/09/2025
(30) 63/691,710 US, 06/09/2024;
(51)
(73) MERCK SHARP & DOHME LLC Domicilio: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
EYEBIOTECH LIMITED Domicilio: International Building, 71 Kingsway, Holborn, Londres, Reino Unido
País: REINO UNIDO
(72) PAUL E STEPHENS; YIN SHAN ERIC NG; MICHAEL JOHN DAVIES; ALEXANDER V LOKTEV; MASAHISA HANDA
(74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ
(54) **MOLÉCULAS FZD4, CORRECEPTOR WNT Y RECEPTOR VEGF MULTIVALENTES Y USOS DE LAS MISMAS**
(57) EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE ABORDAN MOLÉCULAS DE UNIÓN A ANTICUERPOS MULTIVALENTES QUE ACTIVAN UNA VÍA DE SEÑALIZACIÓN WNT/BETA-CATENINA QUE COMPRENDE UN DOMINIO DE UNIÓN AL RECEPTOR FZD4, UN DOMINIO DE UNIÓN AL CORRECEPTOR LRP5 Y UN DOMINIO DE UNIÓN A VEGF. TAMBIÉN SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO ÁCIDOS NUCLEICOS Y VECTORES QUE CODIFICAN DICHAS MOLÉCULAS Y MÉTODOS PARA SU USO.

-
- (11) 655-2025000146
(21) 2025-000146
(22) 04/09/2025
(30) 63/691,710 US, 06/09/2024;
(51)
(73) MERCK SHARP & DOHME LLC Domicilio: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
EYEBIOTECH LIMITED Domicilio: International Building, 71 Kingsway, Holborn, Londres, Reino Unido
País: REINO UNIDO
(72) PAUL E STEPHENS; YIN SHAN ERIC NG; MICHAEL JOHN DAVIES; ALEXANDER V LOKTEV; MASAHISA HANDA
(74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ
(54) **MOLÉCULAS FZD4, CORRECEPTOR WNT Y RECEPTOR VEGF MULTIVALENTES Y USOS DE LAS MISMAS**
(57) EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE ABORDAN MOLÉCULAS DE UNIÓN A ANTICUERPOS MULTIVALENTES QUE ACTIVAN UNA VÍA DE SEÑALIZACIÓN WNT/BETA-CATENINA QUE COMPRENDE UN DOMINIO DE UNIÓN AL RECEPTOR FZD4, UN DOMINIO DE UNIÓN AL CORRECEPTOR LRP5 Y UN DOMINIO DE UNIÓN A VEGF. TAMBIÉN SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO ÁCIDOS NUCLEICOS Y VECTORES QUE CODIFICAN DICHAS MOLÉCULAS Y MÉTODOS PARA SU USO.

-
- (11) 655-2025000147
(21) 2025-000147
(22) 05/09/2025



(30) RU 2024126339 RU, 06/09/2024;

(51)

(73) JOINT STOCK COMPANY ??BIOCAD?? Domicilio: 198515, Saint Petersburg, vn. ter. g. poselok Strelna, ul. Svyazi, d. 38, str. 1, pomeshch. 89 País: RUSIA

(72) KOZHEMYAKINA, Natalia Vladimirovna; ZONIS, Yulia Alexandrovna; ZAVIALOV, Kirill Vadimovich; DANILOV, Anton Alexandrovich

(74) ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA

(54) **CONJUGADO TRASTUZUMAB-FÁRMACO**

(57) LA PRESENTE INVENCIÓN SE REFIERE A UN CONJUGADO ANTICUERPO-FÁRMACO DE FÓRMULA I

I

O SAL FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE, SOLVATO O ESTEREOISÓMERO DEL MISMO, ASÍ COMO A PRODUCTOS INTERMEDIOS, A COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS, A MÉTODOS PARA TRATAR ENFERMEDADES O TRASTORNOS Y AL USO DE DICHOS COMPUESTOS COMO PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA TRATAR ENFERMEDADES O TRASTORNOS.

(11) 655-2025000152

(21) 2025-000152

(22) 17/09/2025

(30) 10 2024 126 941.3 DE, 19/09/2024;

(51)

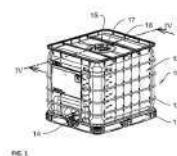
(73) PROTECHNA S.A. Domicilio: Avenue de la Gare 14, CH - 1701 Fribourg, Switzerland País: SUIZA

(72) Dr. Lars Rommel; Karl-Heinz Pree; Jan Wommelsdorf

(74) ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA

(54) **TAPA DE SELLADO PARA UN CIERRE PARA RECIPIENTES Y CIERRE PARA RECIPIENTES**

(57) LA INVENCIÓN SE REFIERE A UNA TAPA DE SELLADO (24) HECHA DE UN MATERIAL PLÁSTICO PARA UN TAPÓN DE RECIPIENTE (23) INSERTADO EN UN CUELLO DE TAPÓN (20) DE UN RECIPIENTE (13), DONDE LA TAPA DE SELLADO TIENE UN DISCO DE TAPA (25) CON UN ANILLO DE FIJACIÓN (30) CONECTADO A UNA CARA INFERIOR (29) DEL DISCO DE TAPA, DONDE EL ANILLO DE FIJACIÓN TIENE UN DISPOSITIVO DE ENGANCHE (31) PARA ESTABLECER UNA CONEXIÓN DE ENGANCHE DESMONTABLE CON UN DISPOSITIVO DE ENGANCHE DE ACOPLAMIENTO (33) REALIZADO EN EL TAPÓN DE RECIPIENTE, DONDE EL DISCO DE TAPA TIENE UNA TIRA DE TAPA SEPARADA DE LAS ÁREAS ADYACENTES DEL DISCO DE TAPA A TRAVÉS DE LÍNEAS DE ROTURA PREDETERMINADAS LATERALES Y CONECTADA A UNA LENGÜETA DE TRACCIÓN DISPUESTA EN UNA CIRCUNFERENCIA DEL DISCO DE TAPA, EN DONDE LA CONEXIÓN DE ENGANCHE PUEDE ESTABLECERSE EN UNA PARED EXTERIOR DE UNA DEPRESIÓN DE TAPÓN (45) DEL TAPÓN DE RECIPIENTE, DONDE EL DISCO DE TAPA TIENE UN SALIENTE GUÍA (44) CONECTADO A LA CARA INFERIOR DEL DISCO DE TAPA Y REALIZADO PARA SER DISPUESTO EN LA DEPRESIÓN DE TAPÓN



(11) 655-2025000156

(21) 2025-000156

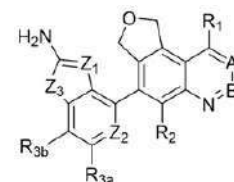
(22) 30/09/2025

(30) 25382911.3 EP, 28/08/2025; 25382392.6 EP, 16/04/2025; 24383052.8 EP, 01/10/2024;

(51)

(73) ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) SHANE WALLS; WILLIAM RUSH SCAGGS; RAMKUMAR RAJAMANI; WENCESLAO LUMERAS



AMADOR; TIMOTHY SCOTT KERCHER; SONIA MARIA GUTIERREZ SANFELICIANO; ISABEL ROJO GARCIA; XIAOHONG CHEN; DESTA BUME; SEAN ARONOW; ADEDOYIN DAVID ABRAHAM

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(54) **INHIBIDORES DE KRAS**

(57) EN LA PRESENTE SE PROPORCIONAN COMPUESTOS DE LA FÓRMULA (IMAGEN):

EN DONDE A, B, R1, R2, R3A, R3B, Z1, Z2, Y Z3 SON COMO SE DESCRIBE EN LA PRESENTE, SALES FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES DE ESTOS, Y MÉTODOS PARA USAR ESTOS COMPUESTOS Y SALES FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES DE ESTOS PARA TRATAR A PACIENTES CON CÁNCER.

(11) 655-2025000158

(21) 2025-000158

(22) 10/10/2025

(30) 63/705,821 US, 10/10/2024;

(51)

(73) ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) JEREMY S. YORK; AARON DAVID WROBLESKI; YAN WANG; YEA JIN KAESER-WOO; GUILLERMO S. CORTEZ; Riazul ALAM

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(54) **AGENTES DE INTERFERENCIA DE ARN DE SOD1**

(57) EN LA PRESENTE SE PROPORCIONAN AGENTES DE ARNI DE SOD1 Y COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN UN AGENTE DE ARNI DE SOD1. EN LA PRESENTE TAMBIÉN SE PROPORCIONAN MÉTODOS PARA USAR LOS AGENTES DE ARNI DE SOD1 O COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN UN AGENTE DE ARNI DE SOD1 PARA REDUCIR LA EXPRESIÓN DE SOD1 Y/O TRATAR ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS MEDIADAS POR SOD1.

(11) 655-2025000167

(21) 2025-000167

(22) 27/10/2025

(30) 63/873,205 US, 29/08/2025; 63/712,726 US, 28/10/2024;

(51)

(73) MERCK SHARP & DOHME LLC Domicilio: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) MENG YAO ZHANG; ROSE YEN; BRANDON A WRIGHT; XIN WEN; ETHAN WAPPES; MYCAH UEHLING; BRANDON M TAOKA; LEAH STATEMAN; EMMA H SOUTHGATE; DEVLEENA M SHIVAKUMAR; REBECCA ELIZABETH JOHNSON; SALMAN JABRI; ZHIYONG HU; VLAD BACAUANU

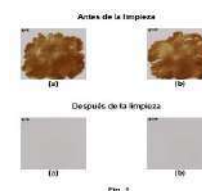
(74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ

(54) **AGONISTAS DEL RECEPTOR DE GLP-1 Y MÉTODOS DE USO**

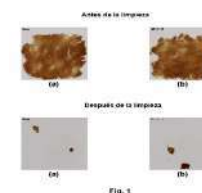
(57) LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A COMPUESTOS AGONISTAS DEL RECEPTOR DE GLP-1 DE FÓRMULA I Y SALES FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES DE LOS MISMOS, EN DONDE R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, N, P, A, X, Y Y B SON COMO SE DEFINEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO. LA PRESENTE INVENCION TAMBIÉN SE REFIERE A COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN UN COMPUESTO AGONISTA DEL RECEPTOR DE GLP-1 DE LA INVENCION O UNA SAL FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE DEL MISMO, Y UN VEHÍCULO FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE. LA INVENCION SE REFIERE ADEMÁS A MÉTODOS PARA TRATAR LA OBESIDAD O LA DIABETES MELLITUS NO DEPENDIENTE DE INSULINA (DIABETES DE TIPO 2) QUE COMPRENDEN ADMINISTRAR A UN PACIENTE UNA CANTIDAD TERAPÉUTICAMENTE EFICAZ DE UN COMPUESTO DE LA INVENCION.

- (11) 655-2025000169
 (21) 2025-000169
 (22) 31/10/2025
 (30) 63/715,147 US, 01/11/2024;
 (51)
 (73) BIOCRYST PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 4505 Emperor Boulevard, Suite 200, Durham, NC 27703 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 (72) XIAOGANG CHENG; YUANYUAN X MA; MOUSHENG WU; XILIN CHEN; YARLAGADDA S BABU
 (74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ
 (54) **ANTICUERPO TERAPÉUTICO BIFUNCIONAL DIRIGIDO A LA CASCADA DEL COMPLEMENTO**
 (57) LA PRESENTE DIVULGACIÓN SE REFIERE, ENTRE OTROS, A COMPUESTOS (POR EJEMPLO, ANTICUERPOS O FRAGMENTOS DE UNIÓN AL ANTÍGENO DE LOS MISMOS, O CONJUGADOS DE LOS MISMOS) QUE SE UNEN A LA PROTEÍNA 2 DEL COMPLEMENTO (C2), Y AL USO DE LOS COMPUESTOS EN MÉTODOS PARA TRATAR O ALIVIAR UNO O MÁS SÍNTOMAS DE UNA ENFERMEDAD O TRASTORNO ASOCIADOS CON LA VÍA DEL COMPLEMENTO.

- (11) 655-2025000173
 (21) 2025-000173
 (22) 12/11/2025
 (30) 2416639.9 GB, 12/11/2024;
 (51)
 (73) INNOSPEC LIMITED Domicilio: ELLESMERE PORT, CHESHIRE País: REINO UNIDO
 (72) ANDREOLI, ALESSANDRA; GRIFFITHS, KIMBERLEY ELIZABETH; DIXON, NICHOLAS JOHN; BARRON, ELLIOT THOMAS; SAUNDERS, JACK GEORGE
 (74) PATRICIA HOET DE LIMBOURG
 (54) **MÉTODO, COMPOSICIÓN, PRODUCTO Y USO**
 (57) UN MÉTODO PARA TRATAR UNA SUPERFICIE, DONDE EL MÉTODO COMPRENDE EL PASO DE PONER EN CONTACTO LA SUPERFICIE CON UNA COMPOSICIÓN QUE COMPRENDE UN POLÍMERO,
 DONDE EL POLÍMERO SE OBTIENE MEDIANTE LA POLIMERIZACIÓN DE UNA MEZCLA DE MONÓMEROS QUE COMPRENDE:
 (A) UN MONÓMERO QUE COMPRENDE UN RESTO ANIÓNICO Y UN GRUPO ALQUENILO, DONDE EL RESTO ANIÓNICO SE SELECCIONA DE UN GRUPO ÉSTER DE SULFATO, UN GRUPO ÁCIDO SULFÓNICO, O UNA DE SUS SALES; Y
 (B) UN MONÓMERO QUE COMPRENDE UN RESTO CATIÓNICO Y UN GRUPO ALQUENILO;
 DONDE EL MONÓMERO (A) Y EL MONÓMERO (B) PROPORCIONAN POR LO MENOS 95 % EN PESO DE LA MEZCLA DE MONÓMEROS.



- (11) 655-2025000174
 (21) 2025-000174
 (22) 12/11/2025
 (30) 2416638.1 GB, 12/11/2024;
 (51)
 (73) INNOSPEC LIMITED Domicilio: ELLESMERE PORT, CHESHIRE País: REINO UNIDO
 (72) ANDREOLI, ALESSANDRA; GRIFFITHS, KIMBERLEY ELIZABETH; DIXON, NICHOLAS JOHN; BARRON, ELLIOT THOMAS; SAUNDERS, JACK GEORGE

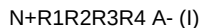


(74) PATRICIA HOET DE LIMBOURG

(54) **POLÍMERO Y COMPOSICIONES, PRODUCTOS, MÉTODOS Y USOS RELACIONADOS**

(57) UN POLÍMERO QUE SE OBTIENE MEDIANTE LA POLIMERIZACIÓN DE UNA MEZCLA DE MONÓMEROS QUE COMPRENDE:

(A) UN MONÓMERO REPRESENTADO POR LA FÓRMULA (I):



DONDE R1, R2, R3 Y R4 SON CADA UNO DE MANERA INDEPENDIENTE UN GRUPO HIDROCARBILLO NO SUSTITUIDO O SUSTITUIDO CON HIDROXI, DONDE POR LO MENOS UNO DE R1, R2, R3 Y R4 DE MANERA INDEPENDIENTE COMPRENDE UN GRUPO ALQUENILO, Y DOS O MÁS DE R1, R2, R3 Y R4 SE COMBINAN OPCIONALMENTE PARA FORMAR UN RESTO CÍCLICO; Y A- ES UN ANIÓN;

(B) UN MONÓMERO QUE COMPRENDE UN GRUPO POLI(ÓXIDO DE ALQUILENO) Y UN ÚNICO GRUPO ALQUENILO; Y

(C) UN MONÓMERO QUE COMPRENDE UN RESTO ANIÓNICO Y UN GRUPO ALQUENILO.

[FIG. 1].

(11) 655-2025000176

(21) 2025-000176

(22) 18/11/2025

(30) 24214337.8 UE, 20/11/2024;

(51)

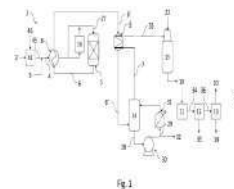
(73) CASALE SA Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

(72) GIOVANNI GENOVA; PIETRO MOREO

(74) BEYER, ANETTE M

(54) **PROCESO Y PLANTA PARA LA PRODUCCIÓN DE UN GAS DE SÍNTESIS CRUDO O HIDRÓGENO**

(57) LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE EN TÉRMINOS GENERALES A LA PRODUCCIÓN DE GAS DE SÍNTESIS ("SYNGAS") QUE PUEDE UTILIZAR-SE, SOLAMENTE A MODO DE EJEMPLOS, PARA LA SÍNTESIS DE HIDRÓ-GENO, AMONÍACO, METANOL, FISCHER-TROPSCH, O COMO OXO SYNGAS PARA LA SÍNTESIS POR CARBONILACIÓN O HIDROFORMILACIÓN.



(11) 655-2025000177

(21) 2025-000177

(22) 19/11/2025

(30) 113145184 TW, 22/11/2024;

(51)

(73) FORMOSA SAINT JOSE CORP. Domicilio: 1st Fl., No. 319, Jia Shing Street, Taipei 106, Taiwán, R.O.C. País: TAIWAN

(72) YANG MING-SHUN

(74) LUIS MANUEL RUIZ TORRES

(54) **ESTRUCTURA DE COLCHÓN INFLABLE CON COLUMNA DE AIRE DESMONTABLE**

(57) UNA ESTRUCTURA DE COLCHÓN INFLABLE INCLUYE UNA CUBIERTA CON UNA PRIMERA PORCIÓN SUPERIOR, UNA SEGUNDA PORCIÓN INFERIOR DISPUESTA OPUESTA A LA PRIMERA PORCIÓN SUPERIOR Y QUE SE EXTIENDE INTEGRALMENTE DESDE LA PRIMERA PORCIÓN SUPERIOR PARA FORMAR UN ESPACIO INTERIOR; AL MENOS UN DIVISOR PRINCIPAL QUE COMPRENDE UN PRIMER EXTREMO DIVISOR ACOPLADO A LA PRIMERA PORCIÓN SUPERIOR Y

UN SEGUNDO EXTREMO DIVISOR ACOPLADO A LA SEGUNDA PORCIÓN INFERIOR PARA DIVIDIR EL ESPACIO INTERIOR EN AL MENOS DOS SUBESPACIOS INTERIORES; UNA COLUMNA DE AIRE DISPUESTA DE FORMA DESMONTABLE DENTRO DEL ESPACIO INTERIOR Y QUE PASA A TRAVÉS DE CADA UNO DE LOS SUBESPACIOS INTERIORES UNO A UNO; Y UNA VÁLVULA DE AIRE ACOPLADA A UN EXTREMO LIBRE DE LA COLUMNA DE AIRE.

(11) 655-2025000178

(21) 2025-000178

(22) 19/11/2025

(30) 63/722,212 US, 19/11/2024;

(51)

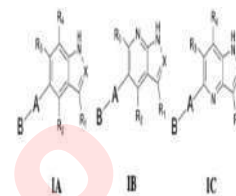
(73) ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
NIMBUS PEGASUS, INC. Domicilio: Boston, Massachusetts País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) NEELU KAILA; LEELA DODDA; SEBASTIEN CAMPOS; MICHAEL GREGORY BELL

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(54) **COMPUESTOS ACTIVADORES DE AMPK-BETA-1 Y MÉTODOS DE USO DE LOS MISMOS**

(57) SE DESCRIBEN COMPUESTOS DE ACUERDO CON LAS FÓRMULAS IA, IB, O IC ASÍ COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS, Y MÉTODOS DE USO DE ESTOS: (IMAGEN) EN DONDE LAS PORCIONES A Y B SE DESCRIBEN ADICIONALMENTE EN LA PRESENTE. EN CIERTAS MODALIDADES, UN COMPUESTO DESCRITO EN LA PRESENTE ES UN AGONISTA DE LA PROTEÍNA QUINASA ACTIVADA POR 5'ppp(=N)-AMP (?AMPK?)



(11) 655-2025000180

(21) 2025-000180

(22) 20/11/2025

(30) 63/722,898 US, 20/11/2024; 63/875,101 US, 03/09/2025;

(51)

(73) ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(72) AARON DAVID WROBLESKI; JIBO WANG; FRANCISCO ALCIDES VALENZUELA; JAMES WARREN PERFIELD II; FONNY KARTAWINATA MERCHANT; RUBEN MARTIN MARTINEZ; XIAOYONG LU; WILLIAM HOWARD JACKSON; ISABEL CRISTINA GONZALEZ VALCARCEL; YAN DING; GUILLERMO S. CORTEZ; CHRISTINE CHIH-TAO CHENG; ANTHONY MICHAEL BUTTERFIELD; ROBERT ANDREW BROWN; JORGE ALSINA-FERNANDEZ; JESLINE T. ALEXANDER-CHACKO; EITARO AIHARA

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(54) **AGENTES DE INTERFERENCIA DE ARN DE PLIN1**

(57) EN LA PRESENTE SE PROPORCIONAN AGENTES DE IARN DE PLIN1 Y COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN UN AGENTE DE IARN DE PLIN1. TAMBIÉN SE PROPORCIONAN EN LA PRESENTE MÉTODOS PARA USAR LOS AGENTES DE IARN DE PLIN1 O COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN UN AGENTE DE IARN DE PLIN1 PARA REDUCIR LA EXPRESIÓN DE PLIN1, Y/O TRATAR TRASTORNOS METABÓLICOS ASOCIADOS A PLIN1 EN UN SUJETO.

(11) 655-2025000189

(21) 2025-000189

(22) 28/11/2025

(30) EP 24383299.5 UE, 29/11/2024;

(51)

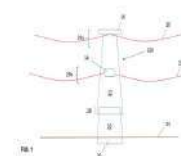
(73) LETI Pharma, S.L.U. Domicilio: c/. del Sol 5, Poligono Industrial Norte, Num. 8 ES-28760 Tres Cantos Madrid, España País: ESPAÑA

- (72) José Luis Donoso Muñoz; Esther Rincón Roiz; Cristina Muñoz Sánchez; Alicia Peris Lázaro; Martín Montes Hernández
- (74) MARIA R. RUGGIERO G.
- (54) **Mejora del proceso de purificación**
- (57) LA PRESENTE INVENCION PROPORCIONA UN PROCESO MEJORADO DE LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE COMPRENDEN PROTEÍNAS, ÚTILES PARA LA PREVENCIÓN O EL TRATAMIENTO DE LEISHMANIASIS. LA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA COMPRENDE UNA QUIMERA PROTEÍNA Q, QUE ES EL PRODUCTO DE UN GEN QUIMÉRICO QUE CODIFICA LOS DETERMINANTES ANTIGÉNICOS DE CUATRO PROTEÍNAS DE LEISHMANIA INFANTUM

- (11) 655-2025000190
- (21) 2025-000190
- (22) 28/11/2025
- (30) EP 24383300.1 UE, 29/11/2024;
- (51)
- (73) LETI Pharma, S.L.U. Domicilio: c/. del Sol 5, Poligono Industrial Norte, Num. 8 ES-28760 Tres Cantos Madrid, España País: ESPAÑA
- (72) José Luis Donoso Muñoz; Esther Rincón Roiz; Cristina Muñoz Sánchez; Alicia Peris Lázaro; Martín Montes Hernández
- (74) MARIA R. RUGGIERO G.
- (54) **Concentración de lisado**
- (57) LA PRESENTE INVENCION PROPORCIONA UN PROCESO MEJORADO DE FABRICACIÓN, EN PARTICULAR, UN PROCESAMIENTO POSTERIOR MEJORADO, DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE COMPRENDEN ESPECIALMENTE PROTEÍNAS, ÚTILES PARA LA PREVENCIÓN O EL TRATAMIENTO DE LA LEISHMANIASIS. LA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA PUEDE COMPRENDER UNA QUIMERA DE PROTEÍNA Q, QUE ES EL PRODUCTO DE UN GEN QUIMÉRICO QUE CODIFICA LOS DETERMINANTES ANTIGÉNICOS DE CUATRO PROTEÍNAS DE LEISHMANIA INFANTUM.

- (11) 655-2025000193
- (21) 2025-000193
- (22) 03/12/2025
- (30) EP 24383323.3 UE, 04/12/2024;
- (51)
- (73) LETI Pharma, S.L.U. Domicilio: POLIG IND TRES CANTOS CL SOL, NUM.8 ES-28760 Madrid, España. País: ESPAÑA
- (72) Jerónimo Carnés - Sánchez; Nuria Parody - de la Fuente; Gemma Navarro Diez
- (74) MARIA R. RUGGIERO G.
- (54) **Nueva vacuna**
- (57) SE PROPORCIONAN VARIAS VARIANTES DE INGENIERÍA NOVEDOSAS DE LA PROTEÍNA Q, O FRAGMENTOS DE LA MISMA, QUE MEDIAN RESPUESTAS INMUNITARIAS PROTECTORAS EN EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE LA LEISHMANIASIS EN ANIMALES Y EN SERES HUMANOS.

- (11) 655-2026000018
- (21) 2026-000018
- (22) 29/01/2026
- (30) 63/751,109 US, 29/01/2025;
- (51)
- (73) RS TECHNOLOGIES INC. Domicilio: 22 Industrial Park Road, Tilbury, Ontario, N0P 2L0 País: CANADA



(72) IAN W MCKERLICH; SCOTT HOLMES; SHAWN VAN HOEK-PATTERSON

(74) GONZALEZ YANES, SEBASTIAN

(54) **POSTES MODULARES Y MÉTODOS PARA FABRICAR E INSTALAR POSTES MODULARES**

(57) UN POSTE MODULAR INCLUYE UN PRIMER MÓDULO DE POSTE APILADO SOBRE UN SEGUNDO MÓDULO DE POSTE. SE DEFINE UNA JUNTA EN EL PUNTO DE ENCUENTRO ENTRE EL PRIMER MÓDULO DE POSTE Y EL SEGUNDO MÓDULO DE POSTE. LA JUNTA SE UBICA FUERA DE UNA O MÁS ZONAS DE USO ASIGNADO QUE INCLUYEN AL MENOS UNA PRIMERA ZONA DE USO ASIGNADO DENTRO DE LA CUAL SE DEBEN FIJAR UNO O MÁS CONDUCTORES PRIMARIOS AL POSTE. EL POSTE ES UN POSTE BIMODULAR QUE CONSISTE EN EL PRIMER MÓDULO DE POSTE Y EL SEGUNDO MÓDULO DE POSTE. EL POSTE BIMODULAR PUEDE TENER UN DIÁMETRO EXTERIOR DE BASE SIGNIFICATIVAMENTE MENOR QUE EL DE POSTES MODULARES COMPARABLES EXISTENTES, LO QUE PERMITE QUE EL POSTE BIMODULAR SEA COMPATIBLE CON UNA MAYOR CANTIDAD DE EQUIPOS DE SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES, QUE TENGA UNA MENOR HUELLA DE OCUPACIÓN Y QUE, A MENUDO, REQUIERA MENOS MATERIAL POR UNIDAD DE LONGITUD. LOS POSTES BIMODULARES PUEDEN FABRICARSE UTILIZANDO UNA VARIEDAD DE MANDRILES DIFERENTES.

(11) 655-2026000027

(21) 2026-000027

(22) 12/02/2026

(30)

(51)

(73) AGROVET MARKET S.A. Domicilio: Av. Canadá Urb. Villa Jardín 3792 Int 3798 San Luis, Lima, Perú.
Código Postal: Lima 30. País: PERU

(72) CALDERON OJEDA, JORGE UMBERTO; PORRAS NICHU, MAURICIO YVAN; MOLLEAPAZA AGUILAR, ERICK ALFREDO; DELGADO CRISPÍN, KAREN MELISSA

(74) VILERA BOLAÑO GUSTAVO ANDRES

(54) **COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE UNA ASOCIACIÓN DE UNA ISOXAZOLINA, UNA LACTONA MACROCÍCLICA, UNA TETRAHIDROPIRIMIDINA Y R-PRAZIQUANTEL PARA EL TRATAMIENTO DE INFESTACIONES PARASITARIAS EN ANIMALES MENORES**

(57) LA PRESENTE INVENCION SE ENCUENTRA DIRIGIDA A UNA FORMULACIÓN O COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA Y UN MÉTODO DE FABRICACIÓN O PRODUCCIÓN DE LA MISMA, EN DONDE LA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA COMPRENDE UNA ASOCIACIÓN DE UNA ISOXAZOLINA, UNA LACTONA MACROCÍCLICA, UNA TETRAHIDROPIRIMIDINA Y R-PRAZIQUANTEL PARA EL TRATAMIENTO DE INFESTACIONES PARASITARIAS EN ANIMALES, EN DONDE LA COMPOSICIÓN CONSISTE EN UNA FORMA FARMACÉUTICA DE ADMINISTRACIÓN POR VÍA ORAL, QUE LOGRA ESTABILIZAR LA LACTONA MACROCÍCLICA Y MEJORAR LA PALATABILIDAD POR LA INCORPORACIÓN DE R-PRAZIQUANTEL EN ASOCIACIÓN A BLOQUEADORES DE LOS RECEPTORES DEL SABOR AMARGO.

Total de Solicitudes : 37

Publiquese,

HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023



SOLICITADAS DE PATENTES

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 28 de julio de 2026

216, 167 y 27

RESOLUCIÓN N° 458

SOLICITUDES DE PATENTE DE MODELO INDUSTRIAL PUBLICADAS A EFECTO DE OPOSICIONES

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y POR CUANTO LOS INTERÉSADOS HAN CUMPLIDO DE ACUERDO A LA LEY CON LAS ÓRDENES DE PUBLICACIÓN EN PRENSA QUE SE HICIERA EN EL BOLETÍN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE A PUBLICAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE REGISTRO DE PATENTE DE MODELO INDUSTRIAL CON EL FIN DE QUIEN TENGA LEGÍTIMO INTERÉS PUEDA PRESENTAR SUS OPOSICIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

(11) 655-2025000149

(21) 2025-000149

(22) 10/09/2025

(30)

(51)

(73) WHITNEY SHAM ZHENG Domicilio: MARACAY - EDO. ARAGUA País: VENEZUELA

(72) SHAM ZHENG WHITNEY

(74) BENITEZ ESTRAÑO TULIA

(54) **ENVASE APLICADO A ESMALTE DE UÑAS**

(57) SE TRATA DE UN NOVEDOSO Y ORIGINAL ENVASE APLICADO A ESMALTE DE UÑAS. DICHO ENVASE PRESENTA UNA TAPA ROSCADA EN SU PARTE SUPERIOR Y UN CUERPO QUE TIENE LA FORMA DE TROMPO TRUNCADO ABULTADO EN LA PARTE SUPERIOR, DE MANERA QUE SU DIÁMETRO DISMINUYE A MEDIDA QUE DESCENDE HACIA SU BASE. TIENE LA SECCIÓN TRANSVERSAL OVALADA, POR LO QUE PRESENTA UN DIÁMETRO MAYOR Y OTRO MENOR.



(11) 655-2025000155

(21) 2025-000155

(22) 24/09/2025

(30) DM/247575 EU, 25/03/2025; DM/246142 EU, 25/03/2025;

(51)

(73) FERRARI S.P.A. Domicilio: Via Emilia Est 1163, Modena, País: ITALIA

(72) FRANCESCO PAOLO AVESIO; RICCARDO ANGELINI; FLAVIO MANZONI

(74) BEYER, ANETTE M

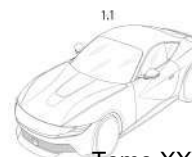
(54) **CARRO**

(57) EL PRESENTE SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO.



(11) 655-2025000166

(21) 2025-000166



- (22) 27/10/2025
(30) DM/246767 WO, 29/04/2025; DM/246771 WO, 29/04/2025;
(51)
(73) FERRARI S.P.A. Domicilio: Via Emilia Est 1163, Modena, País: ITALIA
(72) ANDREA MILITELLO; FLAVIO MANZONI
(74) BEYER, ANETTE M
(54) **CARRO**
(57) EL PRESENTE SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL MODELO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A UN CARRO.

-
- (11) 655-2025000185
(21) 2025-000185
(22) 26/11/2025
(30)
(51)
(73) INVERSIONES CAMACARO 2022 CA Domicilio: Av. Lara entre Callejón 15 y Av. Francia. Edif. Centro Empresarial Atrium. Piso 4, Oficina 48. Sector Este. Barquisimeto. Estado Lara. Zona Postal 3001 País: VENEZUELA
(72) DANIEL HUMBERTO CAMACARO
(74) CASTRO DE LOS SANTOS CARLOS OSWALDO
(54) **ENVASE CASO 2**
(57) SE DESCRIBE NOVEDOSO MODELO INDUSTRIAL TAL COMO SE MUESTRA EN LA FIGURA 1



-
- (11) 655-2025000186
(21) 2025-000186
(22) 26/11/2025
(30)
(51)
(73) INVERSIONES CAMACARO 2022 CA Domicilio: Av. Lara entre Callejón 15 y Av. Francia. Edif. Centro Empresarial Atrium. Piso 4, Oficina 48. Sector Este. Barquisimeto. Estado Lara. Zona Postal 3001 País: VENEZUELA
(72) DANIEL HUMBERTO CAMACARO
(74) CASTRO DE LOS SANTOS CARLOS OSWALDO
(54) **ENVASE CASO 1**
(57) SE DESCRIBE NOVEDOSO MODELO INDUSTRIAL TAL COMO SE MUESTRA EN LA FIGURA 1



-
- (11) 655-2025000203
(21) 2025-000203
(22) 17/12/2025
(30) DM/250864 WO, 20/06/2025; DM/247794 WO, 20/06/2025;
(51)
(73) FERRARI S.P.A. Domicilio: Via Emilia Est 1163, Modena, País: ITALIA
(72) GUILLAUME VERDIER; GIOVANNI SOLDINI; MARCO GUGLIELMO RIBIGINI; AGATHANGELOU PANAYIOTIS; MATTEO LANZAVECCHIA
(74) BEYER, ANETTE M
(54) **BOTE DE VELA**
(57) EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE AL ASPECTO EXTERIOR DEL DIBUJO O MODELO DE UN NUEVO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL BOTE DE VELA.



(11) 655-2026000005

(21) 2026-000005

(22) 13/01/2026

(30)

(51)

(73) MAXIM ALNASSER Domicilio: AV CIRCUNVALACION N 2 AVENIDA 58 CASA V-81 URB RESIDENCIA DUNAS DEL SUR VILLAS MARACAIBO ZULIA ZONA POSTAL 4004 País: ISLAS SAN CRISTOBAL Y NIEVES

(72) MAXIM ALNASSER

(74) MAXIM ALNASSER

(54) **CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE**

(57) ESTÉ MODELO INDUSTRIAL CONSISTE EN UNA CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE DISEÑADO PARA CONECTAR MÚLTIPLES DISPOSITIVOS DIRECTAMENTE A UNA TOMA DE PARED, LA CARA FRONTAL PRESENTA UN CUERPO DE FORMA RECTANGULAR HORIZONTAL CON ESQUINAS SUAVEMENTE BISELADAS. LA SUPERFICIE SUPERIOR ESTÁ DOMINADA POR TRES (3) RECEPTÁCULOS ELÉCTRICOS HEMBRA (TIPO NEMA 5-15R), DISPUESTOS SIMÉTRICAMENTE. LA PARTE SUPERIOR DE LA CARCASA ESTÁ DEFINIDA POR UNA GRAN SECCIÓN CON UNA SUPERFICIE LISA DONDE SE APRECIA UNA PANTALLA. EL BORDE LATERAL INTEGRA TRES BOTONES CIRCULARES Y UNIFORMES APILADOS VERTICALMENTE.

LA CARA TRASERA PRESENTA UNA CLAVIJA MACHO DE TRES PUNTAS (NEMA 5-15P), CON DOS CUCHILLAS PLANAS Y PARALELAS PARA LAS CONEXIONES DE LÍNEA Y NEUTRO. EN LA MITAD DERECHA DE LA CARA TRASERA, SE DISTINGUE UNA SECCIÓN RECTANGULAR CON ESQUINAS LIGERAMENTE REDONDEADAS.

EL MODELO INDUSTRIAL QUE SE SOLICITA SE DISTINGUE Y CARACTERIZA POR SU NOVEDOSO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL DISEÑO.



(11) 655-2026000006

(21) 2026-000006

(22) 13/01/2026

(30)

(51)

(73) MAXIM ALNASSER Domicilio: AV CIRCUNVALACION N 2 AVENIDA 58 CASA V-81 URB RESIDENCIA DUNAS DEL SUR VILLAS MARACAIBO ZULIA ZONA POSTAL 4004 País: ISLAS SAN CRISTOBAL Y NIEVES

(72) MAXIM ALNASSER

(74) MAXIM ALNASSER

(54) **CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE**

(57) ESTÉ MODELO INDUSTRIAL CONSISTE EN UNA CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE, LA CUAL ES LISA Y RECTANGULAR CON BORDES REDONDEADOS, LA SECCIÓN SUPERIOR FRONTAL ESTÁ OCUPADA POR UN AMPLIO PANEL RECTANGULAR QUE CONTIENE UNA PANTALLA DIGITAL; EL TOMA CORRIENTE SE UBICA EN LA PARTE INFERIOR, SOBRE UNA BASE CON FORMA OVALADA, DONDE SE ENCUENTRA LA SALIDA PARA CONECTAR EL APARATO. LA SALIDA PRESENTA UN FORMATO DE TRES ORIFICIOS. EL BORDE LATERAL DERECHO DEL DISPOSITIVO INCORPORA UNA COLUMNA VERTICAL DE TRES BOTONES MOLDEADOS EN EL PLÁSTICO.

LA PARTE TRASERA, ALBERGA DOS CLAVIJAS PLANAS Y UNA CLAVIJA CILÍNDRICA METÁLICA. INCLUYE UN INTERRUPTOR DESLIZANTE UBICADO EN EL BORDE LATERAL IZQUIERDO DEL DISPOSITIVO.



EL MODELO INDUSTRIAL QUE SE SOLICITA SE DISTINGUE Y CARACTERIZA POR SU NOVEDOSO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL DISEÑO.

(11) 655-2026000007

(21) 2026-000007

(22) 13/01/2026

(30)

(51)

(73) MAXIM ALNASSER Domicilio: AV CIRCUNVALACION N 2 AVENIDA 58 CASA V-81 URB RESIDENCIA DUNAS DEL SUR VILLAS MARACAIBO ZULIA ZONA POSTAL 4004 País: ISLAS SAN CRISTOBAL Y NIEVES

(72) MAXIM ALNASSER

(74) MAXIM ALNASSER

(54) **CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE**

(57) ESTÉ MODELO INDUSTRIAL CONSISTE EN UNA CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE COMPACTO QUE SE CONECTA DIRECTAMENTE A UN ENCHUFE DE PARED. TIENE UN CUERPO RECTANGULAR, EN LA PARTE FRONTAL INFERIOR DERECHA, PRESENTA UNA SALIDA (HEMBRA) Y TIENE EL FORMATO DE TRES ORIFICIOS. A LO LARGO DEL LADO IZQUIERDO, CUENTA CON UNA COLUMNA DE CUATRO LUCES INDICADORAS LED.

LA PARTE TRASERA ALBERGA LOS COMPONENTES NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN A LA PARED Y UN CONTROL DE AJUSTE, PRESENTA UN ENCHUFE CON DOS CLAVIJAS PLANAS PARA LA LÍNEA Y EL NEUTRO, TIENE UN VÁSTAGO CILÍNDRICO METÁLICO DEBAJO DE LAS CLAVIJAS PLANAS. EN LA PARTE MEDIA, DENTRO DE UN RECUADRO BLANCO ELEVADO, HAY UNA PERILLA DE AJUSTE CON FORMA DE CRUZ.

EL MODELO INDUSTRIAL QUE SE SOLICITA SE DISTINGUE Y CARACTERIZA POR SU NOVEDOSO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL DISEÑO.



(11) 655-2026000008

(21) 2026-000008

(22) 13/01/2026

(30)

(51)

(73) MAXIM ALNASSER Domicilio: AV CIRCUNVALACION N 2 AVENIDA 58 CASA V-81 URB RESIDENCIA DUNAS DEL SUR VILLAS MARACAIBO ZULIA ZONA POSTAL 4004 País: ISLAS SAN CRISTOBAL Y NIEVES

(72) MAXIM ALNASSER

(74) MAXIM ALNASSER

(54) **CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE**

(57) ESTÉ MODELO INDUSTRIAL CONSISTE EN UNA CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE CON UN CUERPO DE FORMA PREDOMINANTEMENTE RECTANGULAR HORIZONTAL, SIENDO NOTABLEMENTE MÁS ANCHO QUE ALTO, CON ESQUINAS SUAVEMENTE REDONDEADAS. LA CARA FRONTAL TIENE UN DISEÑO INCLINADO Y CURVO HACIA LA PARTE SUPERIOR, EN LA ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA DE LA SUPERFICIE CURVA, SE DISPONE UNA FILA HORIZONTAL DE CUATRO ORIFICIOS CIRCULARES QUE ALBERGAN LUCES INDICADORAS, UBICADO EN LA PARTE DERECHA DE LA CARA FRONTAL, PRESENTA UNA SALIDA DE TRES ORIFICIOS (TIPO NEMA 5-15R: DOS RANURAS PLANAS Y UN ORIFICIO EN U). LA SECCIÓN QUE RODEA EL RECEPTÁCULO PRESENTA UN CONTORNO BISELADO CON FINAS LÍNEAS ACANALADAS EN UN PATRÓN CURVO. LA CARA TRASERA DEL MODELO INDUSTRIAL ES PLANA, MANTENIENDO LAS ESQUINAS SUAVEMENTE REDONDEADAS DEL CUERPO PRINCIPAL, UBICADA LIGERAMENTE



DESPLAZADA HACIA EL CENTRO-IZQUIERDA DE LA SUPERFICIE PRESENTA UNA CLAVIJA DE CONEXIÓN QUE INCLUYE DOS CUCHILLAS PLANAS PARALELAS (LÍNEA Y NEUTRO) Y UN PIN DE TIERRA CILÍNDRICO DISPUESTO DEBAJO DEL CENTRO DE LAS CUCHILLAS. A LA DERECHA DE LA CLAVIJA DE CONEXIÓN, SE OBSERVA UNA ZONA DEFINIDA DE FORMA RECTANGULAR. ESTA ZONA ESTÁ LIGERAMENTE HUNDIDA CON RESPECTO A LA SUPERFICIE TRASERA PRINCIPAL. EN LOS BORDES LATERALES DEL DISPOSITIVO SE APRECIAN PUNTOS DE CIERRE DE LA CARCASA. EL MODELO INDUSTRIAL QUE SE SOLICITA SE DISTINGUE Y CARACTERIZA POR SU NOVEDOSO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL DISEÑO.

(11) 655-2026000009

(21) 2026-000009

(22) 13/01/2026

(30)

(51)

(73) MAXIM ALNASSER Domicilio: AV CIRCUNVALACION N 2 AVENIDA 58 CASA V-81 URB RESIDENCIA DUNAS DEL SUR VILLAS MARACAIBO ZULIA ZONA POSTAL 4004 País: ISLAS SAN CRISTOBAL Y NIEVES

(72) MAXIM ALNASSER

(74) MAXIM ALNASSER

(54) **CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE**

(57) ESTÉ MODELO INDUSTRIAL CONSISTE EN UNA CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE DISEÑADO EN UN FORMATO COMPACTO Y PORTABLE, EL CUERPO PRINCIPAL PRESENTA UNA GEOMETRÍA ORTOGONAL CON UNA CARCASA LISA CON TERMINACIONES EN ARCO SUAVE, SIENDO SU ALTURA SIGNIFICATIVAMENTE MAYOR QUE SU ANCHO Y PROFUNDIDAD. LA CARA FRONTAL ESTÁ DIVIDIDA EN DOS ZONAS DE DISEÑO: A) PANEL SUPERIOR: PRESENTA UNA SECCIÓN RECTANGULAR HORIZONTAL CON UN ACABADO BRILLANTE, INTEGRADA AL CUERPO PRINCIPAL DONDE SE UBICA UN PANEL DE INDICACIÓN; B) RECEPTÁCULO ELÉCTRICO (SALIDA HEMBRA CON DOS RANURAS PLANAS Y UN ORIFICIO EN FORMA DE U. EL RECEPTÁCULO SE ENCUENTRA DISPUESTO DENTRO DE UN ÁREA CON UN BISEL CURVADO. EL LATERAL DERECHO PRESENTA UNA COLUMNA VERTICAL DE TRES BOTONES PULSADORES CIRCULARES, LOS BOTONES MANTIENEN UN PERFIL BAJO. LA CARA TRASERA ESTÁ DEDICADA A LA CONEXIÓN A LA PARED PRESENTA UNA CLAVIJA DE CONEXIÓN (ENTRADA MACHO) QUE INCLUYE LA CLAVIJA DE CONEXIÓN DE DOS CUCHILLAS PLANAS Y UN PIN DE TIERRA CILÍNDRICO). EL CONJUNTO DE LA CLAVIJA ESTÁ CENTRADO. EN LA PARTE SUPERIOR, SE OBSERVAN DOS ORIFICIOS O DEPRESIONES CIRCULARES QUE EXPONEN LAS CABEZAS DE TORNILLOS DE ENSAMBLE UBICADOS SIMÉTRICAMENTE A LOS LADOS DEL EJE CENTRAL. EL MODELO INDUSTRIAL QUE SE SOLICITA SE DISTINGUE Y CARACTERIZA POR SU NOVEDOSO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL DISEÑO.



Total de Solicitudes : 11

Publiquese,

HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023



SOLICITADAS DE PATENTES

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 28 de julio de 2026

216, 167 y 27

RESOLUCIÓN N° 459

SOLICITUDES DE PATENTE DE DIBUJO INDUSTRIAL PUBLICADAS A EFECTO DE OPOSICIONES

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y POR CUANTO LOS INTERÉSADOS HAN CUMPLIDO DE ACUERDO A LA LEY CON LAS ÓRDENES DE PUBLICACIÓN EN PRENSA QUE SE HICIERA EN EL BOLETÍN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE A PUBLICAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE REGISTRO DE PATENTE DE DIBUJO INDUSTRIAL CON EL FIN DE QUIEN TENGA LEGÍTIMO INTERÉS PUEDA PRESENTAR SUS OPOSICIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

- (11) 655-2025000113
 (21) 2025-000113
 (22) 23/07/2025
 (30) 6419309 GB, 24/01/2025;
 (51)
 (73) TANGLE TEEZER LIMITED Domicilio: Union House 182,194,Union Street, London, SE1 0LH, REINO UNIDO País: REINO UNIDO
 (72) HEATHER LOUISE PAGE; TIMOTHY HONE; STEPHEN ANTHONY SAYERS; JAMES DAVID WILLIAM MILES
 (74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ
 (54) **CEPILLO PARA EL CABELLO**
 (57) NUEVO, ORIGINAL Y DECORATIO DISEÑO PARA UN CEPILLO PARA EL CABELLO.



- (11) 655-2025000114
 (21) 2025-000114
 (22) 23/07/2025
 (30) 6419283 GB, 24/01/2025;
 (51)
 (73) TANGLE TEEZER LIMITED Domicilio: Union House 182,194,Union Street, London, SE1 0LH, REINO UNIDO País: REINO UNIDO
 (72) HEATHER LOUISE PAGE; RACHEL KAPLAN; TIMOTHY HONE; STEPHEN ANTHONY SAYERS; JAMES DAVID WILLIAM MILES
 (74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ
 (54) **CEPILLO PARA EL CABELLO**
 (57) NUEVO, ORIGINAL Y DECORATIVO DISEÑO PARA UN CEPILLO PARA EL CABELLO.



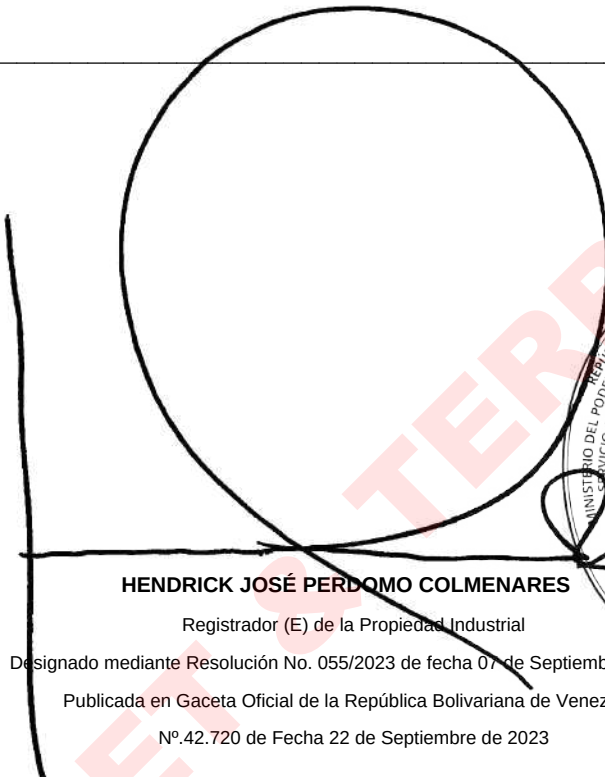
- (11) 655-2025000115
 (21) 2025-000115
 (22) 23/07/2025



- (30) 6419285 GB, 24/01/2025;
(51)
(73) TANGLE TEEZER LIMITED Domicilio: Union House 182,194,Union Street, London, SE1 0LH, REINO UNIDO País: REINO UNIDO
(72) HEATHER LOUISE PAGE; TIMOTHY HONE; STEPHEN ANTHONY SAYERS; JAMES DAVID WILLIAM MILES
(74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ
(54) **CEPILLO PARA EL CABELLO**
(57) NUEVO, ORIGINAL Y DECORATIVO DISEÑO PARA UN CEPILLO PARA EL CABELLO.

Total de Solicitudes : 3

Publiquese,


HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES
Registrador (E) de la Propiedad Industrial
Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023
Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023


REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL
SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 28 de julio de 2026

216, 167 y 27

RESOLUCIÓN N° 460

ORDEN DE PUBLICACIÓN EN PRENSA DE SOLICITUDES DE PATENTE DE INVENCION

ESTE DESPACHO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, ORDENA LA PUBLICACIÓN EN PRENSA DE LAS SOLICITUDES DE PATENTES DE INVENCION QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN, A TALES EFECTOS SE LES INFORMA QUE PODRÁN REALIZAR DICHA PUBLICACIÓN EN LOS PERIODICOS: VEA, CIUDAD CARACAS Y A TRAVÉS DEL PERIÓDICO DIGITAL DE ESTE SERVICIO AUTÓNOMO (SAPI). ESTA PUBLICACIÓN EL INTERESADO DEBERÁ REALIZARLA DE FORMA CORRECTA Y DE ACUERDO A LO SOLICITADO DENTRO DE DOS (2) MESES A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE BOLETÍN; DE NO CUMPLIR CON LO DISPUESTO SE DECLARARÁN PERIMIDAS LAS SOLICITUDES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

SOLICITUD	TITULO DE LA SOLICITUD	TITULAR	TRAMITANTE
2023-000051	PRODUCCIÓN DE METAL CALIENTE DE DRI CON CALENTAMIENTO DE ARCO ELÉCTRICO	MIDREX TECHNOLOGIES, INC., KABUSHIKI KAISHA KOBE SEIKO SHO (KOBELCO, LTD.)	RONCAYOLO MEDINA MARIA EUGENIA
2023-000056	PILAR DE ESCANEAMIENTO PARA IMPLANTES DENTALES, PROCEDIMIENTO PARA CREAR UN MODELO Y USO DEL PILAR DE ESCANEAMIENTO.	IMPLANT PROTESIS DENTAL 2004 S.L.U.	ALICIA MOLERO MORAN
2023-000068	MÉTODO DE TRATAMIENTO QUE INCLUYE INHIBIDORES DE KRAS G12C E INHIBIDORES DE AURORA A	ELI LILLY AND COMPANY	RONCAYOLO MEDINA MARIA EUGENIA
2023-000069	SISTEMA DE MEDICIÓN DE CANTIDAD FÍSICA Y/O MEDICIÓN DE POSICIÓN CON CABLE MAGNÉTICO BIESTABLE, MÉTODO DE MEDICIÓN	RVMAGNETICS, A.S.	MOREAU AYMARD JACQUELINE J.
2024-000194	CONJUGADO ANTICUERPO-FÁRMACO (ADC) DIRIGIDO A LA NECTINA 4 Y QUE COMPRENDE UNA CARGA ÚTIL DE EXATECÁN	MABLINC BIOSCIENCE, UNIVERSITE CLAUDE BERNARD LYON 1, EMERGENCE THERAPEUTICS GMBH, INSERM (INSTITUT NATIONAL DE LA SANTE ET DE LA RECHERCHE MEDICALE), UNIVERSITE D AIX-MARSEILLE, INSTITUT JEAN PAOLI & IRENE CALMETTES, CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE - CNRS	RONCAYOLO MEDINA MARIA EUGENIA
2024-000249	PROCESO IN SITU PARA PRODUCIR GAS PORTADOR DE HIDRÓGENO A PARTIR DE YACIMIENTOS DE PETRÓLEO SUBTERRÁNEOS	PROTONH2 ANALYTICS, LIMITED	ROJAS GAONA RICARDO JAVIER
2025-000081	Anticuerpo monoclonal o fragmento de unión al antígeno del mismo que se une específicamente a la linfopoyetina estromal tímica (TSLP) y uso del mismo	JOINT STOCK COMPANY ?\	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2025-000092	MÉTODO PARA EL TRATAMIENTO DE LA HEMOFILIA B	JOINT STOCK COMPANY ??BIOCAD??	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2025-000100	COMPUESTOS DE HETEROARILLO PARA EL TRATAMIENTO DEL DOLOR	VERTEX PHARMACEUTICALS INCORPORATED	ROJAS GAONA RICARDO JAVIER
2025-000182	AGENTES DE INTERFERENCIA DE ARN DE ALK7	ELI LILLY AND COMPANY	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2025-000183	AGENTES DE INTERFERENCIA DE ARN DE TRKA Y USOS DE ESTOS	ELI LILLY AND COMPANY	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2025-000187	SISTEMA DE BOMBEO ELECTROLÍTICO.	MARGARITA SANTA, FELIX ANTONI TORRENT	ALICIA MOLERO MORAN
2025-000188	RECLUTAMIENTO DE DIAZÓTROFOS NATIVOS	THE MOSAIC COMPANY	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

SOLICITUD	TITULO DE LA SOLICITUD	TITULAR	TRAMITANTE
2026-000001	MODULADORES DE SIK2 Y USOS DE LOS MISMOS	NIMBUS SALACIA, INC.	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000002	FORMULACIÓN DE NANO-SUSPENSIÓN QUE COMPRENDE TIAZOL DE ZINC Y KASUGAMICINA	ZHEJIANG XINNONG CHEMICAL CO., LTD	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2026-000004	USO DE AVORALSTAT EN EL TRATAMIENTO DE EDEMA MACULAR DIABÉTICO Y ENFERMEDADES OCULARES RELACIONADAS	BIOCRYST PHARMACEUTICALS, INC.	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2026-000010	CONSTRUCCIONES DE ANTICUERPOS BIESPECÍFICOS QUE SE UNEN A ALPP/ALPPL2 Y CD3	MERCK SHARP & DOHME LLC	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2026-000012	COMPOSICIÓN PARA FABRICAR ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN CON PROPIEDADES MEJORADAS	SAROD GREENBACK LLP	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2026-000013	LÍPIDOS Y FORMULACIONES DE NANOPARTÍCULAS DE LOS MISMOS	ARCTURUS THERAPEUTICS, INC.	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000014	INHIBIDORES DE MOLÉCULA PEQUEÑA DE PROTEÍNAS KRAS	MERCK SHARP & DOHME LLC	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2026-000016	ARN DE INTERFERENCIA PEQUEÑO DIRIGIDO A ACVR1C Y USOS DE ESTE	SANEGENE BIO USA INC.	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2026-000039	MÉTODO PARA FORMAR VENTANA EN TARJETAS POLIMÉRICAS	CCL LABEL, INC.	ALICIA MOLERO MORAN
2026-000042	MODULADORES DE SIK2 Y USOS DE LOS MISMOS	NIMBUS SALACIA, INC.	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000044	COMPUESTOS SUSTITUIDOS DE PIRROLO[3,4-B]PIRIDINA FUSIONADOS COMO AGONISTAS DEL RECEPTOR DE AMILINA Y SUS USOS COMO TERAPIAS	ELI LILLY AND COMPANY	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000045	COMPUESTOS SUSTITUIDOS DE 6,7-DIHIDRO-5H-PIRROLO[3,4-B]PIRIDINA COMO AGONISTAS DEL RECEPTOR DE AMILINA Y SU USO COMO TERAPIAS	ELI LILLY AND COMPANY	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000049	DISPOSITIVO PORTATIL CON SISTMA DE SELLADO ENTINTADO DESMONTABLE, MODULO DE VISUALIZACION HORARIA INTEGRADO Y ACOPLAMIENTO MAGNETICO	YNOJOSA DE ALCALA HELISMAR YOLIANGEL	YNOJOSA DE ALCALA HELISMAR YOLIANGEL
2026-000057	UN DISPOSITIVO DE FIJACIÓN ANTIVANDÁLICO	HUGO ERNESTO, ANDREA LUJÁN ALBERA GIUSSANI	LUIS MANUEL RUIZ TORRES
2026-000058	AGENTES DE INTERFERENCIA DE ARN DE PPP1R15B	ELI LILLY AND COMPANY	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000063	ÁCIDOS CARBOXÍLICOS SUSTITUIDOS Y DERIVADOS COMO AGONISTAS DE RECEPTORES DE AMILINA Y CALCITONINA Y SU USO COMO TERAPIAS	ELI LILLY AND COMPANY	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000066	MOLINO DE RODILLOS CÓNICOS	KHD HUMBOLDT WEDAG GMBH	GABRIELA DELGADO GARCIA
2026-000070	DISPOSITIVO ESPACIADOR DE INHALACION CON CAMARA DE POLIMERO ANTIELECTROSTATICO, MASCARILLA DE SILICONA HIPOALERGENICA Y FILTRACION DE EXHALACION	SANCHEZ SILVA MANUEL ALEJANDRO	SANCHEZ SILVA MANUEL ALEJANDRO
2026-000073	CONJUGADOS QUE COMPRENDEN PROTEÍNA DE UNIÓN AL RECEPTOR DE TRANSFERINA	ELI LILLY AND COMPANY	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000077	ESTIMULACION TERMICA INTELIGENTE (ETI)	ECHENAGUCIA CIOPPA JORGE ENRIQUE	ECHENAGUCIA CIOPPA JORGE ENRIQUE

Total de Solicitudes : 33

Publíquese,

HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 28 de julio de 2026

216, 167 y 27

RESOLUCIÓN N° 461

ORDEN DE PUBLICACIÓN EN PRENSA DE SOLICITUDES DE PATENTE DE MODELO INDUSTRIAL

ESTE DESPACHO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, ORDENA LA PUBLICACIÓN EN PRENSA DE LAS SOLICITUDES DE PATENTES DE MODELO INDUSTRIAL QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN, A TALES EFECTOS SE LES INFORMA QUE PODRÁN REALIZAR DICHA PUBLICACIÓN EN LOS PERIODICOS: VEA, CIUDAD CARACAS Y A TRAVÉS DEL PERIÓDICO DIGITAL DE ESTE SERVICIO AUTÓNOMO (SAPI). ESTA PUBLICACIÓN EL INTERESADO DEBERÁ REALIZARLA DE FORMA CORRECTA Y DE ACUERDO A LO SOLICITADO DENTRO DE DOS (2) MESES A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE BOLETÍN; DE NO CUMPLIR CON LO DISPUESTO SE DECLARARÁN PERIMIDAS LAS SOLICITUDES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

SOLICITUD	TITULO DE LA SOLICITUD	TITULAR	TRAMITANTE
2024-000270	PROTECTOR PARA AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN DE ALTA CARGA-2- MODELO RF	SPANTIK, S.A.	MARIA R. RUGGIERO G.
2024-000271	PROTECTOR PARA AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN DE ALTA CARGA-1- Modelo RB	SPANTIK, S.A.	MARIA R. RUGGIERO G.
2026-000003	VEHÍCULO, MODELO A ESCALA DE VEHÍCULO	AUTOMOBILI LAMBORGHINI S.P.A.	ANTEQUERA H. RICARDO ALBERTO
2026-000021	AUTOBUS	IRIZAR S. COOP.	ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J
2026-000076	SISTEMA DE COLOCACION DE BRACKETS TRIAXIS PRO	ALEXIS ANTONIO MARTINEZ DIAZ	ALEXIS ANTONIO MARTINEZ DIAZ

Total de Solicitudes : 5

Publíquese,

HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 28 de julio de 2026

216, 167 y 27

RESOLUCIÓN N° 462

SOLICITUDES DE PATENTES DE INVENCION DEVUELTAS POR EXAMEN DE FORMA

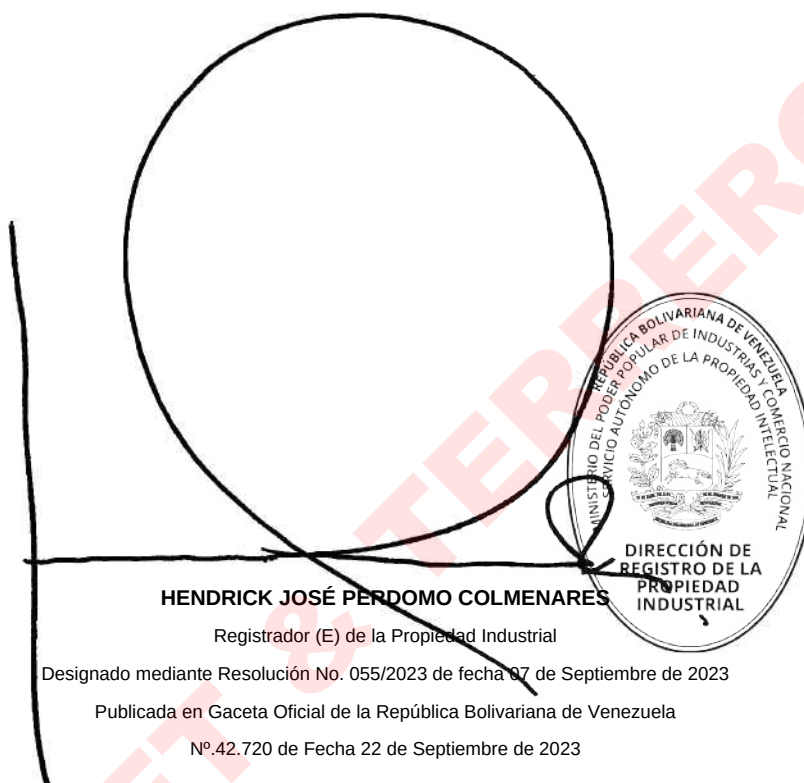
VISTAS LAS SOLICITUDES DE PATENTES DE INVENCION, QUE A CONTINUACION SE ESPECIFICAN, Y POR CUANTO LOS INTERESADOS NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACION, SE DEVUELVEN DICHAS SOLICITUDES A FIN DE QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LO EXIGIDO EN LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS DE DEVOLUCION DENTRO DE UN LAPSO DE TREINTA (30) DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL PRESENTE BOLETIN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. DE NO DARSE CABAL CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE DEVOLUCION, SE PROCEDERA A DECLARAR EXTINGUIDA LA PRIORIDAD DE LA SOLICITUD.

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2026-000038	CALZADO CON TACOS	HBN SHOE, LLC Domicilio: Salem, New Hampshire País: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000040	DEGRADADORES DE STAT6 Y USOS DE LOS MISMOS	KYMER THERAPEUTICS, INC. Domicilio: Watertown, Massachusetts País: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000041	SISTEMA DE REDUCCION DIRECTA Y METODO QUE UTILIZA HORNO DE PRERREDUCCION E INTERCAMBIADOR DE CALOR	MIDREX TECHNOLOGIES, INC. Domicilio: Charlotte, North Carolina País: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000043	RECIRCULACION DE GAS DE ENFRIAMIENTO EN LA ZONA DE REDUCCION SUPERIOR DE UN HORNO DE CUBA DE REDUCCION DIRECTA	MIDREX TECHNOLOGIES, INC. Domicilio: Charlotte, North Carolina País: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000046	POLIMORFOS DE UNA INTEGRINA ALFA5 BETA1	ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000047	DEPURADOR VENTURI HUMEDO DE AMPLIO RANGO PARA AGUA FRIA DESTINADO A UNA PLANTA DE REDUCCION DIRECTA	MIDREX TECHNOLOGIES, INC. Domicilio: Charlotte, North Carolina País: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000048	SISTEMA Y METODO PARA LA INSPECCION Y EVALUACION DE VARILLAS DE BOMBEO NO MAGNETICAS Y SIN CONTACTO	TRC SERVICES, INC. Domicilio: The Woodlands, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000053	TÉCNICAS PARA EL CONTROL GEOTÉRMICO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	USA GEOTHERMAL ENERGY INC Domicilio: Coral Gables, Florida País: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ALICIA MOLERO MORAN
2026-000054	MÉTODO Y DISPOSITIVO PARA REALIZAR TRANSACCIONES FINANCIERAS	TEC TOY S.A. Domicilio: Av. Ministro Mario Andreazza nº 4120, Distrito Industrial I, Manaus, AM, 69075-830 País: BRASIL	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2026-000055	COMPOSICIONES PARA LA PERFORACION DE POZOS	CHEVRON PHILLIPS CHEMICAL COMPANY LP Domicilio: 9500 Lakeside Blvd., The Woodlands, TX 77381. País: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ROJAS GAONA RICARDO JAVIER
2026-000056	COMPUESTOS INHIBIDORES	LOQUS23 THERAPEUTICS LIMITED Domicilio: Suite 7 McClintock Building, Granta Park, Great Abington, Cambridgeshire, CB21 6GP País: REINO UNIDO	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2026-000059	Composición farmacéutica de inmunocitocina que incluye un complejo proteico heterodimérico basado en IL-15/IL-15R?	JOINT STOCK COMPANY "BIOCAD" Domicilio: 198515, Saint Petersburg, vn. ter. g. poselok Strelina, ul. Svyazi, d. 38, str. 1, pomeshch. 89 País: RUSIA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2026-000060	COMPUESTOS DE PIRAZOLOPIRIMIDINA COMO MODULADORES DE TNFA	DICE THERAPEUTICS, INC. Domicilio: Indianapolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000061	MODULADORES STAT6	VICTORIA HOLDCO CORP. Domicilio: Lilly Corporate Center, 839 S. Delaware St., City of Indianapolis, State of Indiana, 46225 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000062	MODULADORES STAT6	VICTORIA HOLDCO CORP. Domicilio: Indianapolis, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000064	MEZCLADOR DE HOMOGENEIZACIÓN DE CRESTA DE ONDA DE TIPO CIRCULENE	HED Systems, LLC. Domicilio: 5325 Hardison Road Charlotte, North Carolina 28226. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MARIA R. RUGGIERO G.
2026-000065	ALEACIÓN DE FUNDICIÓN DE NÍQUEL-CROMO	SCHMIDT + CLEMENS GMBH + CO. KG Domicilio: Kaiserau 2, 51789 Lindlar País: ALEMANIA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000067	MOTOR DE ALTA DENSIDAD	FLANDERS ELECTRIC MOTOR SERVICE LLC (US) Domicilio: Evansville, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	NÚÑEZ LANDÁEZ, JOAQUÍN IGNACIO
2026-000068	MÉTODO DE FABRICACIÓN DE UN MOTOR DE ALTA DENSIDAD	FLANDERS ELECTRIC MOTOR SERVICE LLC (US) Domicilio: Evansville, Indiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	NÚÑEZ LANDÁEZ, JOAQUÍN IGNACIO
2026-000069	PROCESO DE MINERALIZACIÓN ACUOSA PARA CAPTURA, CONVERSIÓN Y FIJACIÓN PERMANENTE DE CO2 EN SÓLIDOS MINERALES	ECOPETROL S.A. Domicilio: Carrera 13 No. 36-24, Bogotá 110311 País: COLOMBIA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000072	COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA ESTABLE DE ANTICUERPO BIESPECÍFICO CONTRA CD3 Y BCMA	JOINT STOCK COMPANY "BIOCAD" Domicilio: 198515, Saint Petersburg, vn. ter. g. poselok Strelina, ul. Svyazi, d. 38, str. 1, pomeshch. 89 País: RUSIA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2026-000074	MÉTODOS PARA INDUCIR RESPUESTAS INMUNITARIAS PROLONGADAS	REPLICATE BIOSCIENCE, INC. Domicilio: 11558 Sorrento Valley Road, Suite 6, San Diego, CA 92121 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	GONZALEZ YANES, SEBASTIAN
2026-000075	PROCESO INDUSTRIAL QUE COMPRENDE LA COMBUSTION DE UN COMBUSTIBLE DE HIDROGENO	CASALE SA Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA	BEYER, ANETTE M
2026-000078	NUEVOS COMPUESTOS COMO MODULADORES DEL RECEPTOR DE CALCITONINA Y/O DEL RECEPTOR DE AMILINA Y SUS USOS	INSILICO MEDICINE IP LIMITED Domicilio: 26th Floor, Three Exchange Square, 8 Connaught Place Central País: HONG KONG	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000079	SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	TARGAN, INC. Domicilio: Raleigh, North Carolina País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2026-000080	Composición farmacéutica del anticuerpo contra AXL	JOINT STOCK COMPANY "BIOCAD" Domicilio: 198515, Saint Petersburg, vn. ter. g. poselok Strelina, ul. Svyazi, d. 38, str. 1, pomeshch. 89 País: RUSIA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2026-000081	USO DE PBO COMO INHIBIDOR DE PICADURAS	ENDURA S.P.A. Domicilio: Via Del Faggiolo, 1/11 F, 40132 Bologna País: ITALIA	LOPEZ JAEN GABRIEL TADEO

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2026-000084	UN CATALIZADOR DE NANOARCILLA DE HALLOYSITA SOPORTADO POR METAL Y UN PROCESO PARA SU FABRICACIÓN, Y UN PROCESO PARA LA SÍNTESIS DE PARACETAMOL UTILIZANDO DICHO CATALIZADOR.	APEX LABORATORIES PRIVATE LIMITED Domicilio: 3rd Floor, SIDCO Garment Complex, Guindy, Chennai 600032, Tamil Nadu, India. País: INDIA	MANUEL SANCHEZ ABRAHAM

Total de Solicitudes : 28



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 28 de julio de 2026

216, 167 y 27

RESOLUCIÓN N° 463

SOLICITUDES DE PATENTES DE MODELO INDUSTRIAL DEVUELTAS POR EXAMEN DE FORMA

VISTAS LAS SOLICITUDES DE PATENTES DE MODELO INDUSTRIAL, QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN, Y POR CUANTO LOS INTERÉSADOS NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN, SE DEVUELVEN DICHAS SOLICITUDES A FIN DE QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LO EXIGIDO EN LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS DE DEVOLUCIÓN DENTRO DE UN LAPSO DE TREINTA (30) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE BOLETÍN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. DE NO DARSE CABAL CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE DEVOLUCIÓN, SE PROCEDERÁ A DECLARAR EXTINGUIDA LA PRIORIDAD DE LA SOLICITUD.

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2026-000050	Botellas	FREIXENET, S.A. Domicilio: Sant Sadurni d'Anoia, Barcelona País: ESPAÑA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2026-000051	Botellas	FREIXENET, S.A. Domicilio: Sant Sadurni d'Anoia, Barcelona País: ESPAÑA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2026-000052	Etiquetas para botellas	FREIXENET, S.A. Domicilio: Sant Sadurni d'Anoia, Barcelona País: ESPAÑA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2026-000082	CARRO	FERRARI S.P.A. Domicilio: Via Emilia Est 1163, Modena, País: ITALIA	BEYER, ANETTE M
2026-000083	ENVASE	COSMETICOS ROLDA, C.A. Domicilio: CARRIZAL, ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA País: VENEZUELA	ALICIA MOLERO MORAN

Total de Solicitudes : 5

Publíquese,

HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 28 de julio de 2026

216, 167 y 27

RESOLUCIÓN N° 464

SOLICITUDES DE PATENTES DE INVENCION DEVUELTAS POR EXAMEN DE FONDO

VISTAS LAS SOLICITUDES DE PATENTE DE INVENCION, QUE A CONTINUACION SE ESPECIFICAN, Y POR CUANTO LOS INTERESADOS NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS TÉCNICO-JURÍDICOS DE FONDO, SE DEVUELVEN DICHAS SOLICITUDES A FIN DE QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LO EXIGIDO EN LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS DE DEVOLUCION DENTRO DE UN LAPSO DE TREINTA (30) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL PRESENTE BOLETIN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. DE NO DARSE CABAL CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE DEVOLUCION, SE PROCEDERÁ A DECLARAR EXTINGUIDA LA PRIORIDAD DE LA SOLICITUD.

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2010-000435	VARILLA DESTINADA A ARTICULO PARA FUMAR Y METODO Y APARATO PARA FABRICARLA.	BRITISH AMERICAN TOBACCO (INVESTMENTS) LIMITED. Domicilio: Global House, 1 Water Street, Londres Wc2r 3la País: REINO UNIDO	ANTEQUERA H. RICARDO ENRIQUE
2014-000944	SISTEMAS Y METODOS PARA SOLICITAR UNA COMUNICACION	VRIO CORP. Domicilio: New York, NY País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TROCONIS PAREJO PAULA EMILIA - LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA - LUCIANA DEJO VASSALLO - IVONNE GONCALVES DE SCHWARTZ
2016-000474	SISTEMA DE SUSPENSION DE RESORTE DE HOJAS PARA UN VEHICULO	RASSINI SUSPENSIONES, S.A. DE C.V. Domicilio: Pedregal N° 24 Col. Molino del Rey 11040 del Miguel Hidalgo País: MÉXICO	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2016-000490	APARATOS DE SOPORTE Y SUS COMPONENTES	2ELMS PTE. LTD Domicilio: Singapore País: SINGAPUR	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2019-000570	PRODUCTOS Y MÉTODOS PARA INHIBIR MICROORGANISMOS SOBRE PLANTAS VIVAS MEDIANTE ÁCIDOS CARBOXÍLICOS Y SUS SALES.	NIACET CORPORATION Domicilio: Niagara Falls, New York País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

Total de Solicitudes : 5

Publíquese,

HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 28 de julio de 2026

216, 167 y 27**RESOLUCIÓN N° 465****PATENTES DE INVENCION CONCEDIDAS**

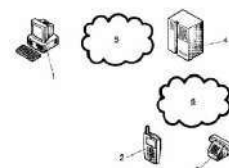
CUMPLIDOS COMO HAN SIDO LOS EXTREMOS LEGALES EXIGIDOS EN EL ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO (ACUERDO SOBRE LOS ADPIC) Y EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, ESTE DESPACHO ACUERDA POR EL TÉRMINO CORRESPONDIENTE, EL REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE PATENTE DE INVENCION QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

(21) 2006-001581
(22) 11/07/2006
(11) 655-2006001581
(45) 17/11/2009
(73) ALUMINIUM PECHINEY,
(74) BENTATA KAREL
(51) P=F27B 13/00; P=F27B 13/06; P=F27B 13/10; P=F27D 1/00;
(54) HORNOS DE CAMARAS CONJUNTADAS DE DILATACION MEJORADAS Y LADRILLOS DESTINADOS A SU REALIZACION.

(21) 2006-002033
(22) 01/09/2006
(11) 655-2006002033
(45) 16/12/2009
(73) BOREALIS TECHNOLOGY OY,
(74) DANA RUTH BENTATA
(51) P=C08F 10/00; S=C08F 2/14;
(54) PROCESO PARA LA POLIMERIZACION DE OLEFINAS EN LA PRESENCIA DE UN CATALIZADOR PARA LA POLIMERIZACION DE OLEFINAS.

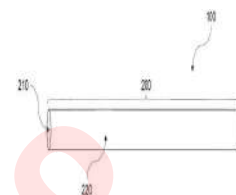
(21) 2007-000278
(22) 12/02/2007
(11) 655-2007000278
(45) 26/02/2010
(73) GRT, INC,
(74) LAURA K. RADA CHACON
(51) P=C01B 7/09; P=C01B 7/07; P=C01B 7/00;
(54) SEPARACION DE GASES LIVIANOS DESDE HALOGENOS

(21) 2010-001402
(22) 07/09/2010
(11) 655-2010001402

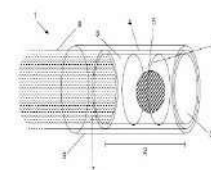


- (45) 18/12/2012
 (73) TELEFONICA S.A.,
 (74) ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA - MARIANELLA MONTILLA RIOS - IRINA TERRA PORLEY
 (51) P=G06F 17/20; S=H04M 7/00;
 (54) METODO Y SISTEMA PARA LA CONVERSION DE MENSAJES DE TEXTO EN LLAMADAS DE VOZ SOBRE IP DESDE UNA INTERFAZ WEB

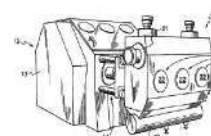
- (21) 2010-001963
 (22) 13/12/2010
 (11) 655-2010001963
 (45) 19/10/2012
 (73) BRITISH AMERICAN TOBACCO (INVESTMENTS) LIMITED,
 (74) MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ - RICARDO ANTEQUERA PARILLI - ANTEQUERA H. RICARDO ALBERTO - ANTEQUERA H. RICARDO ENRIQUE - GALAVIS SUCRE CRISTINA - KAREN INCERA DE BILBAO
 (51) P=A24F 13/00;
 (54) COMPONENTES DE ARTICULO PARA FUMAR.



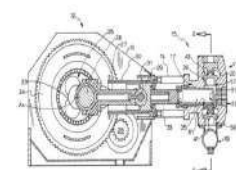
- (21) 2010-002009
 (22) 17/12/2010
 (11) 655-2010002009
 (45) 18/12/2012
 (73) BRITISH AMERICAN TOBACCO (INVESTMENTS) LIMITED,
 (74) MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ - RICARDO ANTEQUERA PARILLI - ANTEQUERA H. RICARDO ALBERTO - ANTEQUERA H. RICARDO ENRIQUE - GALAVIS SUCRE CRISTINA - KAREN INCERA DE BILBAO
 (51) P=A24D 3/06;
 (54) MEJORAS EN LA DESINTEGRACIÓN Y/O LA DEGRADACIÓN DE UN ARTÍCULO PARA FUMAR



- (21) 2011-001619
 (22) 09/12/2011
 (11) 655-2011001619
 (45) 12/07/2013
 (73) S.P.M FLOW CONTROL, INC,
 (74) MARIA MILAGROS NEBREDAS
 (51) P=E21B 34/00; S=F04B 1/00;
 (54) ORIFICIO DE VÁLVULA DE DESPLAZAMIENTO EN UNA BOMBA DE VAIVÉN.



- (21) 2011-001620
 (22) 09/12/2011
 (11) 655-2011001620
 (45) 12/07/2013
 (73) S.P.M FLOW CONTROL, INC,
 (74) MARIA MILAGROS NEBREDAS
 (51) P=F16K 17/00; S=E21B 43/00;
 (54) ORIFICIO DE VÁLVULA EXCÉNTRICO PARA UNA BOMBA DE MOVIMIENTO ALTERNATIVO.



(21) 2014-000337

(22) 14/03/2014

(11) 655-2014000337

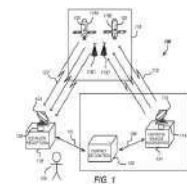
(45) 15/12/2015

(73) VRIO CORP.,

(74) FRANKLIN HOET LINARES - ALONSO BRICEÑO DELFINA - MARIA MILAGROS NEBRED - ALICIA MOLERO MORAN - PATRICIA HOET DE LIMBOURG - FERNANDO PELÁEZ-PIER - FRANCISCO CASTILLO

(51) P=H04W 4/06;

(54) MÉTODO Y APARATO PARA LA TRANSMISIÓN DE SEÑALES DE ALTO ANCHO DE BANDA CON TRANSPONEDORES DE BAJO ANCHO DE BANDA.



(21) 2014-000528

(22) 25/04/2014

(11) 655-2014000528

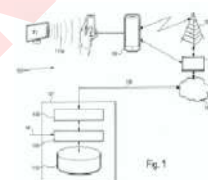
(45) 02/05/2016

(73) TENCENT TECHNOLOGY (SHENZHEN) COMPANY LIMITED,

(74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ

(51) P=H04L 29/08; P=H04W 4/18;

(54) PERMITIR UN PROGRAMA INTERACTIVO ASOCIADO CON UNA TRANSMISIÓN EN VIVO EN UN DISPOSITIVO MÓVIL.



(21) 2015-000108

(22) 03/02/2015

(11) 655-2015000108

(45) 14/10/2016

(73) LOCALIZA RENT A CAR S.A.,

(74) MONSERRAT EDGAR JAVIER

(51) P=G06Q 30/06; S=G06K 9/00; S=G06Q 20/30; S=G06K 9/20; S=G06Q 10/02; S=G06Q 30/00; S=G06Q 50/30;

(54) SISTEMA DE AUTOATENCIÓN CON IDENTIFICACIÓN AUTOMATIZADA DEL USUARIO

(21) 2015-000145

(22) 11/02/2015

(11) 655-2015000145

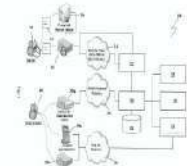
(45) 09/08/2016

(73) SMART COMMUNICATIONS, INC,

(74) LEOPOLDO MARQUEZ LEFELD

(51) P=G06Q 20/16; S=G06Q 20/00;

(54) SISTEMA Y MÉTODO DE ENVIO DE DINERO.

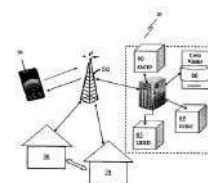


(21) 2015-000168

(22) 20/02/2015

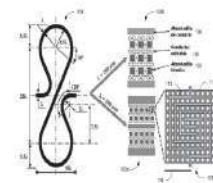
(11) 655-2015000168

(45) 09/08/2016

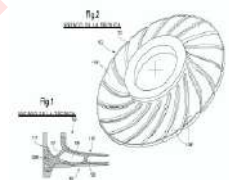


- (73) SMART COMMUNICATIONS, INC,
 (74) LEOPOLDO MARQUEZ LEFELD
 (51) P=G06Q 40/02;
 (54) SISTEMA Y METODO PARA FACILITAR PRESTAMOS FINANCIEROS

- (21) 2015-000391
 (22) 27/04/2015
 (11) 655-2015000391
 (45) 26/12/2016
 (73) KING ABDULLAH UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY,
 (74) ANTEQUERA H. RICARDO ENRIQUE
 (51) P=A61F 7/00; S=A61N 5/00;
 (54) PARCHE TÉRMICO INTELIGENTE PARA TERMOTERAPIA ADAPTABLE

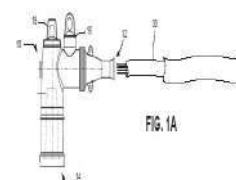


- (21) 2015-000956
 (22) 24/11/2015
 (11) 655-2015000956
 (45) 21/07/2017
 (73) NUOVO PIGNONE, S.R.L.,
 (74) ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J
 (51) P=F04D 29/02; S=F04D 29/22; S=F04D 29/28; S=F04D 29/30; S=B22F 5/00; S=B22F 5/04;
 (54) FABRICACIÓN DE IMPULSORES PARA TURBOMÁQUINAS



- (21) 2015-000998
 (22) 03/12/2015
 (11) 655-2015000998
 (45) 31/05/2023
 (73) QUINTERO SANCHEZ CARLOS ALFONSO,
 (74) CARLOS ALFONSO QUINTERO SANCHEZ
 (51) P=B60R 25/00; P=B60R 1/00;
 (54) CUBIERTA PARA ESPEJO RETROVISOR.

- (21) 2016-000079
 (22) 19/02/2016
 (11) 655-2016000079
 (45) 10/11/2017
 (73) THOMAS & BETTS INTERNATIONAL LLC,
 (74) MARIA MILAGROS NEBRED A
 (51) P=H01R 13/424; S=H01B 17/32;
 (54) CUBIERTA PROTECTORA DE VARIAS PIEZAS PARA CONECTORES SEPARABLES



- (21) 2016-000119
 (22) 18/03/2016
 (11) 655-2016000119
 (45) 21/07/2017
 (73) FCA FIAT CHRYSLER AUTOMOVEIS BRASIL LTDA,
 (74) ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA

- (51) P=G08B 21/24; S=B60N 2/00; S=G08B 21/22; S=B60R 25/10; S=B60R 21/015;
 (54) SISTEMA Y MÉTODO PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE OCUPANTES NO AUTOSUFICIENTES
 EN EL ASIENTO TRASERO DE VEHÍCULOS

(21) 2016-000122

(22) 18/03/2016

(11) 655-2016000122

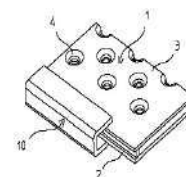
(45) 21/07/2017

(73) CASALE SA,

(74) BEYER, ANETTE M

(51) P=B01J 8/02; S=F28D 9/00; S=F28F 9/18; S=F28F 9/02;

(54) INTERCAMBIADOR DE PLACAS PARA REACTORES QUIMICOS CON COLECTORES
 AUTOMATICAMENTE SOLDABLES



(21) 2016-000132

(22) 28/03/2016

(11) 655-2016000132

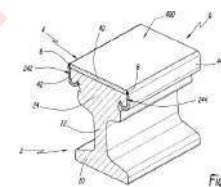
(45) 19/02/2024

(73) ALSTOM TRANSPORT TECHNOLOGIES,

(74) QUINTERO PEREZ MARIA DEL ROSARIO

(51) P=B60M 1/30;

(54) RIEL CONDUCTOR PARA TRANSMITIR ENERGIA ELECTRICA A UN TREN



(21) 2016-000227

(22) 23/05/2016

(11) 655-2016000227

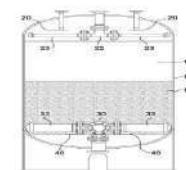
(45) 10/11/2017

(73) EXTERRAN WATER SOLUTIONS ULC,

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(51) P=B01D 24/46;

(54) BOQUILLA DE RETROLAVADO DE FILTROS



(21) 2016-000256

(22) 06/06/2016

(11) 655-2016000256

(45) 10/11/2017

(73) FLOWSERVE MANAGEMENT COMPANY,

(74) ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J

(51) P=C10B 33/00; S=F16K 3/316; S=F16K 3/24; S=F16K 3/22; S=C10B 33/12;

(54) VALVULA DE CONTROL DE ELIMINACIÓN DE COQUE UTILIZANDO VARILLA DE OBTURACIÓN
 DINÁMICA



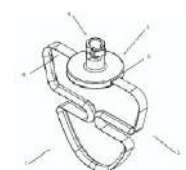
(21) 2016-000257

(22) 06/06/2016

(11) 655-2016000257

(45) 10/11/2017

(73) SEB DO BRASIL PRODUTOS DOMESTICOS LTDA.,

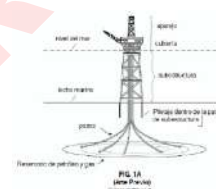


- (74) GONZALEZ ESCOBAR CASTOR JOSE
 (51) P=A47J 43/07; S=A47J 43/10;
 (54) BATIDOR DE MASA PESADA Y EXTRA PESADA PARA USO EN APARATO ELECTRODOMÉSTICO

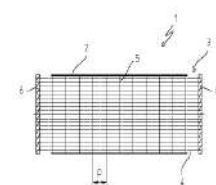
- (21) 2016-000264
 (22) 14/06/2016
 (11) 655-2016000264
 (45) 31/07/2018
 (73) P&R MEDICAL BV,
 (74) LOPEZ JAEN GABRIEL TADEO
 (51) P=A61M 39/26;
 (54) APARATO DE INTERCONEXION DE FLUIDOS CON FILTRO DE PARTICULAS



- (21) 2016-000328
 (22) 12/07/2016
 (11) 655-2016000328
 (45) 10/11/2017
 (73) ISIMS LLC,
 (74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
 (51) P=E21B 15/00; S=F03D 13/20; S=E21B 15/02;
 (54) SISTEMA DE SOPORTE ESTRUCTURAL Y METODOS DE USO



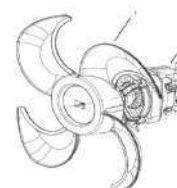
- (21) 2016-000362
 (22) 06/07/2016
 (11) 655-2016000362
 (45) 10/11/2017
 (73) CASALE SA,
 (74) BEYER, ANETTE M
 (51) P=F28F 9/013; S=F28F 1/30; S=F28D 7/16;
 (54) EQUIPO DE CARCASA Y TUBOS CON DEFLECTORES ANTIVIBRACION



- (21) 2016-000451
 (22) 14/10/2016
 (11) 655-2016000451
 (45) 10/11/2017
 (73) WAVIN B.V.,
 (74) ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
 (51) P=F16L 47/34; S=B23B 51/00;
 (54) UNA HERRAMIENTA DE CORTE Y UN DISPOSITIVO DE CONEXIÓN DE DERIVACIÓN QUE COMPRENDE UNA HERRAMIENTA DE CORTE



- (21) 2016-000599
 (22) 05/12/2016
 (11) 655-2016000599
 (45) 14/03/2018
 (73) SEB DO BRASIL PRODUTOS DOMESTICOS LTDA.,
 (74) GONZALEZ ESCOBAR CASTOR JOSE



- (51) P=F24F 7/007; P=F04D 29/38; P=F24F 7/00;
 (54) SISTEMA DE FIJACIÓN RÁPIDA PARA HÉLICE DE VENTILADORES

(21) 2017-000129

(22) 30/03/2017

(11) 655-2017000129

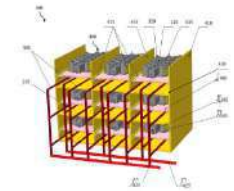
(45) 14/03/2018

(73) LTEOIL LLC,

(74) LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

(51) P=C10G 15/08; S=F23Q 13/00; S=F02P 23/04; S=F02C 7/266;

(54) REACTOR DE CHISPAS MÚLTIPLES



(21) 2017-000243

(22) 06/06/2017

(11) 655-2017000243

(45) 10/10/2018

(73) EXXONMOBIL RESEARCH AND ENGINEERING COMPANY,

(74) DANA RUTH BENTATA

(51) P=C22C 38/00; S=C21D 8/00; S=C21D 8/02; S=C21D 9/00; S=C21D 9/46; S=C22C 38/04;

S=C22C 38/20; S=C22C 38/38; S=C22C 38/40; S=C21D 6/00;

(54) ACEROS CRIOGÉNICOS CON ELEVADO CONTENIDO DE MANGANESO DE ELEVADA SOLIDEZ Y MÉTODOS PARA FABRICAR LOS MISMOS.



(21) 2019-000001

(22) 14/01/2019

(11) 655-2019000001

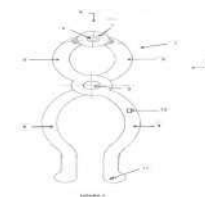
(45) 18/09/2020

(73) RAMIREZ CAMEJO PABLO OSCAR,

(74) RAMIREZ CAMEJO PABLO OSCAR

(51) P=B25B 7/02;

(54) HERRAMIENTA PARA REPONER AISLANTE O CUBIERTA PROTECTORA DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS



(21) 2019-000598

(22) 26/11/2019

(11) 655-2019000598

(45) 17/02/2022

(73) FRAS-LE S.A.,

(74) ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA

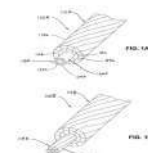
(51) P=B60K 6/20; S=B60L 3/00; S=B62D 53/06;

(54) SISTEMA DE ACOPLAMIENTO INTELIGENTE ENTRE IMPLEMENTO DE CARRETERA Y VEHÍCULO TRACTOR, SISTEMA Y PROCESO DE GESTIÓN PARA ACTUACIÓN DE TRACCIÓN AUXILIAR EN IMPLEMENTOS DE CARRETERA

(21) 2021-000087

(22) 29/04/2021

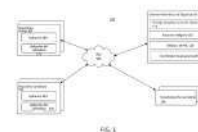
(11) 655-2021000087



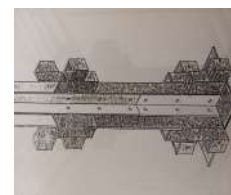
- (45) 21/09/2022
 (73) CTC GLOBAL CORPORATION,
 (74) GABRIELA DELGADO GARCIA
 (51)
 (54) CABLES ELÉCTRICOS AÉREOS INCLUYENDO FIBRAS ÓPTICAS

- (21) 2021-000291
 (22) 10/12/2021
 (11) 655-2021000291
 (45) 23/05/2024
 (73) DE.MISSION INC.,
 (74) MARQUEZ LOSADA, RAFAEL A.
 (51)
 (54) QUEMADOR DE COMBUSTIÓN CON ALABES FIJOS

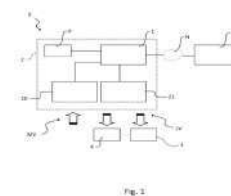
- (21) 2022-000167
 (22) 09/08/2022
 (11) 655-2022000167
 (45) 20/11/2023
 (73) PARADOX INC.,
 (74) ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
 (51)
 (54) ASISTENTE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE PROGRAMACIÓN DE EVENTOS DE CALENDARIO MEDIANTE LENGUAJE NATURAL



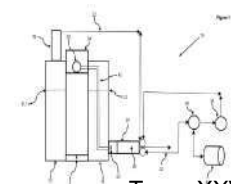
- (21) 2022-000259
 (22) 12/12/2022
 (11) 655-2022000259
 (45) 20/11/2023
 (73) NATALIO AVILA,
 (74) NATALIO AVILA
 (51) P=E04B 1/00; S=E04B 1/348; S=E04B 1/26; S=E04B 1/18;
 (54) SISTEMA CONSTRUCTIVO MECANO-HABITAT



- (21) 2023-000279
 (22) 27/12/2023
 (11) 655-2023000279
 (45) 12/09/2024
 (73) Gridspertise S.r.l.,
 (74) ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
 (51)
 (54) Control mejorado de una subestación eléctrica en un equipo de monitoreo y control de una red eléctrica

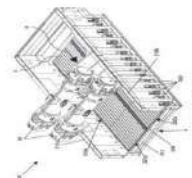


- (21) 2024-000009
 (22) 19/01/2024
 (11) 655-2024000009

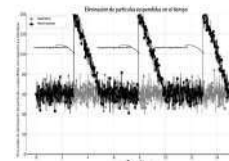


- (45) 12/09/2024
 (73) JAMES KWOK,
 (74) ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
 (51)
 (54) Generador hidrodinámico de almacenamiento de energía y electricidad

- (21) 2025-000009
 (22) 08/01/2025
 (11) 655-2025000009
 (45) 09/09/2025
 (73) DERRICK CORPORATION,
 (74) JOAQUIN IGNACIO NUÑEZ LANDAEZ
 (51)
 (54) APARATOS, SISTEMAS Y MÉTODOS DE COMPRESIÓN PARA EL CRIBADO DE MATERIALES.



- (21) 2025-000032
 (22) 25/02/2025
 (11) 655-2025000032
 (45) 09/09/2025
 (73) Crystal Lagoons Technologies, Inc.,
 (74) ANTEQUERA H. RICARDO ALBERTO
 (51)
 (54) MÉTODO Y SISTEMA DUAL PARA LA ELIMINACIÓN A BAJO COSTO DE PARTÍCULAS SUSPENDIDAS DESDE UN CUERPO DE AGUA PARA MANTENER UNA CALIDAD DE AGUA ADECUADA PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CONTACTO DIRECTO



- (21) 2025-000047
 (22) 21/03/2025
 (11) 655-2025000047
 (45) 09/09/2025
 (73) THE STEELSTONE GROUP LLC,
 (74) MANUEL POLANCO FERNANDEZ
 (51)
 (54) MECANISMO DE HORNO DE DOBLE ZONA CONVERTIBLE

Total de Solicitudes : 41

En virtud de la Decisión tomada por este Despacho *ut supra*, el tramitante o Interesados deberá consignar por escrito el pago de los derechos de registro correspondientes a la presente concesión en un lapso de treinta días (30) hábiles contados a partir de la presente publicación, de acuerdo a lo establecido en el contenido del Artículo 65 de la Ley de Propiedad Industrial. El incumplimiento de pago de los derechos registrales será causal para que quede sin efecto la resolución del Registrador sobre el registro y nulas las actuaciones respectivas según lo dispone el contenido del Artículo 65 de la Ley de Propiedad Industrial.

Publiquese,

HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 28 de julio de 2026

216, 167 y 27

RESOLUCIÓN N° 466

SOLICITUDES DE PATENTE SIN EFECTO POR FALTA DE PAGO DE DERECHOS

POR CUANTO LAS SOLICITUDES DE PATENTE, QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN, CONCEDIDAS EN LOS BOLETINES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL N° 585, 587, 589, 590, 592, 594, 595 Y 596 NO CONSIGNARON DENTRO DEL PLAZO LEGALMENTE ESTABLECIDO LOS DERECHOS DE REGISTRO CORRESPONDIENTES, ESTA OFICINA DE REGISTRO DECLARA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN QUE ACUERDA LA EXPEDICIÓN DE LAS MISMAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2003-000012	SISTEMA DE CONTROL DEL MOTOR DE UN SEPARADOR DE UNA CRIBA VIBRATORIA	M- I L.L.C. Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MATA PONTE ILIANY ALEXANDRA
2003-000021	MEJORAS INTRODUCIDAS EN VALVULAS DE GUILLOTINA	WEIR DO BRASIL LTDA Domicilio: Sao Paulo-Sp País: BRASIL	ARCILA SALGADO GUSTAVO
2003-000040	CAPSULA CERRADA CON MEDIOS DE ABERTURA Y DE FLUJO INTEGRADO	SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ S.A. Domicilio: Vevey País: SUIZA	BENTATA KAREL
2003-000045	ESTABILIZADOR MAGNETICO PARA HELICOPTEROS MONOROTORES	ANTONIO BARBOBE SANZO Domicilio: Caracas País: VENEZUELA	MATA PONTE ILIANY ALEXANDRA
2003-000176	FABRICACION DE SACHETS	THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Domicilio: Cincinnati, Ohio País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MARIA MILAGROS NEBREA
2003-000220	UN METODO Y LOS EQUIPOS PARA COMPACTACION DE MATERIALES	NORSK HYDRO ASA Domicilio: N-0240 Oslo País: NIGERIA	BLANCO HERNANDEZ LUIS
2003-000298	UN ELEMENTO DE CUBRIMIENTO DE COFERDAN/DIQUE DE GOMA Y UN ELEMENTO DE FIJACION DE TIRA PARA EL PRIMERO	COLTENE/WHALEDENT GMBH & CO. KG Domicilio: Langenau País: ALEMANIA	BENTATA KAREL
2003-000432	CONJUNTO COMPUESTO POR UNA BARRICA CON EXTRACCION POR ESPITA, CON UN CUELLO, UN DISPOSITIVO DE CONEXION Y SUS PARTES	HEINEKEN TECHNICAL SERVICES B.V. Domicilio: Amsterdam País: PAISES BAJOS	ALONSO BRICEÑO DELFINA
2003-000469	TUBERIA FLEXIBLE Y METODO DE FABRICACION DE LA MISMA USANDO CAPAS SUPERPUESTAS	WELLSTREAM, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LOPEZ CEGARRA JESUS ALBERTO
2003-000495	APARATO GIRATORIO Y METODO RELACIONADO	MCNEIL-PPC, INC Domicilio: Skillman, New Jersey País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2003-000532	DISPOSITIVOS MAGNETICOS DE TRANSMISION DE POTENCIA PARA APLICACIONES EN YACIMIENTOS PETROLIFEROS	M-I L.L.C. Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ALONSO BRICEÑO DELFINA
2003-000549	APARATO Y METODO PARA EL CONTROL DE FLUJO DE LIQUIDO DEBIL EN CICLOS DE ABSORCION DE AGUA-AMONIAO	ROCKY RESEARCH Domicilio: Boulder City, Nevada País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	VALLINA GRISANTI MANUEL
2003-000607	UNION DE ALTA RESISTENCIA A LA FATIGA APLICABLE A VARILLAS DE BOMBEO CONFORMADA A PARTIR DE UNA INTERFERENCIA DIAMETRAL QUE REDUCE LA INTERFERENCIA AXIAL	SIDERCA S.A.I.C. Domicilio: Buenos Aires País: ARGENTINA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2003-000613	BANDA COMPUESTA ENROLLABLE PARA FORMAR UN CAÑO HELICOIDAL Y METODO DE FABRICACION DEL MISMO	RIB LOC AUSTRALIA PTY LTD Domicilio: South Australia País: AUSTRALIA	LOPEZ CEGARRA JESUS ALBERTO

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2003-000625	CONEXION ROSCADA ESPECIALMENTE PARA UN CONDUCTO DE EXPANSION RADIAL	HYDRIL COMPANY Domicilio: Houston, Texas, E.U.A. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MARIA MILAGROS NEBRED A
2003-000661	CUBIERTA PROTECTORA PARA RECIPIENTES DE ALMACENAJE DE ALIMENTOS Y AGUA	DCT APS Domicilio: Kolding País: DINAMARCA	BENTATA KAREL
2003-000696	JUNTA ROSCADA PARA CAÑOS	TENARIS CONNECTIONS B.V. Domicilio: Amsterdam País: PAISES BAJOS	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2003-000702	ACTUADOR DE VALVULA PARA AEROSOL	PRECISION VALVE CORPORATION Domicilio: Yonkers, New York País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	VITKOU FISCHER RICARDO PATRICK
2003-000705	SERVICIOS DE PUNTO A PUNTOS MULTIPLES USANDO CANALES COMPARTIDOS EN SISTEMAS INALAMBRICOS DE COMUNICACIONES	INTERDIGITAL TECHNOLOGY CORPORATION Domicilio: Wilmington, Delaware País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	BENTATA KAREL
2003-000831	METODO Y APARATO PARA LUBRICAR MOLDES DE FORMACION DE VIDRIO FUNDIDO	OWENS-BROCKWAY GLASS CONTAINER INC Domicilio: Toledo, Ohio País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MARIA MILAGROS NEBRED A
2003-000843	METODO Y APARATO PARA EL SOPLADO Y REMOCION DE CONTENEDORES DE VIDRIO	OWENS-BROCKWAY GLASS CONTAINER INC Domicilio: Toledo, Ohio País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MARIA MILAGROS NEBRED A
2003-001015	METODO Y DISPOSITIVO PARA LICUAR UN PRODUCTO EN POLVO EN BASE A GRASA, PARTICULARMENTE EN LA ELABORACION DE CHOCOLATE Y SEMEJANTES	SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ S.A. Domicilio: Vevey País: SUIZA	LAURA K. RADA CHACON
2003-001078	METODO PARA FABRICAR VARILLAS DE BOMBEO CONTINUAS	WEATHERFORD CANADA PARTNERSHIP Domicilio: Edmonton, Alberta País: CANADA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2003-001323	METODO Y APARATO PARA ALIMENTAR UN MATERIAL PULVERIZADO	VITRO GLOBAL, S.A. Domicilio: Givisiez País: SUIZA	MARIA MILAGROS NEBRED A
2003-001670	CONJUNTO DE VARILLAS DE BOMBEO HUECAS CON CAPACIDAD DE TRANSMITIR TORQUE Y NIPLE SELLADOR CON SELLO Y FLUJO DE FLUIDO MEJORADOS	SIDERCA S.A.I.C. Domicilio: Buenos Aires País: ARGENTINA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2003-001679	SISTEMA Y PROCESO TOTALMENTE ELECTRICO DE GNL	BP CORPORATION NORTH AMERICA, INC Domicilio: Illinois 60555 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ROJAS GAONA RICARDO JAVIER
2003-001704	LIMITADOR DE LA VELOCIDAD DEL MOTOR PARA UN MONTACARGAS	KEY ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Midland, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MATA PONTE ILIANY ALEXANDRA
2003-001710	APARATO DE ROTACION DE TUBOS	R&M ENERGY SYSTEM, INC Domicilio: Willis, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MARIA MILAGROS NEBRED A
2003-002160	CLINKER Y CEMENTO BLANCO CON ALTO CONTENIDO DE AZUFRE PROVENIENTE DEL COQUE DE PETROLEO CON ALTO CONTENIDO DE AZUFRE, USADO COMO COMBUSTIBLE	CEMEX TRADEMARKS WORLDWIDE, LTD Domicilio: Brugg País: SUIZA	LOPEZ CEGARRA JESUS ALBERTO
2004-000054	METODOS DE PERFORACION Y TERMINACION DE LOS BARRENOS DE POZOS	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Duncan, Oklahoma País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2004-000102	PROCESO DE LICUEFACCION DE UN ALIMENTO GASEOSO RICO EN METANO PARA OBTENER UN GAS NATURAL LICUADO	SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B.V. Domicilio: The Hague País: PAISES BAJOS	LAURA K. RADA CHACON
2004-000153	EXTRACCION DE LIQUIDOS DE GAS NATURAL DE UNA CORRIENTE GASEOSA DE GAS NATURAL	SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B.V. Domicilio: The Hague País: PAISES BAJOS	BENTATA KAREL
2004-000174	METODOS Y COMPOSICIONES PARA SELLAR ZONAS SUBTERRANEAS QUE CONTIENEN PETROLEO	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Duncan, Oklahoma País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2004-000185	METODOS PARA COMPLETAR POZOS EN ZONAS SUBTERRANEAS NO CONSOLIDADAS	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Duncan, Oklahoma País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2004-000202	METODO Y APARATO PARA DETERMINAR PRESIONES EN PROFUNDIDAD DURANTE UNA PERFORACION	SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V. Domicilio: The Hague País: PAISES BAJOS	MARIA MILAGROS NEBREDÁ
2004-000242	PROCESAMIENTO DE GASES DE HIDROCARBUROS	UOP,LLC Domicilio: 25 east algonquin road-des plaines,illinois 60017-5017, estados unidos de america País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	BENTATA KAREL
2004-000256	COMPOSICIONES DE ACEITE COMBUSTIBLE (FUEL OIL)	WESTERN PETROLEUM ENTERPRISES, INC Domicilio: Mayaguez País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LOPEZ CEGARRA JESUS ALBERTO
2004-000266	COMPOSICIONES Y METODOS PARA CEMENTAR EN FORMACIONES SUBTERRANEAS, UTILIZANDO UN AGENTE DE DILATACION PARA INHIBIR LA ENTRADA DE AGUA EN UNA LECHADA DE CEMENTO	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Duncan, Oklahoma País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2004-000275	METODO PARA PERFORAR Y COMPLETAR POZOS	EXXONMOBIL UPSTREAM RESEARCH COMPANY Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LAURA K. RADA CHACON
2004-000291	DISPOSITIVO ELASTICO DE RETENCION UNIDIRECCIONAL DE LA PRESION HIDROSTATICA ANULAR PARA SER UTILIZADO EN COLUMNAS DE ENTUBACION PARA POZOS PETROLIFEROS O SIMILARES	SIDERCA S.A.I.C. Domicilio: Buenos Aires País: ARGENTINA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2004-000326	ESTRUCTURA BASICA DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE TIPO ABSORCION	ZHANG, YUE Domicilio: Broad Town, Changsha País: CHINA	JELAMBI GARCIA GITSEL
2004-000333	METODO Y APARATO PARA EL TRATAMIENTO DE DESECHOS	CLINTON J. ANGELLE Domicilio: Breaux Bridge, Louisiana País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2004-000339	RECOGEDOR, COMPACTADOR Y EMBOLSADOR ACOPLADOS PARA RESIDUOS EN GENERAL	ECOSOL SOLUCOES ECOLOGICAS LTDA Domicilio: San Antonio Da Patrulha/ RS País: BRASIL	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2004-000346	TAPA DE BOQUILLA PARA ASPERSOR ACCIONADO POR GATILLO DE DOS POSICIONES	SAINT-GOBAIN CALMAR INC. Domicilio: Delaware País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LOPEZ CEGARRA JESUS ALBERTO
2004-000348	SEPARACION A PRESION MULTIPLE PARA LA ABSORCION/SEPARACION ACUOSA PARA LA REMOCION DE GASES ACIDOS EN FLUIDOS GASEOSOS	BOARD OF REGENTS, THE UNIVERSITY OF TEXAS SYSTE Domicilio: 201, W. 7th St., Austin, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	DIEGO BUSTILLOS BEINER
2004-000359	EXTRACCION DE OXIGENATOS DE UNA CORRIENTE DE HIDROCARBUROS	SASOL TECHNOLOGY (PROPRIETARY) LIMITED Domicilio: Gauteng País: SUDAFRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2004-000362	SISTEMA Y METODO DE CEMENTACION POR CIRCULACION A LA INVERSA	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Duncan, Oklahoma País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2004-000394	METODO PARA MEJORAR EL TRANSPORTE DE CRUDO PESADO POR TUBERIA	INSTITUTO FRANCAIS DU PETROLE Domicilio: Rueil Malmaison País: FRANCIA	LAURA K. RADA CHACON
2004-000409	MAQUINA DE HACER AREPAS	FELIX R. MAGO ABREU Domicilio: Calle Cedeño cruce con mellao, Turmero, Edo. Aragua País: VENEZUELA	FELIX R. MAGO ABREU
2005-000231	BOMBA ROTATIVA	WEIR-ENVIROTECH (PROPRIETARY) LIMITED Domicilio: Isando, Gauteng Province País: SUDAFRICA	ARCILA SALGADO GUSTAVO
2005-000232	SELLADO ENTRE COMPONENTES DE UNA MAQUINA ROTATORIA	WEIR-ENVIROTECH (PROPRIETARY) LIMITED Domicilio: Isando, Gauteng Province País: SUDAFRICA	ARCILA SALGADO GUSTAVO
2005-000258	PROTECCION PARA AGUJAS	MEDEX, INC. Domicilio: 2231 Rutherford Road, Carlsbad, California País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MATA PONTE ILIANY ALEXANDRA
2005-000301	CONFIGURACION DE ELECTRODOS PARA SUPRIMIR EL RUIDO DE FUENTE ELECTROSISMICA	EXXONMOBIL UPSTREAM RESEARCH COMPANY Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	DANA RUTH BENTATA

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2005-000333	APARATO Y METODO PARA EL PROCESAMIENTO DE SONIDO DE TIMBRE	LG ELECTRONICS INC Domicilio: Seul País: COREA DEL SUR	MARIA MILAGROS NEBRED
2007-001824	SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS ELECTROMAGNETICOS.	EXXONMOBIL UPSTREAM RESEARCH COMPANY Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	BENTATA KAREL
2008-000126	UN DISPOSITIVO NUEVO.	GLAXO GROUP LIMITED. Domicilio: Greenford, Middlesex País: REINO UNIDO	BENTATA GABRIEL - FRANKLIN HOET LINARES - ALONSO BRICEÑO DELFINA - FRANCISCO CASTILLO-GARCIA - CORIAT ALAIN - MARIA MILAGROS NEBRED - VITKOU FISCHER RICARDO PATRICK - PATRICIA HOET DE LIMBOURG
2008-000198	UTILIZACION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE FRAGMENTOS DE ROCAS, PARA EL RECICLADO DE BARRO Y DE AGUA BASADOS EN HIDROCARBUROS.	M-I L.L.C. Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	FRANKLIN HOET LINARES - ALONSO BRICEÑO DELFINA - FRANCISCO CASTILLO-GARCIA - MARIA MILAGROS NEBRED - PATRICIA HOET DE LIMBOURG
2008-000199	PASTA ESPESA DE ALTA DENSIDAD	M-I L.L.C. Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	FRANKLIN HOET LINARES - ALONSO BRICEÑO DELFINA - FRANCISCO CASTILLO-GARCIA - MARIA MILAGROS NEBRED - PATRICIA HOET DE LIMBOURG
2008-000222	UNA LAMINADORA CON MULTIPLES SALIDAS.	MORGAN CONSTRUCTION COMPANY INC. Domicilio: 15 Belmont Street, Worcester, Massachusetts 01605 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	CARRASCOSA DE MENA JOSE MANUEL - JOSE SERVANDO DE LAS CASAS ORTOLL - OSCAR J. HUERTAS BIGOTT - LOZADA MARIALYS CIUDAD - REYES URBINA LUISA NATACHA
2008-000253	PROCESO PARA LA LICUEFACCION DE UNA CORRIENTE RICA EN HIDROCARBUROS.	LINDE AKTIENGESELLSCHAFT Domicilio: Munich País: ALEMANIA	HERNANDEZ GRISANTI HUMBERTO - DANA RUTH BENTATA - LAURA K. RADA CHACON - BENTATA KAREL - ZOPPI GANEM, PEDRO ALID - SCHAFFER MEDINA MARISOL SARA - BEYER, ANETTE M
2008-000355	CEPILLO DENTAL MUSICAL INTERACTIVO.	COLGATE-PALMOLIVE COMPANY Domicilio: New York, New York País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	HERNANDEZ GRISANTI HUMBERTO - DANA RUTH BENTATA - LAURA K. RADA CHACON - BENTATA KAREL - ZOPPI GANEM, PEDRO ALID - SCHAFFER MEDINA MARISOL SARA - BEYER, ANETTE M
2008-000374	PROCESO PARA EL HIDROTRATAMIENTO DE UNA CARGA DE ALIMENTACION DE COMBUSTIBLE DIESEL, UNIDAD DE HIDROTRATAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE DICHO PROCESO Y LA CORRESPONDIENTE UNIDAD DE HIDROREFINACION.	TOTAL FRANCE Domicilio: Tour Total 24, Cours Michelet 92800 Puteaux País: FRANCIA	LOPEZ CEGARRA JESUS ALBERTO - MATA PONTE ILIANY ALEXANDRA - ANGEL MANUEL MORALES PLASENCIA

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2008-000499	PROCESO PARA LA HIDROCONVERSION DE	IFP Domicilio: Rueil Malmaison, Cedex País: FRANCIA	BENTATA VICTOR - GUIMET DE BOFARULL JOSE - RODRIGUEZ JIMENEZ CARLOS - HERNANDEZ GRISANTI HUMBERTO - ORTIN HERNANDEZ FRANCISCO - DANA RUTH BENTATA - LAURA K. RADA CHACON - BENTATA KAREL - SCHAFFER MEDINA MARISOL SARA - BEYER, ANETTE M
	ALIMENTACIONES DE HIDROCARBUROS PESADOS EN UN		
	REACTOR DE LECHO EN SUSPENSION Y EN LA PRESENCIA		
	DE UN CATALIZADOR A BASE DE HETEROPOLIANIONES.		
2008-002288	PROCESO PARA LA PRODUCCION DE HILOS DE POLIMERO DE ALTA RESISTENCIA A LA TRACCION Y DE BAJO ESTIRAMIENTO, DE HILOS DE POLIMERO Y COPOLIMERO DE ALTA RESISTENCIA A LA TRACCION Y DE BAJO ESTIRAMIENTO Y, EL USO DE DICHOS HILOS.	BRASKEM S.A. Domicilio: Camacari-BA País: BRASIL	ARCILA SALGADO GUSTAVO
	COMPOSICION DE HIDROCARBUROS UTIL COMO CARBURANTE Y COMBUSTIBLE OBTENIDO DE COMPONENTES DE PETROLEO Y UN COMPONENTE BIOLOGICO		
2009-001927		ENI S.P.A. Domicilio: ROME, ITALIA País: ITALIA	ANETTE BEYER
2010-000006	MEJORAS RELACIONADAS CON SUAVIZANTES DE ROPA	UNILEVER N.V. Domicilio: Rotterdam País: PAISES BAJOS	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2010-000007	PASADOR DE LANZAMIENTO DE TACO DE TUBERIAS Y SISTEMA DE RETRACCION.	TDW DELAWARE, INC. Domicilio: Wilmington, Delaware País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ARCILA SALGADO GUSTAVO
2010-000018	SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PRESION PARA CORONAS DE ENTUBACION DE POZOS.	SENSOR DEVELOPMENTS AS Domicilio: Sandefjord País: NORUEGA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2010-000043	TACO DE LIMPIEZA DE TUBERIAS CON RASPADORES AUTOENERGIZADOS ORIENTADOS DIAGONALMENTE.	TDW DELAWARE, INC. Domicilio: Wilmington, Delaware País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ARCILA SALGADO GUSTAVO
2010-000050	PROCESO PARA LA RECUPERACION DE AMONIACO A PARTIR DE UNA CORRIENTE GASEOSA.	SAIPEM S.P.A. Domicilio: Milano País: ITALIA	BEYER, ANETTE M
2010-000063	CONTENEDOR DISPENSADOR.	COLGATE - PALMOLIVE COMPANY. Domicilio: New York, New York País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	BEYER, ANETTE M
2010-000069	PROCEDIMIENTO PARA LA EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO VISCOSO DE UN DEPOSITO.	TOTAL S.A. Domicilio: La Defense, Courbevoie País: FRANCIA	BEYER, ANETTE M
2010-000140	ANILLO DE GUARNICION SEGMENTADO	HOERBIGER KOMPRESSORTECHNIK HOLDING GMBH Domicilio: Donau-city-stra?e, Wien País: AUSTRIA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2010-000187	PROCESO PARA LA REMOCION DE NITROGENO.	LINDE AKTIENGESELLSCHAFT Domicilio: Munich País: ALEMANIA	MARIA MILAGROS NEBREDÁ
2010-000208	PLACA GUIA PARA UN SISTEMA DE SUJECION DE UN RAIL A UN SUSTRATO Y UN SISTEMA QUE COMPRENDE UNA PLACA GUIA DE ESTE TIPO	VOSSLOH-WERKE GMBH. Domicilio: Vosslohstrabe 4, 58791 Werdohl País: ALEMANIA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2010-000218	SISTEMA DE ENLACE DE CONDUCTO ARTICULADO.	RED LEAF RESOURCES, INC. Domicilio: Sandy, Utah País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2010-000233	SISTEMAS DE BARRERA Y RECOLECCION DE VAPOR PARA INFRAESTRUCTURAS DE CONTROL ENCAPSULADAS	RED LEAF RESOURCES, INC. Domicilio: Sandy, Utah País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2010-000264	PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION EN PARALELO DE VARIAS TIRAS DE FIBRAS Y DISPOSITIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE DICHO PROCEDIMIENTO.	RHODIA ACETOW GMBH Domicilio: Engesser Strasse 8, 79108 Freiburg País: ALEMANIA	ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J
2010-000327	PLANTA CON UN PUENTE MOVIL DE TRANSFERENCIA PARA ALIMENTAR PRODUCTOS A UNA MAQUINA DE EMBALAJE.	EUROSICMA S.P.A. Domicilio: Milano País: ITALIA	BEYER, ANETTE M
2010-000328	PLANTA PARA LA INTRODUCCION DE GRUPOS DE PRODUCTOS EN UNA MAQUINA DE ENVASADO.	EUROSICMA S.P.A. Domicilio: Milano País: ITALIA	BEYER, ANETTE M

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2010-000332	METODO PARA LA COMPACTACION DE CARBON ADECUADA PARA UNA CAMARA DE HORNO DE COQUE.	UHDE GMBH Domicilio: Dortmund País: ALEMANIA	MARIA MILAGROS NEBRED
2010-000333	METODOS Y MECANISMO PARA LA DOSIFICACION Y LA INTERRUPCION DEL AIRE DE COMBUSTION PRIMARIA, EN EL INTERIOR DEL ESPACIO DE CALENTAMIENTO PRIMARIO, DE LAS CAMARAS HORIZONTALES DEL HORNO DE COQUE.	UHDE GMBH Domicilio: Dortmund País: ALEMANIA	MARIA MILAGROS NEBRED
2010-000357	PROCESO Y DISPOSITIVO PARA LA GENERACION DE UNA CANTIDAD CONSTANTE DE VAPOR A PARTIR DE LA REACCION DE CALOR DESPERDICIADA DE UN PROCESO DE DESHIDROGENACION DE ALCANO.	UHDE GMBH Domicilio: Dortmund País: ALEMANIA	MARIA MILAGROS NEBRED
2010-000367	INHIBICION DE LA CORROSION E INCRUSTACIONES DE SUPERFICIES CONTACTADAS POR MATERIALES QUE CONTIENEN AZUFRE.	GREEN SOURCE ENERGY LLC. Domicilio: Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MARIA MILAGROS NEBRED
2010-000368	APARATO PARA DEPOSITAR.	NESTEC S.A. Domicilio: Vevey País: SUIZA	LAURA K. RADA CHACON
2010-000369	UN PROCESO PARA LA SINTESIS DE METANOL.	METHANOL CASALE S.A. Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA	BEYER, ANETTE M
2010-000370	UN METODO PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE GASES LIGEROS.	SYNFUELS INTERNATIONAL, INC. Domicilio: Dallas, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LAURA K. RADA CHACON
2010-000377	SELLO MECANICO CON CONJUNTO DE SELLO MEJORADO.	VULCO S.A. Domicilio: San Jose, San Bernardo. País: CHILE	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2010-000381	MONOLITO CERAMICO FILTRANTE POROSO Y DURADERO RECUBIERTO CON UNA TIERRA RARA PARA SEPARAR CONTAMINANTES DEL AGUA.	MOLYCORP MINERALS LLC. Domicilio: Greenwood Village, Colorado País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2010-000384	METODOS, APARATOS Y ARTICULOS DE MANUFACTURA PARA PROCESAR MEDICIONES DE ALAMBRES VIBRATORIOS EN FLUIDOS.	SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V. Domicilio: The Hague País: PAISES BAJOS	MARIA MILAGROS NEBRED
2010-000411	PROCESO PARA LA PRODUCCION DE OLEFINAS.	LUMMUS TECHNOLOGY INC. Domicilio: Bloomfield, New Jersey País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2010-000418	TRATAMIENTO DE GAS RESIDUAL COMBINADO DE FLUJO DE GAS RESIDUAL CONTENIENDO AMONIACO Y OXIDOS DE NITROGENO EN PLANTAS INDUSTRIALES.	UHDE GMBH Domicilio: Dortmund País: ALEMANIA	MARIA MILAGROS NEBRED
2010-000434	BANDA REVESTIDA POR EXTRUSION PARA ENVASADO RIGIDO.	HYDRO ALUMINIUM DEUTSCHLAND GMBH Domicilio: Friedrich-Woehler-Strabe 2, Bom País: ALEMANIA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2010-000531	ILUMINADOR DE GUIA DE LUZ ANULAR Y ESCANER OPTICO	SICPA HOLDING SA Domicilio: Avenue de Florissant 41, ch-1008 Prilly País: SUIZA	AYALA CHERUBINI BEATRIZ CAROLINA
2010-000601	VALVULAS PARA FLUIDOS, QUE TIENEN CARACTERISTICAS DE SELLADO AJUSTABLES.	FISHER CONTROLS INTERNATIONAL LLC. Domicilio: Marshall Town, Iowa País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2010-000607	APARATO Y METODO PARA LA SEPARACION DE FASES EN UN FLUJO MULTIFASICO.	SORBWATER TECHNOLOGY AS Domicilio: Bergen País: NORUEGA	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL POLANCO FERNANDEZ - TERRERO PLANCHART MARIA ELENA - MARMOL PEREZ VERONICA
2010-000620	SISTEMA Y METODO PARA LA CREACION DE IMAGENES TRIDIMENSIONALES DE LAS PROPIEDADES ACUSTICAS NO LINEALES DE UNA REGION DISTANTE DE UNA PERFORACION.	CHEVRON U.S.A., INC. Domicilio: San Ramon, California País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS ALAMOS NATIONAL SECURITY Domicilio: Los Alamos Nuevo Mexico País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2010-000635	RECIPIENTE DE CONDIMENTOS MULTIFUNCION	H.J. HEINZ COMPANY BRANDS LLC, Domicilio: One PPG PLACE, Pittsburgh, Pennsylvania 15222 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ROJAS GAONA RICARDO JAVIER CARRASCOSA DE MENA JOSE MANUEL - REYES URBINA LUISA NATACHA - ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J - HILDANIA PANIZ PEREIRA - MARINA RODRIGUEZ MADRID - CLARET ANDREINA GARCÍA - CARLOS FELIPE CARRASCOSA URQUIJO
2010-000654	CONJUNTO DE CIERRE PARA RECIPIENTES METALICOS.	Domicilio: Rua Robert Bohs, 332 Sao Paulo - SP País: BRASIL	BENTATA GABRIEL - FRANKLIN HOET LINARES - FRANCISCO CASTILLO-GARCIA - CORIAT ALAIN - MARIA MILAGROS NEBRED A - VITKOU FISCHER RICARDO PATRICK FRANKLIN HOET LINARES - ALONSO BRICEÑO DELFINA - FRANCISCO CASTILLO-GARCIA - MARIA MILAGROS NEBRED A - PATRICIA HOET DE LIMBOURG
2010-000656	METODO PARA LA DETERMINACION DE LA HUMECTABILIDAD DE UN YACIMIENTO DE PETROLEO.	SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V Domicilio: The Hague País: PAISES BAJOS	FRANKLIN HOET LINARES - ALONSO BRICEÑO DELFINA - FRANCISCO CASTILLO-GARCIA - MARIA MILAGROS NEBRED A - PATRICIA HOET DE LIMBOURG
2010-000658	PROCESO PARA FORMAR UN COMPRIMIDO Y APARATO ADECUADO PARA APLICAR ESTE PROCESO.	INTERVET INTERNATIONAL B.V. Domicilio: An Boxmeer País: PAISES BAJOS, Domicilio: * País: ANDORRA	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL POLANCO FERNANDEZ - FERMIN RODRIGUEZ JOSE RAMON - TERRERO PLANCHART MARIA ELENA - MARMOL PEREZ VERONICA TROCONIS PAREJO PAULA EMILIA - LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA - LUCIANA DEJO VASSALLO - IVONNE GONCALVES DE SCHWARTZ
2010-000662	CONJUNTO DE SELLOS BIDIRECCIONAL PARA UTILIZAR CON VALVULAS.	FISHER CONTROLS INTERNATIONAL LLC Domicilio: Marshalltown, Iowa País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	CARRASCOSA DE MENA JOSE MANUEL - REYES URBINA LUISA NATACHA - ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J - HILDANIA PANIZ PEREIRA - MARINA RODRIGUEZ MADRID - CLARET ANDREINA GARCÍA - CARLOS FELIPE CARRASCOSA URQUIJO
2010-000684	CAJA REVERSIBLE CON GUIAS DE ENTRADA Y SALIDA.	SMS SIEMAG AKTIENGESELLSCHAFT Domicilio: Dusseldorf País: ALEMANIA	FRANKLIN HOET LINARES - ALONSO BRICEÑO DELFINA - FRANCISCO CASTILLO-GARCIA - MARIA MILAGROS NEBRED A - RICARDO FISCHER - PATRICIA HOET DE LIMBOURG
2010-000728	MEJORA EN RECIPIENTES EN CHAPA METALICA.	BRASILATA S.A. EMBALAGENS METALICAS Domicilio: Sao Paulo País: BRASIL	FRANKLIN HOET LINARES - ALONSO BRICEÑO DELFINA - FRANCISCO CASTILLO-GARCIA - MARIA MILAGROS NEBRED A - RICARDO FISCHER - PATRICIA HOET DE LIMBOURG
2010-000730	NUCLEO SELLADO.	SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V Domicilio: The Hague País: PAISES BAJOS	FRANKLIN HOET LINARES - ALONSO BRICEÑO DELFINA - FRANCISCO CASTILLO-GARCIA - MARIA MILAGROS NEBRED A - RICARDO FISCHER - PATRICIA HOET DE LIMBOURG

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2010-000760	APARATO Y METODO DE MECHERO AEREO.	JOHN ZINK COMPANY, L.L.C. Domicilio: Tulsa, Oklahoma País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TERRERO DE WECK VERONICA - JOSE LUIS FERNANDEZ MACEIRA - MANUEL POLANCO FERNANDEZ - TERRERO PLANCHART MARIA ELENA
2010-000801	GATO HIDRAULICO CON ENCLAVAMIENTO.	MELCHOR GABILOMDO S. A. Domicilio: Poligono Industrial de Eitua, 6-48240 Berriz (Bizkaia) País: ESPAÑA	CARRASCOSA DE MENA JOSE MANUEL
2010-000837	APARATO PARA ASIENTO DE VÁLVULA, PARA USO CON VÁLVULAS PARA FLUIDOS.	FISHER CONTROLS INTERNATIONAL LLC Domicilio: Marshalltown, Iowa País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL POLANCO FERNANDEZ - FERMIN RODRIGUEZ JOSE RAMON - TERRERO PLANCHART MARIA ELENA - MARMOL PEREZ VERONICA
2010-000850	MATERIAL DE ENVASADO QUE COMPRENDE PORCIONES MAGNETIZABLES	TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. Domicilio: Pully País: SUIZA	HERNANDEZ GRISANTI HUMBERTO - DANA RUTH BENTATA - LAURA K. RADA CHACON - BENTATA KAREL - BEYER, ANETTE M
2010-000851	TINTA MAGNETIZABLE.	TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. Domicilio: Pully País: SUIZA	HERNANDEZ GRISANTI HUMBERTO - DANA RUTH BENTATA - LAURA K. RADA CHACON - BENTATA KAREL - BEYER, ANETTE M
2010-000866	MONTAJE DE CIERRE	CROWN PACKAGING TECHNOLOGY INC. Domicilio: Alsip, Illinois País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TROCONIS PAREJO PAULA EMILIA - GAVIOLA ALEGRIA GINO - LUCIANA DEJO VASSALLO - IVONNE GONCALVES DE SCHWARTZ
2010-000944	EMPAQUE DE GRAN VOLUMEN PARA EL EMBALAJE DE BETUN	BITUMAN APPLIED RESEARCH LIMITED Domicilio: Valleta País: MALTA	BEYER, ANETTE M
2010-000958	BOMBA/MOTOR DE CAVIDAD PROGRESIVA.	ROBBINS & MYERS ENERGY SYSTEMS, L.P. Domicilio: 10586 Highway 75 North, Willis, Texas, 77378 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Jaime R. Ezagüi S. - GUTIERREZ BADIA, ELIANA
2010-002112	INSTALACIÓN TRANSPORTADORA PARA DESBASTES	SMS SIEMAG AKTIENGESSELLSCHAFT, Domicilio: Dusseldorf País: ALEMANIA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2010-002115	DISPOSITIVO PARA TRATAMIENTO CONTINUO DE RESIDUOS	ECOHISPANICA I MÁS MEDIOAMBIENTAL S.L Domicilio: Madrid, España. País: ESPAÑA	BEYER, ANETTE M
2010-002121	MÉTODO PARA LA EXTRACCIÓN Y CONDENSACIÓN DE VAPORES	RED LEAF RESOURCES, INC Domicilio: Sandy, Utah País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TROCONIS PAREJO PAULA EMILIA - LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA - LUCIANA DEJO VASSALLO - IVONNE GONCALVES DE SCHWARTZ
2011-000009	PLANTA PARA LAMINADO DE TUBOS.	SMS INNSE S.PA Domicilio: San Donato Milanese País: ITALIA	DANA RUTH BENTATA - LAURA K. RADA CHACON - BENTATA KAREL - ZOPPI GANEM, PEDRO ALID - SCHAFER MEDINA MARISOL SARA - BEYER, ANETTE M
2011-000068	HERRAMIENTA PARA DESPEJAR OBSTRUCCIONES EN ORIFICIO DE POZO Y METODO PARA UTILIZARLA.	GC CORPORATION Domicilio: Alberta País: CANADA, BDC INVESTMENTS LTD. Domicilio: Alberta País: CANADA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2011-000215	TAPA DISPENSADORA CON DEPOSITOS SELECCIONABLES	COLGATE PALMOLIVE COMPANY Domicilio: New York, New York País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	BEYER, ANETTE M
2011-000216	METODO Y APARATO PARA MOLDEO ROTACIONAL	GRUPO ROTOPLAS S.A. DE C.V. Domicilio: colonia lomas de chapultepec País: MÉXICO	ANTEQUERA H. RICARDO ENRIQUE
	CONTROL MEJORADO DE RUIDO DESTINADO A	FISHER CONTROLS INTERNATIONAL INC.	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL
2011-000263	DISPOSITIVO REDUCTOR DE PRESION DE FLUIDO PARA	Domicilio: Marshalltown, Iowa País: ESTADOS	POLANCO FERNANDEZ - FERMIN RODRIGUEZ JOSE RAMON - TERRERO
	ALTA PROPORCION DE CAIDA DE PRESION	UNIDOS DE AMÉRICA	PLANCHART MARIA ELENA - MARMOL PEREZ VERONICA
2011-000379	FLUIDOS DE PERFORACION DE EMULSION INVERTIDA Y	HALLIBURTON ENERGY SERVICES ,INC	BLANCO SANCHEZ ARGELIA -
	METODO DE PERFORACION DE POZOS DE SONDEO	Domicilio: Oklahoma País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL
	PROCESO MEJORADO DE RECUPERACION DE		POLANCO FERNANDEZ
2011-000394	COMBUSTION IN SITU UTILIZANDO UN SOLO POZO	ARCHON TECHNOLOGIES LTD. Domicilio: Alberta	FORNES MUJICA LINO
	HORIZONTAL PARA PRODUCIR PETROLEO Y GASES DE	País: CANADA	CLEMENTE - TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL
	COMBUSTION EN LA SUPERFICIE		POLANCO FERNANDEZ - TERRERO PLANCHART MARIA ELENA
2011-000451	LAMPARA	KONINKLIJKE PHILIPS ELECTRONIC N.V	BENTATA GABRIEL -
		Domicilio: eindhoven País: PAISES BAJOS	FRANKLIN HOET LINARES - FRANCISCO
2011-000485	Dispositivo de calefacción para dispositivo de transporte de un fluido que comprende un hidrocarburo	TOTAL S.A. Domicilio: COURBEVOIE País: FRANCIA	CASTILLO-GARCIA - CORIAT ALAIN - MARIA MILAGROS NEBREA - VITKOU FISCHER RICARDO PATRICK
2011-000487	Conducto para el transporte de un fluido que comprende un hidrocarburo	TOTAL S.A. Domicilio: COURBEVOIE País: FRANCIA	BEYER, ANETTE M
2011-000497	PROCESO DE COQUIFICACION RETARDADA	LUMMUS TECHNOLOGY INC Domicilio: New Jersey País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	HERNANDEZ GRISANTI HUMBERTO - DANA RUTH BENTATA - LAURA K. RADA CHACON - BENTATA KAREL - BEYER, ANETTE M
2011-000506	TREN DE LAMINACIÓN PARA ARTÍCULOS LARGOS	SMS INNSE S.P.A. Domicilio: San Donato Milanese	HERNANDEZ GRISANTI HUMBERTO - DANA RUTH BENTATA - LAURA K. RADA CHACON - BENTATA KAREL - BEYER, ANETTE M
2013-000158	SISTEMA Y METODO PARA RASTREAR EL INVENTARIO DE COMPONENTES DE LLANTAS EN INSTALACIONES POST-PRODUCCION	SCOTT DAMON Domicilio: Brentwood, Tennessee	MANUEL POLANCO
2013-000943	MÉTODOS DE SISTEMAS DE ANÁLISIS APLICADAS EN POZOS DE PETRÓLEO	País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	FERNANDEZ
	CAPAS DE EFECTOS ÓPTICOS QUE MUESTRAN UN EFECTO ÓPTICO QUE DEPENDE DEL ÁNGULO DE VISIÓN;	FACULTESS CATOLICAS MANTENEDORA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE RIO DE JANEIRO (PUC - RIO) Domicilio: Rio de Janeiro País: BRASIL	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA - MARIANELLA MONTILLA RIOS - IRINA TERRA PORLEY
2014-000014	PROCESOS Y DISPOSITIVOS PARA LA PRODUCCIÓN DE ESAS CAPAS, ARTÍCULOS QUE LLEVAN UNA CAPA DE EFECTOS ÓPTICOS Y USO DE ESAS CAPAS.	SICPA HOLDING SA Domicilio: Prilly País: SUIZA	TROCONIS PAREJO PAULA
			EMILIA - LINARES ALLOCA
			MARLIN ENEIDA

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2014-000051	MÁQUINA Y PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE TABLEROS A PARTIR DE DESECHOS PLÁSTICOS.	RIVERA ULLOA CARLOS Domicilio: Jalisco País: MÉXICO	ELIAS, LUIS FRANCISCO
		LINDE ENGINEERING NORTH AMERICA INC.	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL
2014-000076	MÉTODOS PARA SEPARAR GASES HIDROCARBONADOS.	Domicilio: Blue Bell, Pennsylvania País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	POLANCO FERNANDEZ - FERMIN RODRIGUEZ JOSE RAMON - MARIA AUXILIADORA JURADO INFANTE
2014-000157	REFORZAMIENTO DE LA CALIDAD DE VAPOR.	PROXAIR TECHNOLOGY, INC Domicilio: Connecticut País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TROCONIS PAREJO PAULA EMILIA - LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA - LUCIANA DEJO VASSALLO - IVONNE GONCALVES DE SCHWARTZ
2014-000248	DISPOSITIVO INYECTOR REUTILIZABLE PARA JERINGA.	TEVA PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED Domicilio: Petach Tikva País: ISRAEL	LOPEZ CEGARRA JESUS ALBERTO - ROJAS GAONA RICARDO JAVIER - CRISTINA IMPARATO HOLOD
2014-000381	APARATO Y MÉTODO PARA PARA LA SEPARACIÓN DE GAS Y LÍQUIDO.	HAVEN TECHNOLOGY SOLUTIONS LLC Domicilio: Magnolia País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2014-000387	ENSAMBLAJE DE CIERRE DE VÁLVULA DE METAL/GRAFITO PARA VÁLVULAS DE CONTROL DE ALTA TEMPERATURA.	FISHER CONTROLS INTERNACIONAL LLC Domicilio: Iowa País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL POLANCO FERNANDEZ - FERMIN RODRIGUEZ JOSE RAMON - TERRERO PLANCHART MARIA ELENA - MARMOL PEREZ VERONICA
2014-000426	UNA MÁQUINA PERFORADORA Y UN MÉTODO PARA PERFORAR UNA MEMBRANA.	X YLEM IP MANAGEMENT S.A.R.L Domicilio: Luxemburgo País: LUXEMBURGO	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL POLANCO FERNANDEZ - FERMIN RODRIGUEZ JOSE RAMON - MARIA AUXILIADORA JURADO INFANTE
2014-000461	COMPRESORES DE PRE-ENFRIAMIENTO ENGRANADOS INTEGRALMENTE EN APLICACIONES DE GNL.	NUOVO PIGNONE SRL Domicilio: Florencia País: ITALIA	JOSE MANUEL CARRASCOSA URQUIJO - REYES URBINA LUISA NATACHA - ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J - HILDANIA PANIZ PEREIRA - CLARET ANDREINA GARCIA - MARINA RODRIGUEZ MADRID - CARLOS FELIPE CARRASCOSA URQUIJO - EUCARIS ALCALA
2014-000595	VALVULA DE ELEVACION DE GAS Y METODO DE EMPLEO.	LUFKIN INDUSTRIES LLC Domicilio: País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J
2014-000600	APARATO DE ALINEACIÓN AXIAL Y MÉTODO PARA MANTENER LA CONCENTRICIDAD ENTRE UN ELEMENTO TUBULAR RANURADO Y UN CABEZAL DE CIERRE.	REGENT TECHNOLOGIES LIMITED Domicilio: Alberta País: CANADA	MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ - RICARDO ANTEQUERA PARILLI - ANTEQUERA H. RICARDO ALBERTO - ANTEQUERA H. RICARDO ENRIQUE

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
			JOSE MANUEL CARRASCOSA URQUIJO - REYES URBINA
		NUOVO PIGNONE SRL Domicilio: Florencia País:	LUISA NATACHA - ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J - HILDANIA PANIZ PEREIRA - CLARET ANDREINA GARCIA - MARINA RODRIGUEZ MADRID
2014-000601	MOLINO DE BOLAS INTERCAMBIABLES.	ITALIA	- CARLOS FELIPE CARRASCOSA URQUIJO - EUCARIS ALCALA
	HORNO DE COQUIZACIÓN; EL PROCESO DE COQUIZACION CONTINUO UTILIZANDO DICHO HORNO Y EL PRODUCTO ASI OBTENIDO.	HERNANDO REYES GARCIA Domicilio: Bogota País: COLOMBIA	ARCILA SALGADO GUSTAVO
	DETECCIÓN DE UBICACIONES DE LINDEROS DE MÚLTIPLES CAPAS DEL SUBSUELO.	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
	SISTEMA DE ENSAMBLAJE DE CARGA HUECA.	SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V Domicilio: La Haya País: PAISES BAJOS	FRANKLIN HOET LINARES - ALONSO BRICEÑO DELFINA - FRANCISCO CASTILLO-GARCIA - PATRICIA HOET DE LIMBOURG - ALICIA MOLERO MORAN
	MÉTODOS Y APARATO PARA MITIGAR VIBRACIÓN TORSIONAL DE INTERIOR DE POZO.	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL POLANCO FERNANDEZ - TERRERO PLANCHART MARIA ELENA - MARMOL PEREZ VERONICA
	DISPOSITIVO QUE PERMITE FIJAR UN ENVASE A UNA SUPERFICIE LISA.	CATERINA DE CRISTOFARO DE PINTO Domicilio: Valencia - Edo Carabobo País: VENEZUELA, VINCENZO DE CRISTOFARO LEUZZI Domicilio: Valencia - Edo Carabobo País: VENEZUELA	VINCENZO DE CRISTOFARO LEUZZI
	REGULADORES DE FLUIDOS QUE POSEEN DIAFRAGMAS CORRUGADOS.	TESCOM CORPORATION Domicilio: Minnesota País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL POLANCO FERNANDEZ - TERRERO PLANCHART MARIA ELENA - MARMOL PEREZ VERONICA
	METODO Y APARATO PARA EL AISLAMIENTO POR ZONAS DE FORMACIONES SUBTERRANEAS CON EL USO DE LECHADAS LISTAS PARA CUANDO SE NECESITEN	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	FRANKLIN HOET LINARES - ALONSO BRICEÑO DELFINA - FRANCISCO CASTILLO-GARCIA - MARIA MILAGROS NEBREDA - VITKOU FISCHER RICARDO PATRICK - PATRICIA HOET DE LIMBOURG
	HERRAMIENTA DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR (RMN) PARA FONDO DE POZO SELECTIVA RESPECTO DEL ACIMUT.	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MARIA MILAGROS NEBREDA
	MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE UN COMPUESTO ACUOSO DE CEMENTO SOMETIDO A CONDICIONES DE FONDO DE POZO	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL POLANCO FERNANDEZ - TERRERO PLANCHART MARIA ELENA - MARMOL PEREZ VERONICA

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2014-001059	COMPRESOR CENTRÍFUGO MULTITETAPAS.	NUOVO PIGNONE, S.R.L Domicilio: Vía Felice Matteucci 2 - 50127 Florencia País: ITALIA	JOSE MANUEL CARRASCOSA URQUIJO - REYES URBINA LUISA NATACHA - ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J - HILDANIA PANIZ PEREIRA - CLARET ANDREINA GARCIA - MARINA RODRIGUEZ MADRID - CARLOS FELIPE CARRASCOSA URQUIJO - EUCARIS ALCALA
2014-001125	COLUMNA CON PERFILES ANGULARES.	LINDE AG Domicilio: Klosterhofstrasse 1, 80331 Munchen País: ALEMANIA	CALOSSO MARIO - ANTONELLA SCIUBBA DAMIANO - DIEGO BUSTILLOS BEINER - PHOEBUS DIANNE REGINA - HENRY TORREALBA LEDESMA - D'APOLLO JOSE HENRIQUE
2014-001163	TURBOMAQUINA DE BARRIL RETRÁCTIL FORMADO POR CORTES.	NUOVO PIGNONE TECNOLOGIE - S.R.L. Domicilio: Vía Felice Matteucci 2, 50127 Florencia País: ITALIA	JOSE MANUEL CARRASCOSA URQUIJO - REYES URBINA LUISA NATACHA - ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J - HILDANIA PANIZ PEREIRA - CLARET ANDREINA GARCIA - MARINA RODRIGUEZ MADRID - CARLOS FELIPE CARRASCOSA URQUIJO - EUCARIS ALCALA
2014-001261	CRUCETA PARA UN VASTAGO DE PISTÓN	NUOVO PIGNONE, S.R.L Domicilio: Vía Felice Matteucci 2 - 50127 Florencia País: ITALIA	JOSE MANUEL CARRASCOSA URQUIJO - REYES URBINA LUISA NATACHA - ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J - HILDANIA PANIZ PEREIRA - CLARET ANDREINA GARCIA - MARINA RODRIGUEZ MADRID - CARLOS FELIPE CARRASCOSA URQUIJO - EUCARIS ALCALA
2014-001270	COMPOSICIONES DE CEMENTO DE FRAGÜADO RETRASADO DE DOS PARTES.	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2014-001369	HERRAMIENTA DE IMPACTO PARA SARTAS DE PERFORACIÓN	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2014-001379	APARATO DE SOPORTE PARA AVES Y PRCEDIMIENTOS ASOCIADO.	ZOETIS LLC Domicilio: New jersey País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LUIS MANUEL RUIZ TORRES - RICARDO JARAMILLO ROA - ALEJANDRO DIB CRUZ - ANDRES RIVERO BARALT - SEBASTIAN GONZALEZ YANEZ
2014-001383	MÉTODOS Y APARATOS PARA DIAGNOSTICAR UNA VÁLVULA QUE UTILIZA ACTUADORES DE VÁLVULA ELÉCTRICOS.	FISHER CONTROLS INTERNATIONAL LLC Domicilio: Iowa País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	TERRERO DE WECK VERONICA - MANUEL POLANCO FERNANDEZ - FERMIN RODRIGUEZ JOSE RAMON - TERRERO PLANCHART MARIA ELENA - MARMOL PEREZ VERONICA

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2014-001514	MÉTODO PARA LA PELETIZACIÓN DE MINERALES DE GRANO FINO.	OUTOTEC (FINLAND) OY Domicilio: Espoo País: FINLANDIA	ARCILA SALGADO GUSTAVO - CLAUDETTE ELENA BRIDGES BLACKMAN - GABRIELA DELGADO GARCIA - JOSE DAGOBERTO MONTOYA - SLAWOMIR KOCIECKI - TEODOSIO MARTIN MARTIN - MERCEDES GONZALEZ R. JOSE MANUEL CARRASCOSA URQUIJO - REYES URBINA LUISA NATACHA - ALVAREZ HERNANDEZ MITCHELLE J - HILDANIA PANIZ PEREIRA - CLARET ANDREINA GARCIA - MARINA RODRIGUEZ MADRID - CARLOS FELIPE CARRASCOSA URQUIJO - EUCARIS ALCALA
2014-001529	COMPRESOR CENTRIFUGO DE MULTI SECCIONES.	NUOVO PIGNONE SRL Domicilio: Florencia País: ITALIA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA - MARIANELLA MONTILLA RIOS - IRINA TERRA PORLEY
2014-001537	VARILLA DE LAMINACIÓN COMO HERRAMIENTA INTERNA PARA LA PRODUCCIÓN DE CUERPOS HUECOS METALICOS SIN COSTURA Y MÉTODO PARA PRODUCIR UN CUERPO HUECO METALICO.	VALLOUREC DEUTSCHLAND GMBH Domicilio: Theodorstra?e 109,40472 Düsseldorf País: ALEMANIA	MARIA MILAGROS NEBREDA
2015-000140	POLÍMEROS FLUORADOS HINCHABLES DE DIÓXIDO DE CARBONO Y MÉTODOS DE USO	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	PHOEBUS DIANNE REGINA
2015-000403	METODO Y APARATO PARA OBTENER PRODUCTOS DE PETROLEO CRUDO	LINDE AG Domicilio: Klosterhofstrasse 1, 80331 Munchen País: ALEMANIA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2015-000426	CONTROL DE TUBERÍA ELÁSTICA CON PERFORACIÓN DE PRESIÓN CONTROLADA	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2015-000539	MÉTODOS Y SISTEMAS PARA DETECTAR ETIQUETAS RFID EN UN ENTORNO DE UN POZO.	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2015-000570	SOPORTE DE TORSIÓN DE CUCHILLA DE MOLINO	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2015-000583	SOPORTE DE TORSIÓN DE CUCHILLA DE MOLINO	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2015-000665	ELEMENTOS COMPUTACIONALES INTEGRADOS CON GUÍA DE ONDA PLANA	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2015-000874	ROTACION DEL SENSOR MAGNETICO Y ORIENTACION ALREDEDOR DEL TALADRO	HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MARIA MILAGROS NEBREDA
2015-000878	UBICACION DE POZOS MULTIPLES.	HALLIBURTON ENERGY SERVICES INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2015-000947	SINCRONIZACION DE ADAPTADORES DE FONDO DE POZO	HALLIBURTON ENERGY SERVICES INC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2015-001008	IMPLANTE.	JJGC INDUSTRIA E COMERCIO DE MATERIAIS DENTARIOS S.A. Domicilio: Curitiba, Parana País: BRASIL	MARIA MILAGROS NEBREDA

SOLICITUD	TITULO DE LA PATENTE	TITULAR(ES)	TRAMITANTE
2015-001011	FIBRAS DE POLIPROPILENO MEJORADAS, MÉTODOS PARA PRODUCIRLAS Y SUS USOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE FIBROCEMENTO.	REDCO NV Domicilio: Kuiermansstraat 1, 1880 Kapelle-op-den-Bos País: BELGICA	ANTEQUERA H. RICARDO ENRIQUE
2016-000601	PROCESO PARA LAVAR UN REACTOR DE OLIGOMERIZACIÓN Y OLIGOMERIZACIÓN DE UNA OLEFINA	LINDE AG Domicilio: Klosterhofstrasse 1, 80331 Munchen País: ALEMANIA, SABIC GLOBAL TECHNOLOGIES B.V. Domicilio: Plasticlaan 1 4612 Px Bergen Op Zoom País: PAISES BAJOS	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA
2019-000309	SISTEMA DE FLUXÓMETRO DE TRES PUERTOS OCULTO	SLOAN VALVE COMPANY Domicilio: Franklin Park, Illinois, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	LINARES ALLOCA MARLIN ENEIDA
2019-000410	SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA CON DIFERENCIA DE PROPIEDAD DEL MEDIO DE TRABAJO Y MÉTODO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA CON DIFERENCIA DE PROPIEDAD DEL MEDIO DE TRABAJO QUE UTILIZA EL SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA	TAKAITSU KOBAYASHI Domicilio: 3-16-33, Nekozane, Urayasu-shi, Chiba País: JAPON	MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ
2019-000411	CONFIGURACIÓN APLICADA A LLAVE ESTRELLA	JJGC INDUSTRIA E COMERCIO DE MATERIAIS DENTARIOS S.A. Domicilio: CURITIBA, PARANA, BRASIL País: BRASIL	MANUEL POLANCO FERNANDEZ
2019-000481	CARRIL PARA VEHÍCULOS FERROVIARIOS	VOESTALPINE SCHIENEN GMBH Domicilio: Kerpelystrasse 199, 8700 Leoben País: AUSTRIA	ENRIQUE JOSÉ CHEANG VERA

Total de Solicitudes : 179

SE NOTIFICA A LOS INTERESADOS QUE PODRÁN EJERCER CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN POR ANTE ESTE DESPACHO DENTRO DE LOS QUINCES (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

Publíquese,

HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023



PÁGINA INUTILIZADA

PÁGINA INUTILIZADA